



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14885 // Precio 10 pesos

## Coerción a niños migrantes en Estados Unidos



▲ De acuerdo con un documento oficial, funcionarios de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza presionan a menores no acompañados que llegan a Estados Unidos de forma irregular para que acepten regresar de inmediato a sus países de origen.

De no aceptar, los amenazan con una detención "prolongada" bajo custodia del ICE y además procesar a los familiares que ayudaron a su traslado. En la imagen, manifestación en Tijuana. Foto Afp REDACCIÓN / P 4 Y 18

## Tendrá derecho a los ajustes que marca la ley, dice

# SAT: Grupo Salinas debe abonar \$51 mil millones en enero

● Saldos de ejercicios fiscales de 2008 a 2013, expone Antonio Martínez Dagnino

● Los recursos serán destinados a aumentar alcances de programas sociales: Presidenta

● "Pagamos y listo", asegura el dueño del corporativo, dispuesto a "cerrar este capítulo"

## En el país hay más personas de clase media que en la pobreza: Sheinbaum

● Pasó de 27.2 por ciento de la población en 2018 a 39.6 en 2024, de acuerdo con el Banco Mundial

● Dentro de América Latina tiene el mayor avance; Perú, Argentina y Ecuador, en números rojos, resalta

ALMA E. MUÑOZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 12

## Resolver la huelga en Cananea nos dio justicia y dignidad, expresan mineros

● Continúa la primera etapa de entrega de indemnizaciones

● Piden en Taxco llegar a un acuerdo con Germán Larrea; el conflicto ya también se prolongó por 18 años

JARED LAURELES Y SERGIO OCAMPO / P 8

## Trump no descarta una guerra con Venezuela: Maduro "sabe lo que quiero"

● Esa política ha hecho fracasar a EU; deja sangre y muerte en todo el planeta, advierte Caracas

● Gobierno mexicano mantiene contacto con naciones para crear frente por el diálogo y la paz

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA MUÑOZ, AFP Y REUTERS / P 4 Y 17

## En su mejor nivel, la cooperación de México contra el narco: Marco Rubio

● Defensa de Genaro García Luna apela sentencia "irrazonable" de 38 años de prisión y multa de dos millones de dólares

REDACCIÓN, D. BROOKS Y J. CASON / P 5

## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosalva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

### Redacción

Fabiola Santos Morales

### Opinión

Luis Hernández Navarro

### Arte y Diseño

Francisco García Noriega

### Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

### Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

### Publicidad

Javier Loza Hernández

### Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

### JEFATURAS

#### Economía

Roberto González Amador

#### Mundo

Marcela Aldama

#### Capital

Miguel Ángel Velázquez

#### Cultura

Pablo Espinosa

#### El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14885, 20 de diciembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distrubuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de diciembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

**D**e acuerdo con datos del Banco Mundial, en los últimos siete años México experimentó una disminución de 13.6 puntos porcentuales en la cantidad de personas en pobreza y un incremento de 12.4 puntos entre las filas de la clase media. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la mejoría en los ingresos de millones de personas supone la primera vez en que el país tiene más población de clase media que pobre, con 39.6 y 21.7 por ciento, respectivamente. Asimismo, atribuyó los resultados a la política insignia de la Cuarta Transformación: "por el bien de todos, primero los pobres", la cual se concreta en la existencia de un gobierno humanista, la aplicación de la economía moral, y programas de bienestar que no tienen una lógica asistencia, sino de derechos.

Las cifras dadas a conocer ayer son consistentes con los sucesivos diagnósticos de la economía mexicana elaborados por el organismo multilateral, una instancia sobre la que no pesa ninguna sospecha de simpatía hacia los proyectos progresistas.

En su reporte económico de América Latina y el Caribe, publicado en abril pasado, informó que entre 2018 y 2023 el país registró una reducción de siete por ciento en la pobreza, la mayor merma en la región. Apenas hace un mes, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), ratificó que México es el país donde más se redujeron

la pobreza y la pobreza extrema durante la última década, hasta el punto de que representa 60 por ciento de toda la disminución de dichos males en el subcontinente.

Ambas instituciones coinciden en que los programas sociales han tenido un rol central en los logros referidos, pero que la mayor parte de los avances se debe a las políticas en materia laboral, desde la inédita recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo hasta la regulación del *outsourcing*, gracias a la cual millones de empleados hoy gozan del reconocimiento de su antigüedad; acceso completo a prestaciones como aguinaldo y vacaciones; la correcta cotización ante el IMSS e Infonavit y el aumento en el monto del reparto de utilidades. Pese al reconocimiento internacional, la oposición política y mediática porfió en desacreditar los avances señalando el bajo crecimiento del producto interno bruto (PIB) en el sexenio anterior y lo que va del presente. A despecho de la realidad, estas voces repiten el mantra neoliberal de que el único camino para reducir la pobreza pasa por agrandar el PIB, algo que, a su vez, sólo puede lograrse (aseguran) haciendo de los países un infierno para los trabajadores y un paraíso para los dueños de grandes capitales.

Dejando de lado la mediocridad del crecimiento alcanzado bajo el neoliberalismo cuando se le compara con el periodo anterior, en el que imperaron las ideas keynesianas de "capitalismo embrionario" con

amplia participación del Estado, los datos muestran que el funcionamiento del modelo económico vigente niega los beneficios del crecimiento a la práctica totalidad de los agentes económicos (sean asalariados o "emprendedores", ese eufemismo neoliberal para el autoempleo). Los estudios que cada año presenta la organización Oxfam contienen datos aplastantes: el 63 por ciento de toda la nueva riqueza creada en el mundo entre 2020 y 2022 fue capturada por el 1 por ciento más rico de la población.

La misma disparidad, explicada con otras palabras: por cada dólar de nueva riqueza que ganó una persona del 90 por ciento de la humanidad, un multimillonario ganó \$1.7 millones de dólares. Nada ha cambiado desde entonces: de 2020 a 2025 se duplicó la riqueza acaparada por los cinco hombres más ricos, mientras 5 mil millones de personas tienen un patrimonio menor que hace un lustro.

Nada de lo anterior es producto de la propaganda gubernamental ni de presuntos demagogos de izquierda. Por el contrario, constituye una exposición somera de lo que siempre ha sido el neoliberalismo; un proyecto global de extracción de la riqueza desde abajo hacia arriba. En conclusión, si un reproche puede hacerse a la presidenta Sheinbaum y a su antecesor no es la falta de crecimiento, sino, acaso, el no haber ido lo suficientemente lejos en el combate a la maquinaria neoliberal creadora de pobreza y desigualdad.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Rimas sobre la huelga de Cananea

La huelga de Cananea tras años de tratos fieros ganan al fin los mineros y pierde el patrón Larrea; Aunque usted no me lo crea es triunfo de la justicia que una nueva era inicia en que se imponen derechos antes siempre tan maltrechos por la maldad y la avaricia. Benjamín Cortés V.

### La izquierda debe permanecer anclada a sus ideales, señala

La izquierda en Chile ha quedado "Kast-rada". Muestra de ello es la alarmante pero realista declaración de la candidata perdedora, Jeannette Jara, tras afirmar que ganó la democracia y felicitar al ganador José Antonio Kast, ultraderechista y pinochetista, con familiares vinculados al nazismo. Es necesario poner nuestras

barbas a remojar. También lo es encontrar explicación a este fenómeno ya frecuente en Latinoamérica. Debemos encontrar el causante de las derrotas no en el actuar derechista, que es muy claro, sino en lo que no ha hecho el progresismo, que cada vez cuenta con más limitaciones. Los gobiernos de giro progresista asumen el poder con la promesa de gobernar mejor, pero no transforman ni responden a las grandes expectativas que crearon en la mayoría del pueblo. En lugar de buscar nuevos caminos para transformar el modelo económico capitalista, se recrean con los logros iniciales, viven de ese relativo éxito y se olvidan de la unidad, de la conciliación de clases, de presentar una propuesta de mayor calada que permita superar el progresismo con miras a ejecutar verdaderas políticas de izquierda, principalmente en el campo económico.

El cambio de fondo no podrá darse con el consentimiento de quienes se han beneficiado con el actual modelo. No permitamos que nos consuma la decepción.

Si no avanzamos anclados a la izquierda, formaremos parte de dichos fracasos. Benito Mirón Lince

### Respuesta al Issste sobre pago en UMA a los jubilados

La Unidad de Comunicación Social del Issste miente de manera descarada respecto al comunicado del pasado 13 de diciembre sobre la negativa a pagar los aumentos a las pensiones conforme al aumento al salario mínimo, y

no al de la unidad de medida y actualización (UMA).

La propia sentencia del Alto Tribunal establece una excepción al pago en UMA: "En el entendido de que aquellos asegurados a los que con posterioridad a la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo se les otorgó una pensión jubilatoria calculada con base en el monto máximo de diez veces el salario mínimo, y no con base en la unidad de medida y actualización, ya sea porque así lo determinó el propio Issste o como consecuencia de una sentencia ejecutoria, se les debe reconocer la existencia de un derecho adquirido y por consecuencia, el criterio jurisprudencial que aquí se sostiene es inaplicable retroactivamente".

El tribunal añade: "Al suscrito se le aplican los dos criterios: así lo decía la Ley del Issste al momento de su jubilación (año 2000); existe una sentencia ejecutoria (revisión fiscal 100/2024 del juicio de nulidad del tercer tribunal colegiado en materia administrativa del tercer circuito, además de la señalada en el expediente 411/24-07-03-3-OT de la tercera sala regional de occidente).

Actualmente está en curso una "queja por defecto", pues el subdirector de Prestaciones Económicas del Issste, Víctorio Rubén Montalvo Rojas, ha dictado una ilegal resolución administrativa SP/RES/7450/2025, en la que no solamente se niegan a acatar el laudo del juez, sino que ordenan que mi salario se disminuya a partir de enero de 2026.

Si los abogados del Issste y la Unidad de Comunicación Social de esa dependencia no conocen

los principios básicos del derecho, como la no retroactividad en perjuicio, el derecho adquirido y el ya famoso de "cosa juzgada", es grave para el país y principalmente para los derechohabientes y jubilados que esa dependencia se niegue a acatar el artículo 14 de la Constitución y las sentencias de los jueces.

Ángel Garibaldi Dupuy Santiago

### Invitaciones

#### Obra de teatro

La natividad significa "el acto de nacer". Es una noche para evaluar nuestra vida, pensamientos, sentimientos y acciones. Para recordar, dar gracias y perdonar. ¿Pero qué pasa cuando en esta noche tan significativa aparece una mancha de descarnada realidad que trastoca, ensucia y hace que se nos olvide la esperanza y por lo tanto nuestra humanidad?

El Centro Cultural El Albergue del Arte, Artemisa Teatro y Ta-deco Teatro invitan a la función especial de la obra *Las manos que manchan el cristal*, de Juan Cristóbal Castillo, hoy a las 17 horas en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Reservaciones al 55-5554-6228. Entrada libre

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigírlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)  
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



Cronograma del adeudo fiscal de Grupo Salinas con el SAT

Fallo de la Corte					Cobro de créditos			
SAT 2013 a 2018	TFJA 2019 a 2023	TCC 2024 a 2025	SCJN 2025	¿Qué sigue?	Ajuste	Notificación SCJN - SAT	Requerimiento de pago	Pago
El SAT determinó, a través de resoluciones administrativas, adeudos de ISR correspondientes a los ejercicios de 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.	El Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó las resoluciones del SAT.	Los Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación confirmaron las sentencias del TFJA.	La Corte desechó los últimos recursos y confirmó la actuación del TCC, del TFJA y del SAT.	En enero de 2026 se requerirá el pago por 51 mil mdp conforme al Código Fiscal de la Federación.	En caso de intención de pago, podrá solicitar ajustes conforme a las sentencias de los tribunales. Dependiendo del orden y esquema de pago, el ajuste podrá ser hasta de 39% de conformidad con la ley.	El SAT recibió la notificación de la resolución de los juicios que confirma de manera definitiva la validez de los créditos fiscales.	El SAT notificará el requerimiento de pago en enero de 2026. Una vez que surta efectos la notificación del requerimiento de pago, inicia el plazo para el pago voluntario.	De conformidad con el Código Fiscal de la Federación, los contribuyentes podrán solicitar a la autoridad lo que conforme a derecho proceda para realizar el pago.

SAT: Servicio de Administración Tributaria. TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa. TCC: Tribunal Colegiado de Circuito. SCJN: Suprema Corte de Justicia de la Nación. CFF: Código Fiscal de la Federación. Nota: El incremento de los adeudos obedece a la actualización y los accesorios que se calculan mensualmente de conformidad con las leyes fiscales, el último dato corresponde a diciembre. Fuente: Secretaría de Hacienda-SAT.

LA LEY PERMITE REBAJA DE 39 POR CIENTO

# Grupo Salinas debe pagar en enero 51 mil mdp al SAT

**Sheinbaum: los recursos serán para aumentar los programas sociales**

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

En enero del año próximo, Grupo Salinas deberá pagar al erario 51 mil millones de pesos, aunque una vez que manifieste su intención de saldar este adeudo fiscal podría ser sujeto a "ajustes" (descuentos), señaló el director del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino.

Al exponer en la conferencia de prensa de Palacio Nacional el cronograma del asunto, puntualizó que "el ajuste podrá ser hasta de 39 por ciento de conformidad con la ley".

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que los recursos obtenidos por esa vía se destinarán a incrementar los alcances de los

programas sociales, como las becas; la pensión Mujeres Bienestar –por ejemplo– tiene el próximo año un presupuesto de 59 mil millones. "La verdad, ojalá paguen", expresó.

Subrayó que el tema se llevó a la mañana por ser de consulta recurrente; se trata, dijo, de un procedimiento legal, no personal ni político.

"Es la ley, es la ley. O sea, las resoluciones de los tribunales... ¿Qué resolvió la Corte? La Corte resuelve que no son procedentes los amparos. Entonces, ¿qué queda fijo?, las resoluciones de los tribunales en ese sentido.

"Como siempre lo hemos dicho –añadió–, aquí no hay un asunto ni personal, ni político, ni nada, sino sencillamente lo que dice la ley. Entonces, no es que la Presidenta o el director del SAT estén haciendo algo particular.

"Por qué ahora son 51 mil?, porque la ley también dice que se va actualizando, así dice la ley, así dice la resolución de los tribunales, y nosotros tenemos que cumplir la ley."

La mandataria destacó el derecho de las empresas a solicitar "descuentos, vamos a decirlo así, de acuerdo y de conformidad con el Código Fiscal. Se notifica en enero

y esperamos que se pague, así de sencillo. Si no pagan, entonces ya viene otro proceso, que ya sería tema posterior".

Dos periodistas le insistieron sobre el derecho a obtener rebajas o pagar en abonos, cuando el propietario del Grupo Salinas ha criticado duramente a su gobierno.

Ella insistió en que se trata de un procedimiento establecido en la ley, la cual establece la vía para acceder a los beneficios, "de lo demás ya no voy a opinar; la verdad, no creo que valga la pena".

## Fin a condonaciones

Por otra parte, indicó que el país ha incrementado la recaudación en años recientes porque ya no hay condonaciones como las que se autorizaban de manera discrecional, a partir de prácticas de corrupción.

Adjudicó el resultado positivo en ese renglón a tres factores: primero, la medida impulsada por el ex presidente López Obrador, de llevar a nivel constitucional la prohibición de condonar de manera discrecional; segundo, "no hay corrupción", y tercero, el destino transparente de los recursos –y no la práctica

oscura, dijo, de apoyar sólo a los de arriba, como ocurrió en la época del Fobaproa–, para generar recursos y destinarlos a programas sociales y a obra estratégica.

"Miren, hoy la refinería Dos Bocas, que tanto criticaron, ¡cómo la criticaron!, la Refinería Olmeca está produciendo 300 mil barriles diarios de gasolina y diésel que antes se importaban. Entonces, sí hay un cambio, hay un cambio profundo."

El caso del adeudo del Grupo Salinas se inició porque la autoridad fiscal determinó que el corporativo (de Ricardo Salinas Pliego) tenía saldos por pagar correspondientes a los ejercicios fiscales de seis años (de 2008 a 2013); los reportes de pérdidas emitidos por sus empresas resultaron improcedentes.

Vino entonces una cadena impugnativa que concluyó con la decisión definitiva de la SCJN, a partir de lo cual el SAT tiene la obligación de cobrar, diligencia que se hará en enero de 2026: "se requerirá el pago por 51 mil millones de pesos conforme al Código Fiscal de la Federación", puntualizó Martínez Dagnino.

Una vez que surta efectos la notificación del requerimiento, se inicia el plazo para el pago voluntario.

## Un lastre acumulado de 17 años

ALEJANDRO ALEGRÍA

Los adeudos de Ricardo Salinas Pliego al Servicio de Administración Tributaria (SAT) son un lastre de al menos 17 años, pues durante ese tiempo ha incumplido con las autoridades fiscales.

La deuda señalada por el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, originalmente era de cerca de 36 mil millones de pesos, pero creció debido a la falta de pago y la aplicación de recargos.

El empresario se ha valido de diversos recursos legales para no liquidar a las autoridades fiscales. No obstante, en noviembre pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una resolución que obliga al empresario a pagar la deuda.

El mayor adeudo de Grupo Salinas proviene de pérdidas que la autoridad declaró inexistentes por la compra de acciones en 2008, 2010, 2011 y 2012, que culminaron en 2013 con un crédito fiscal –como denomina la autoridad los pasivos que reclama a los contribuyentes— del SAT de 18 mil 455 millones de pesos, según informes a la Bolsa Mexicana de Valores.

Al cierre de 2018, Tv Azteca litigaba 5 mil 443 millones de pesos por pasivos que el SAT le reclama desde años atrás, uno de ellos de 2001, y Elektra disputaba 14 mil 8 millones de pesos.

Se estima que el adeudo total del Salinas Pliego supera 74 mil millones de pesos, es decir, lo que deberá liquidar en enero próximo no corresponde al total.

No sólo Elektra, también Nueva Elektra y Tv Azteca están involucradas en créditos de los ejercicios fiscales 2008-2014.

En los últimos años, el conglomerado y las empresas de Salinas Pliego han utilizado amparos y litigios en la SCJN para evitar el pago, retrasando la liquidación de adeudos por impuesto sobre la renta (ISR), actualizaciones y recargos.

Pese a ello, la Corte resolvió a favor del SAT en siete juicios fiscales; cinco correspondían a Elektra y el resto a Tv Azteca.

## Actuará el consorcio cuando le notifiquen "por escrito"

ALEJANDRO ALEGRÍA

Grupo Salinas esperará hasta enero a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) "precise por escrito" la deuda que tiene con el fisco, señaló Ricardo Salinas Pliego.

"Pagamos y listo", respondió el empresario a un usuario en un mensaje publicado en su cuenta de la red social X sobre la deuda fiscal de 51 mil millones de pesos.

"Estoy seguro de que lo más prudente y responsable de parte de nosotros y del gobierno de Mé-

xico es esperar a enero, a que el SAT precise por escrito los fundamentos de la cifra que señala como adeudo de 31 mil millones de pesos y nos entregue el desglose detallado y transparente de los cálculos que la sustentan", expresó minutos más tarde el dueño de empresas como TV Azteca y TotalPlay.

Salinas Pliego comentó que también busca "cerrar este capítulo" y concluir las diferencias que mantiene con la actual administración federal.

"Por nuestra parte siempre ha existido disposición para encontrar

una solución. No hemos buscado el conflicto, sino certidumbre jurídica y un marco de legalidad claro que permita resolver estos asuntos y sus derivadas de manera definitiva", indicó.

Mencionó que Grupo Salinas siempre ha tenido voluntad para cumplir con las obligaciones fiscales que legalmente le corresponden, lo cual se demuestra con la entrega al fisco de más de 285 millones de pesos durante el periodo que abarca esta disputa.

Tal como lo comentó el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, al

participar en la conferencia matutina de ayer de la presidenta Claudia Sheinbaum, el adeudo que se debe pagar corresponde a los períodos de 2008 a 2013. Señaló que estos montos son determinados por los juzgados. "En particular, respecto a los recargos y actualizaciones que se han planteado, porque una parte relevante de esos montos extras deriva de interpretaciones y actuaciones de la propia autoridad que nos condujeron a la controversia y al litigio, situación que además se ha visto prolongada por los tiempos del sistema judicial", indicó.

## REPUDIO A POLÍTICAS MIGRATORIAS DE TRUMP



▲ En el contexto del Día Internacional del Migrante, activistas se manifestaron con cruces y pancartas en que protestan contra el presidente

estadunidense Donald Trump en el muro fronterizo entre México y Estados Unidos. El acto se realizó en Playas de Tijuana, Baja California. Foto Afp

## México, en contacto con países a favor de la paz en el conflicto Venezuela-EU

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ALMA MUÑOZ

El gobierno de México mantiene “contacto” con los países que están a favor de una salida de paz al conflicto entre Venezuela y Estados Unidos, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Estamos en contacto. Nuestra posición es –como lo he dicho en los últimos días– no a la intervención. Y en lo que pueda ayudar México, como lo ha hecho siempre, ahí vamos a estar. Pero es una posición soberana y basada en nuestra Constitución”, señaló.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional le preguntaron si el Premio Nobel entregado a Corina Machado, opositora venezolana, es importante en sí mismo porque lo recibió una mujer.

La mandataria respondió que cuando se trata de reconocimientos a ellas se deben tomar en cuenta distintos criterios, no sólo los de género. “Estoy de acuerdo en que las mujeres avancemos, pero también hay otras consideraciones”, dijo, al poner ejemplos, como la elección de 2024, donde compitieron dos candidatas y un candidato, quienes tenían diferencias políticas, de visión.

Lo mismo ocurrió cuando el PAN postuló como candidata presidencial a Josefina Vázquez Mota. “Yo no voté por Josefina, en 2012, voté por el licenciado López Obrador. Dirán ‘¿no debería haber votado por una mujer?’ Pues no.

“Claro –refrendó su argumento–, qué bueno que haya mujeres en más espacios y siempre vamos a impulsarlo, pero hay otras consideraciones también.”

“Entonces, no todo es género, también hay consideraciones. (En el caso de Machado) tampoco quiero entrar en mucho debate, por eso digo: sin comentarios.”

Cuando la reportera le insistió si habría una posición de México en caso de que la persona galardonada fuera otra, la mandataria hizo un señalamiento explícito de la política exterior nacional y las obligaciones al respecto de la persona titular del Poder Ejecutivo.

Mencionó –y lo repitió– la auto-determinación de los pueblos.

“¿Eso qué quiere decir?, que cada pueblo decide cómo se goberna. La no intervención –otra vez–, la no intervención. La solución pacífica de controversias. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. La igualdad jurídica de los estados.”

## Indaga senador demócrata huachicol fiscal ligado a cártel

REUTERS

El senador estadunidense Ron Wyden se puso en contacto con siete compañías de transporte marítimo como parte de una investigación sobre el contrabando de combustible entre Estados Unidos y México vinculado a un cártel.

Wyden pidió a las empresas que expliquen sus procedimientos de investigación para garantizar que sus petroleros no se utilizan para transportar hidrocarburos ilícitos, de acuerdo con copias de cartas vistas por Reuters.

Las cartas de Wyden, que es el miembro demócrata más vetera-

no de la Comisión de Finanzas del Senado, están fechadas el viernes. Llegan en un momento en que el crudo robado y el combustible de contrabando se han convertido en la segunda fuente de ingresos de los carteles mexicanos, después de las drogas, según el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Los narcos lo han conseguido introduciéndose en el vasto sector energético de Norteamérica y dominando la logística del transporte de productos petroleros por camión, ferrocarril y, más recientemente, buques petroleros. Han reclutado a diversos actores legítimos de la industria petrolera para que les ayuden a adquirir y transportar

los productos, algunos sin saberlo y otros participando activamente, según fuentes policiales.

Las misivas de Wyden hacían referencia a una investigación de Reuters en la que se desmenuzaba cómo funciona la presunta trama y cómo aprovecha las lagunas existentes en el vasto y complejo sector energético estadunidense, que afecta a multitud de entidades, entre ellas grandes petroleras, navieras y agencias gubernamentales.

Las cartas se enviaron a siete de las principales empresas del sector petrolero: Torm, International Seaways, Norden, CMB.Tech, Frontline, Teekay y Scorpio. Wyden solicitó información detallada antes

## ESPERA EL BENEPLÁCITO PRESIDENCIAL

## Chiara Cardoletti, nueva titular de Acnur en México

EMIR OLIVARES  
Y JARED LAURELES

Se espera que en los próximos días el gobierno de México dé el beneplácito a la designación de Chiara Cardoletti como nueva representante de la oficina en nuestro país del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

Fuentes diplomáticas confirmaron que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ya analiza el nombramiento del organismo y se estima que en enero de 2026 la funcionaria internacional tendrá la autorización para iniciar su misión.

De origen italiano, Cardoletti sustituirá en el cargo a Giovanni Lepri, quien en unos días concluirá su gestión al frente de la oficina del Acnur en México.

Tiene una larga trayectoria en la diplomacia y dentro del sistema de Naciones Unidas. Desde junio de 2020 se desempeña como representante de la agencia de la ONU para los Refugiados destinada a Italia, la Santa Sede y San Marino.

De contar con el beneplácito de la administración de Claudia Sheinbaum, Cardoletti tomará el cargo en medio de un complejo contexto para la oficina y la situación

66

La funcionaria tiene una larga trayectoria en el sistema de Naciones Unidas

ción de los refugiados en la región.

Esto, a raíz de las políticas del mandatario estadunidense, Donald Trump, quien además de tener una línea antimigratoria, cerró totalmente las opciones de protección internacional y asilo, y también restringió al máximo los presupuestos de ayuda internacional.

Lo anterior ha puesto en jaque al sistema de asilo en México y otras naciones del hemisferio, e incluso la oficina en nuestro país del Acnur operó en 2025 con un presupuesto 60 por ciento menor al del año previo.

Cardoletti cuenta con más de 20 años de experiencia en la ONU, donde ha ocupado puestos claves en contextos de crisis en África, Asia y Oriente Medio, así como en las sedes del Acnur en Ginebra y Washington.

Es licenciada en ciencias políticas, con una especialización en derecho internacional obtenida en el Máster Europeo en Derechos Humanos y Democratización de la Universidad de Viena.

Tras trabajar como asesora en el Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, se incorporó al Acnur en 2000, prestando servicio en numerosas misiones, entre ellas las de Sudán, Timor Oriental, Etiopía, Costa de Marfil, Irán y Afganistán.

De acuerdo con su semblanza, a lo largo de su trayectoria ha contribuido a dar forma a las estrategias globales del Acnur en Ginebra y ha sido representante regional adjunta en Washington.

En 2015 se le encomendó el cargo de vicerepresentante del Acnur para Estados Unidos y el Caribe, función que desempeñó hasta su llegada a Roma.

Antes, fue responsable de dirigir y coordinar la respuesta de protección a los refugiados y desplazados internos en la República de Sudán.

petrolero exento del impuesto.

El cártel Jalisco Nueva Generación es el líder indiscutible del contrabando de combustible y crudo y el único que utiliza petroleros, según fuentes de seguridad mexicanas y estadunidenses.

El contrabando de combustible ha crecido tan rápidamente que las importaciones ilegales representan hasta un tercio del mercado mexicano de diésel y gasolina, declararon a Reuters a principios de este año cinco fuentes gubernamentales mexicanas actuales y anteriores.

El combustible ilegal que entra en el país está valorado ahora en más de 20 mil millones de dólares al año, según una de las personas que ayudó a la Secretaría de Hacienda a calcular el tamaño del comercio ilícito.



# Secretario de Estado de EU destaca cooperación de México en seguridad

El nivel de ayuda es “el más alto de su historia”: Marco Rubio // Califica al narco como la principal amenaza

## DE LA REDACCIÓN

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, destacó ayer la labor en seguridad del gobierno de México en el combate al narcotráfico y su alto nivel de cooperación con Washington para enfrentar las “amenazas”.

El funcionario señaló durante una conferencia de prensa que “en lo que respecta al hemisferio occidental, la amenaza más grave para Estados Unidos proviene de grupos criminales terroristas trasnacionales, principalmente enfocados en el narcotráfico, pero también están en los negocios de todos los bandos”.

“Así que la buena noticia es que muchos países de la región cooperan abiertamente y trabajan con nosotros para enfrentar estos desafíos. México, su nivel de cooperación con nosotros es el más alto de su historia”, declaró en español.

Más tarde, se le preguntó sobre la reciente publicación de la estrategia de seguridad nacional de la Casa Blanca en el hemisferio occidental. “¿Cómo esa estrategia va a dictar su relación con otras potencias hemisféricas como Canadá y México?”



▲ El funcionario habló en español durante su conferencia de prensa. Foto Ap

En respuesta, Rubio aseveró que la administración del presidente Donald Trump “busca colaborar con la mayor cantidad de personas posibles que enfrentan las mismas amenazas que nosotros”.

“Es decir, alcaldes mexicanos son asesinados en plazas públicas. Periodistas mexicanos son asesinados. Son partes de México e instituciones mexicanas las que, en algunos casos, se ven comprometidas, generalmente por las amenazas de estos elementos”.

Finalmente, afirmó que las autoridades mexicanas reconocen esas “amenazas” y “por eso se asocian con nosotros... por supuesto, queremos trabajar con otros gobiernos de la región para enfrentar este desafío, y en la mayoría de los casos contamos con mecanismos de cooperación”.

# García Luna apela condena

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONDENTES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Genaro García Luna presentó la apelación a su sentencia, argumentando a favor de revertir o anular sus condenas y sentencia en el caso.

“La condena impuesta fue irracional en procedimiento, ya que dependió sobre información errónea y fue sorprendentemente mayor de la necesaria para satisfacer las metas de la sentencia”, concluye la apelación fechada el 18 de diciembre y presentada a un tribunal federal de apelaciones.

La apelación de 78 cuartillas (con mucho más en anexos) presenta cinco argumentos a favor. El primero, que el juicio fue manchado por “testimonios falsos” de por lo menos dos testigos críticos y que los fiscales no presentaron evidencia relevante al caso.

Afirma que el juez negó una audiencia para presentar nueva evidencia y otras pruebas descubiertas después del juicio y un tribunal

distrital debería de haber ordenado uno nuevo.

Segundo, afirma que el tribunal distrital encargado de su juicio “abusó de su discreción” al no permitir a los abogados defensores investigar e interrogar a testigos cooperantes.

Tercero, que el tribunal en el caso permitió de manera inapropiada la introducción de pruebas sin relevancia que generó prejuicio contra el acusado entre el jurado.

Cuarto, que al acusado y a sus abogados les fueron negados de manera inapropiada acceso a evidencia clasificada en manos de los fiscales.

“Esos materiales hubieran sido vitales para contrarrestar el caso del gobierno y apoyado el caso de la defensa de que García Luna fue un socio leal con Estados Unidos en su lucha contra el narcotráfico, el narcoterrorismo e innumerables iniciativas compartidas por México y Estados Unidos”, señalaron los abogados defensores.

Finalmente, la defensa argumenta que la sentencia de 38 años de prisión y una multa de 2 millones de dólares impuesta fue “irracional”.

El equipo de defensa, encabezado por el abogado de oficio César de Castro, argumenta que García Luna fue enjuiciado con base en testimonios no corroborados de nueve jefes de carteles arrestados y extraditados mientras el ex secretario de Seguridad Pública coordinaba la guerra antinarcóticos apoyada por Estados Unidos.

Reitera que el historial profesional de 20 años de García Luna había sido examinado extensamente por la inteligencia y seguridad pública estadounidenses.

García Luna fue arrestado en Texas el 10 de diciembre de 2019 y presentado ante el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York el 3 de enero de 2020. Su juicio se inició el 17 de enero de 2023 y concluyó el 21 de febrero de ese año, con el jurado declarándolo culpable de todos los cargos que giran en torno a aceptar sobornos multimillonarios del cártel de Sinaloa a cambio de protección. Fue sentenciado el 16 de octubre de 2024.

Es el funcionario mexicano de más alto rango que haya sido enjuiciado por Estados Unidos.

# Dan golpe al CJNG: cae comandante de sicarios cercano a El Mencho

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales asesaron un golpe a la estructura operativa del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), al detener en el municipio de Zapopan, Jalisco, a Armando Gómez Núñez alias *Delta 1*, de 46 años y líder de uno de los principales grupos de sicarios de esta organización.

El gabinete de seguridad informó que Gómez Núñez “es identificado como comandante de sicarios y miembros dedicados a levantar a personas que son llevadas a casas de seguridad donde eran torturados y luego privados de la vida”.

*Delta 1* es, además, es uno de los principales operadores y hombre de confianza de Juan Carlos, *J3*, hijastro del líder Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*. Los registros gubernamentales lo identifican como el “responsable de la expansión del CJNG en Michoacán, bajo una supuesta alianza con el cártel de *Los Viagras*”.

La célula bajo su control mantiene presencia en diversos municipios de Jalisco y sus integrantes son catalogados como altamente violentos. Gómez Núñez también se encarga de coordinar a un grupo de internos en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande, Jalisco, para coordinar la venta de droga y extorsiones, refieren autoridades federales.

Fue capturado como resultado de labores de inteligencia. “Los agentes de seguridad dieron seguimiento a un hombre identificado como líder de una célula delictiva dedicada a cometer homicidios, extorsiones, tráfico de drogas, con presencia en varios municipios de Jalisco”.

Con ello, se obtuvo una orden de reaprehensión por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión de clorhidrato de metanfetamina, con fines de comercio, señaló el gabinete de seguridad.

66  
El Delta 1 es gente de confianza del *J3*, hijastro del líder del cártel

## LAS GARRAS DEL HALCÓN ● EL FISGÓN



EL FISGÓN

## LOS DE ABAJO

*Justicia para la comunidad indígena de San Lorenzo de Azqueltán*

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**E**L 26 DE noviembre pasado fue asesinado el representante agrario de San Lorenzo de Azqueltán, en Jalisco. Los pobladores wixárika y tepehuanos de esta comunidad del municipio de Villa Guerrero, señalaron a Manuel de Jesús como uno de los responsables de este crimen, por lo que fue presentado ante el juez penal de Colotlán.

**LA COMUNIDAD INFORMÓ** que Manuel de Jesús enfrenta el plazo constitucional de 72 horas para la audiencia de vinculación a proceso. Ante este escenario, exigieron que las autoridades cumplan con su obligación de garantizar verdad, justicia y no repetición. “Este es un momento decisivo. La historia de impunidad que ha protegido a los agresores de la comunidad indígena de San Lorenzo de Azqueltán no puede repetirse. La liberación del detenido sería una sentencia de más violencia e impunidad para Azqueltán”, advirtió por su parte la Red Todos los Derechos Para Todos y Todas.

**EL ATAQUE OCURRÍÓ** en el predio comunal El Caracol, territorio que la comunidad de Azqueltán ha defendido colectivamente frente a los intentos de despojo. En este proceso, ha reivindicado su autonomía y libre determinación, implementando su propio sistema de justicia y seguridad.

**LA RED TDT** informó que Manuel N no es un agresor ocasional, pues la comunidad lo ha denunciado desde 2020 por intento de homicidio, agresiones a adultos mayores, amenazas y hostigamiento sistemático, incluyendo el homicidio de Marcos Aguilar, y advirtió que la justicia debe alcanzar a todos los responsables, entre ellos a Esteban N, José N, Víctor N y Abraham N, quienes formaron parte del ataque.

**“ESTE CRIMEN ES** la consecuencia directa de años de omisiones, simulaciones y falta de protección por parte del Estado. El sistema de justicia tiene la oportunidad histórica de enmendar su pasividad y juzgar con una perspectiva de protección a los pueblos originarios”, indicó la Red TDT.

**LA FISCALÍA DEL** Estado de Jalisco y al juzgado de control del décimo primer distrito judicial, con sede en Colotlán, deberá, ya, actuar conforme a derecho y garantizar la justicia para esta comunidad en resistencia que forma parte del Congreso Nacional Indígena.

*Desinformemonos.org*

## CONMEMORAN 107 AÑOS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA

# El CNI, clave para la estrategia de seguridad: García Harfuch

Gracias a esta labor han sido detenidas más de 38 mil 700 personas

GUSTAVO CASTILLO

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) “es un componente clave de la Estrategia Nacional de Seguridad ya que se genera conocimiento estratégico para anticipar riesgos, desarticular amenazas y proteger a la ciudadanía”, señaló el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, al encabezar una ceremonia para conmemorar el 107 Aniversario de los Servicios de Inteligencia en México.

El funcionario puntualizó que las labores de inteligencia han permitido la detención de más 38 mil 700 personas por delitos de alto impacto, se han asegurado 20 mil 169 armas y más 311 toneladas de droga en lo que va de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En una ceremonia solemne encabezada por García Harfuch y en la que participaron la fiscal general de la República, Ernestina Godoy; el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés; el titular del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Francisco Almazán Barocio, y representantes de las instituciones que conforman el gabinete de seguridad, se destacó “el fortalecimiento” de este organismo del CNI (que de 1947 a 1985 se conoció como Dirección Federal de Seguridad y posteriormente,



hasta 2018, como Centro de Investigación y Seguridad Nacional)

El fortalecimiento del CNI, dijo García Harfuch, está centrado “especialmente en el incremento de personal especializado, con perfiles altamente capacitados, mejoras en tecnología y sistemas de integración de información, la ampliación de capacidades operativas y de análisis estratégico, así como la profesionalización continua del cuerpo de inteligencia, to-

do ello para ofrecer al país el mejor servicio de inteligencia posible”.

El coordinador del gabinete de seguridad dijo que “el trabajo que realizan las y los agentes con disciplina, vocación y profundo amor por la patria, lo efectúan en contextos de alta presión y riesgo”, cuya “labor silenciosa es indispensable”.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, García Harfuch, detalló que un avance central es la aprobación de la Ley del

▲ El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, junto a la fiscal general Ernestina Godoy, encabezó la ceremonia solemne. Foto tomada de X

Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, con lo que se fortalece el marco jurídico, la coordinación institucional y el apego constitucional de la inteligencia civil.

## Debe reforzarse la prevención para evitar conductas antisociales, señala la SSPC

GUSTAVO CASTILLO

Es “necesario reforzar las acciones preventivas y focalizadas que permitan mayor seguridad territorial, anticipar fenómenos delictivos emergentes, la recuperación de espacios dignos, fortalecer la organización gregaria, los valores colectivos como el bien común, y los lazos de solidaridad característicos de la población mexicana, particularmente entre los jóvenes para evitar conductas antisociales que puedan abonar a la actividad delictiva y mermar la actuación institucional”, señala el Programa Sectorial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana 2025-2030.

El plan aprobado, fue dado a conocer mediante un decreto emitido por la presidenta Claudia Sheinbaum en el *Diario Oficial de la Federación*, y en él se establece

la obligación de aplicarse a todas las instituciones, y estará coordinado por el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

El programa señala que “sin la confianza en la capacidad de las instituciones de garantizar la seguridad, se rompe un elemento del pacto social entre gobernantes y gobernados, especialmente en delitos que afectan a grupos de menores, mujeres, comunidades indígenas y afroamericanas, entre otros”.

Por ello, refiere, el Estado mexicano debe reforzar la protección hacia aquellas personas o grupos históricamente discriminados por razones de origen étnico, género, edad, discapacidad, orientación sexual, condición social o de salud, religión, identidad de género, entre otras condiciones que las vulneran.

“A partir de este contexto, la SSPC establece como objetivo impulsar las capacidades de inves-

tigación y persecución del delito con enfoque de género, diferenciado e intercultural con el fin de corresponder de manera efectiva a la complejidad de los contextos territoriales y sociales en aras de contribuir a la legitimidad institucional, la confianza ciudadana y la reconstrucción del tejido social, así como garantizar una atención sensible al entorno y las dinámicas regionales.”

Se reconoce en materia de deficiencias en la atención de los Ejes de Reinserción Social del Sistema Penitenciario Federal, pero que



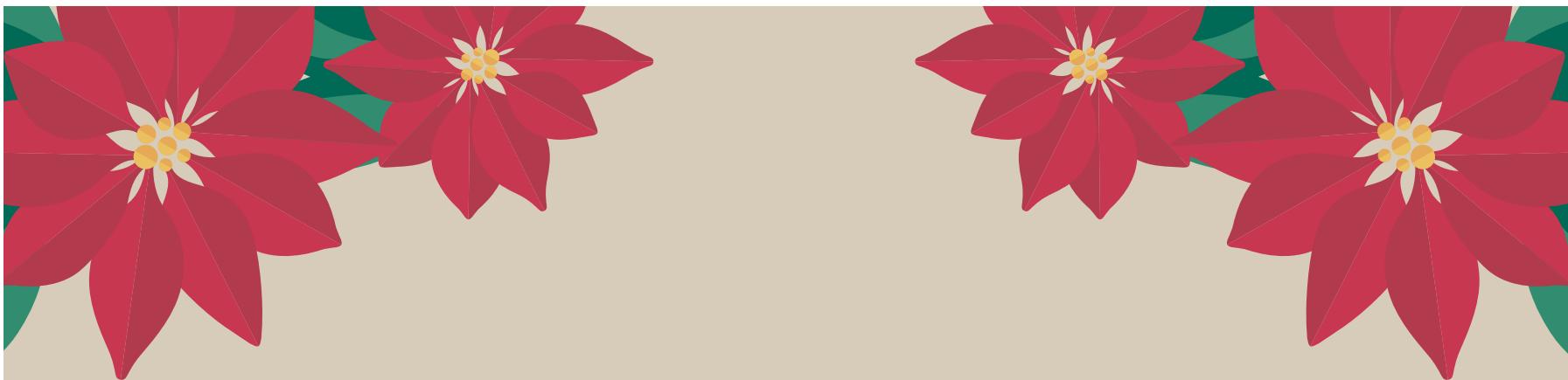
EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO



# Bazar Navideño Artesanal

Del 16 de diciembre al 6 de enero 2026  
de 10 a 21 horas

Reforma 13, colonia Tabacalera,  
alcaldía Cuauhtémoc, entre calle  
La Fragua y Av. de la República



# Mineros agradecen a Sheinbaum por hacer justicia en Cananea

En una carta, reconocieron su sensibilidad política //Los primeros pagos tras la huelga de 18 años continuaron ayer

JARED LAURELES

La dirigencia de la sección 65 del Sindicato Nacional Minero agradeció en una misiva a la presidenta Claudia Sheinbaum su apoyo para hacer justicia a los trabajadores de Cananea, Sonora, y llevar la paz a sus hogares.

“Usted ha demostrado que la política puede ser un instrumento de sanación. Al cerrar este conflicto, no sólo termina una huelga, se restaura la paz en los hogares de cientos de mineros que hoy, finalmente, pueden mirar el futuro con la frente en alto y la seguridad de que no fueron abandonados”, externaron.

Los mineros de esta tierra, que forma parte de la historia nacional, reconocieron la sensibilidad política de la Presidenta, pero sobre todo la calidad humana de su gobierno.

“Hacer justicia a los mineros de Cananea no sólo es firmar un acuerdo, es devolvernos la dignidad que nos quisieron arrebatar. Es reconocer que la lucha obrera es el

cimiento de este país y que ningún interés económico debe estar por encima de la vida y el bienestar de los trabajadores”, enfatizaron.

El miércoles pasado, después de 18 años de sostener una huelga, los más de 650 mineros cananenses aceptaron, en asamblea general, los términos de un “Plan de Solución Integral” elaborado entre el Sindicato Nacional Minero y el gobierno federal que encabeza la Presidenta.

Durante casi dos décadas, los trabajadores y sus familias enfrentaron diversas complejidades: el desempleo, hambre, desgaste económico, desintegración familiar y discriminación, pues se les boletinó a ellos y a sus hijos mediante “listas negras”.

En el Palacio Municipal de Cananea, desde el jueves y continuaron ayer, los más de 650 mineros y las 53 viudas comenzaron a recibir el primer pago correspondiente de los 59 millones de pesos depositados en la Junta Federación de Conciliación y Arbitraje, señaló Antonio

Navarrete, vocero de la sección 65 de Cananea.

Hubo largas filas, pero también los trabajadores y sus familias se mostraron contentos porque además tuvieron la oportunidad de rencontrarse, recordar las anécdotas que durante estos más de 18 años “nos marcaron” y verse sorprendidos porque algunos llegaron a la cita en sillas de ruedas o muletas.

“Fue algo verdaderamente de mucha satisfacción, verlos con salud y con vida”, expresó al traer a la memoria a sus 53 compañeros que fallecieron, entre ellos el ex dirigente de la sección 65, Sergio Tolano, quien murió en agosto de 2020.

También reconoció el respaldo del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, al igual que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que desde el jueves ha hecho las gestiones necesarias para que los cheques lleguen lo más pronto posible. Puntualizó que en próximas semanas se avanzará con la entrega de recursos correspondientes a la bolsa que dio el gobierno federal.

## Coridh responsabiliza al Estado mexicano por feminicidio en 2001 de joven en Juárez

JARED LAURELES

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) declaró al Estado mexicano responsable de la desaparición, “tortura sexual” y feminicidio de Lilia Alejandra García Andrade, joven madre de 17 años de edad asesinada en 2001, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Este tribunal determinó que el caso sucedió en un contexto de “violencia de género y de impunidad generalizada”, durante el gobierno de Vicente Fox.

Al notificar ayer la sentencia a México, la segunda en una semana, la Coridh señaló no sólo el abandono institucional del Estado, sino la falta de investigación, prevención de los ataques y amenazas que sufrió Norma Esther Andrade, madre de la víctima.

En su momento, Norma denunció que fue víctima de dos atentados: en diciembre de 2011, afuera de su domicilio en Ciudad Juárez, un sujeto le disparó en cinco ocasiones a la altura del pecho y en el hombro izquierdo, y dos meses después, ya en condiciones de desplazamiento, en el centro del país, un hombre la apuñaló en el cuello.

Tales hechos, señaló el tribunal, también acarrieron violaciones a las garantías fundamentales de los padres de Lilia Alejandra, y sus hijos Jade y Caleb, quienes sufrieron además una violación a los derechos de la niñez y enfrentaron desprotección institucional.

En la notificación de la sentencia, que se realizó en audiencia pública virtual en San José, Costa Rica, la Corte estableció que el Estado violentó los derechos a la vida, la integridad, a no ser sometida a tortura, a la libertad personal, a la igualdad, a la verdad, y al derecho a vivir libre de violencia a raíz de la desaparición, violación y posterior feminicidio de Lilia Alejandra, perpetrado el 14 de febrero de 2001.

A casi 25 años de la desaparición y posterior feminicidio de la joven, quien trabajaba en una planta maquiladora de la ciudad fronteriza, la Coridh confirmó que la causa de muerte fue “estrangulamiento manual con características de homicidio posterior a un ataque sexual”.

Enfatizó, que estos hechos ocurrieron en un contexto de violencia contra las mujeres, situación de la que ya había alertado tras emitir una sentencia sobre el caso del

Campo Algodonero, en diciembre de 2009, por tres asesinatos impunes de mujeres en Ciudad Juárez.

Nancy Hernández López, jueza presidenta de la Coridh, puntualizó que se ordenó al Estado mexicano diversas reparaciones, entre ellas, seguir con las investigaciones del feminicidio de Lilia Alejandra y las agresiones contra su madre, quien ha denunciado que a casi 25 años de los hechos sólo hay un detenido, Manuel Navarro, pero la familia y sus abogados no tienen certeza de que esté relacionado con los hechos.

Ante el fallo definitivo, el tribunal señaló que el gobierno mexicano debe realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional y disculpas públicas, así como brindar atención médica, sicológica o siquiatrística gratuita de forma inmediata, adecuada y efectiva a la madre e hijos de la víctima.

Por la noche, en un comunicado, la Secretaría de Gobernación aseguró que acatará las medidas de reparación y que se llevará a cabo un “análisis integral y detallado” de la sentencia, a fin de definir las acciones institucionales para cumplir con las medidas de reparación estipuladas en el fallo.

ADMIRADOR ● JERGE



## Piden a la Presidenta intervenir en Taxco

SERGIO OCAMPO  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Andrés Vega), para tener una plática con la gobernadora y es lo que estamos en espera. Si hay voluntad, eso puede suceder”.

Los compañeros de Cananea, declaró, tuvieron “un triunfo total” en el conflicto con la empresa de Germán Larrea, “casi lograron todo lo que estaban pidiendo”.

“Nosotros en Taxco reclamamos violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y el otro punto fuerte es el de la inseguridad; esta compañía es la que menos invierte, de todas, en seguridad. Hubo muchos accidentes, desde leves a fatales, en un trabajo tan pesado”.

El 30 de julio de 2007 los trabajadores colocaron banderas rojinegras en la mina de Cananea, en Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas. En este último municipio, la huelga también continúa.

“

El conflicto sigue en la mina guerrerense y en Sombrerete, Zacatecas



# El AICM refuerza los protocolos de atención a usuarios

Desde ayer y hasta el 6 de enero se espera alza en el flujo de viajeros

CAROLINA GÓMEZ  
Y GUSTAVO CASTILLO

En la víspera del comienzo de la temporada de asueto por las fiestas de fin de año, el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México reforzó sus protocolos de atención a pasajeros, a partir de ayer viernes y hasta el martes 6 de enero de 2026, periodo en el que se espera un incremento considerable en la afluencia de viajeros.

De acuerdo con datos de la terminal aérea, en esta temporada vacacional por lo general el alza de usuarios es cercana a 15 por ciento, pues muchos aprovechan las fechas para visitar a sus familias o bien van a destinos turísticos, principalmente de playa, como Cancún, Puerto Vallarta, Los Cabos y Cozumel, entre otros.

En este contexto y como parte de las obras de remodelación con motivo del Mundial de Fútbol 2026, las autoridades del aeropuerto in-

formaron que han dispuesto de dos líneas telefónicas con WhatsApp abierto las 24 horas para atender cualquier queja, recomendación o solicitud de apoyo en tiempo real: 55 2859 4544 para la terminal 1 y 55 1245 7797 para la 2.

Además, se brinda apoyo especial, en particular a personas adultas mayores, durante su estancia en el aeropuerto y también se mantiene el Programa Apoyo al Pasajero, que cuenta con 40 colaboradores, de los cuales 19 usan silla de ruedas. Ellos responden a todas las dudas de los pasajeros respecto de la ubicación de oficinas y mostradores de aerolíneas, áreas de migración, aduana, taxis, salas de última espera, puntos de inspección a personas (filtros de revisión), entre otros servicios que se prestan en el aeropuerto.

De igual forma, 6 mil 700 elementos de seguridad contratada y del propio aeropuerto intensificarán sus operativos de vigilancia en las dos terminales y vialidades.



## Operación Salvavidas

La Secretaría de Marina-Armada de México puso en marcha la Operación Salvavidas Invierno 2025 para proporcionar seguridad y vigilancia en los centros turísticos de los 17 estados costeros durante la temporada vacacional, del 19 de diciembre al 9 de enero del 2026.

El capitán de corbeta José Alberto Demuner Silva explicó que este operativo contará con la participación de 3 mil 35 elementos navales, se utilizarán 298 unidades, de las cuales, 16 son buques, encargados de la vigilancia marítima, 93 embarcaciones menores empleadas para realizar el rescate de las personas que se lleguen a encontrar en peligro en el mar, seis unidades aéreas, 144 terrestres y 39 ambulancias.

Los integrantes de la institución

naval realizarán labores de salvavidas en las playas, brindarán apoyo médico, vigilancia en las zonas turísticas, seguridad marítima, aérea y terrestre, con la misión de resguardar la integridad de las personas.

## Piloto reclama adeudos

Ayer por la tarde, en el AICM uno de los pilotos de la aerolínea Magnicharters se negó a despegar hasta que la empresa pagara los adeudos salariales que tiene con sus trabajadores. Ante esta situación, por la noche, el AICM informó que "la Agencia Federal de Aviación Civil realiza las investigaciones sobre el incidente ocurrido en el vuelo GMT 780, con destino a Cancún". Aunque en redes sociales circularon videos en los que se ve al piloto explicando que les deben "más de cinco meses de salario y viáticos", y advierte que no despegarán hasta que se zanje la problemática, internautas aseguraron que retenía el vuelo y que era un "secuestro", lo que fue desmentido por el gremio.

Carolina Gómez

# SEP suscribe plan con estudiantes de la UPN para regresar a clases

La dependencia presentará un plan de mantenimiento

JARED LAURELES

A casi dos meses de que inició el paro estudiantil en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Secretaría de Educación Pública (SEP) suscribió con los estudiantes un plan de recalendariación que marca la ruta para el regreso a clases en enero próximo, que incluye una auditoría a la gestión de la rectora Rosa María Torres Hernández.

La dependencia informó los resultados alcanzados durante la primera reunión entre estudiantes paristas y el secretario Mario Delgado, y tras ocho horas de negociación se acordó recorrer, a partir de ayer, los planteles de la UPN Oriente y Azcapotzalco; el propósito es evaluar las condiciones de las escuelas y que sean reabiertas.

El próximo lunes las autoridades educativas acudirán a la unidad Ajusco y, al finalizar, sostendrán una nueva reunión con estudiantes.

La SEP indicó que realizará un levantamiento técnico y un dictamen sobre las condiciones de los planteles, entre el 19 de diciembre y 7 de enero. "Con base en este

diagnóstico, la SEP se compromete a presentar un plan integral de mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura educativa", explicó.

Para concluir el semestre 2025-2, la SEP informó que los estudiantes propusieron que finalice en cuatro semanas, del 7 de enero al 5 de febrero de 2026, con las adecuaciones diferenciales de pregrado y posgrado.

Ello implica la entrega de las instalaciones para el reinicio de las actividades académicas, administrativas y escolares, con "una verificación de las garantías" para el reinicio el 5 de enero próximo.

Respecto a la licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, se propone una recalendariación que establezca el módulo en el que se habían quedado. En este sentido, se plantea revisar los servicios escolares para la reinscripción del 7 al 9 de enero para que estos procesos estén resueltos y regresar a clases el 12 de enero de 2026.

Para posgrado se propone la recalendariación a partir del 19 de diciembre y hasta el 9 de enero, para concluir el semestre. De esta manera, los estudiantes de este nivel

continuarán con su proceso de reinscripción como está establecido para permanecer en los lineamientos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y sostener su pertenencia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

Sobre la demanda de los estudiantes de destituir a la rectora Torres Hernández, la SEP puntualizó que se acordó realizar un proceso de evaluación, revisión y auditoría de su gestión con base en tres ejes: administrativo, académico y político.

El Órgano Interno de Control de la dependencia, previa solicitud a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la subsecretaría de Educación Superior, en coordinación con la SEP, serán las instancias responsables para la evaluación política, en la que participará la comunidad estudiantil, docentes y personal administrativo.

Cabe mencionar que el secretario de Educación, Mario Delgado, suscribió una carta compromiso para garantizar que no habrá represalias contra ningún integrante del movimiento estudiantil, misma que se hizo pública a través de las redes sociales de la dependencia.

## La Jornada

lamenta el fallecimiento de

RUBÉN  
MONTEDÓNICO  
RODRÍGUEZ

compañero editor  
y colaborador de  
este diario.

Extendemos nuestras  
condolencias a sus  
familiares y amigos.



# Suspende la UAM las evaluaciones de becas para académicos

HUGO ABOITES\*

**E**l Colegio Académico acordó antier que “durante 2026 no se evaluarán las solicitudes de Beca de Apoyo a la Permanencia (BAP)” ni las de trayectoria y estímulo (segunda parte, sesión 573, desde minutos 10 y 12). Aunque se extenderá la vigencia de los pagos correspondientes, las solicitudes se reanudarán en 2027. Se busca aliviar así y por un tiempo a las dictaminadoras, pues hay alguna que tiene hasta 80 plazas pendientes de resolver, y cada plaza tiene hasta 50 aspirantes y expedientes respectivos y alguna 100.

Aunque no se dijo, éste es un reflejo de la grave situación de creciente desempleo ilustrado que hay en nuestro país. Nuestras universidades trabajan en el horizonte de un modelo de economía dependiente y elitista que no ofrece empleo a suficientes jóvenes, ni con maestría, doctorado y posdoctorado. Gobierno y universidades impulsan una política de formación y ciencia orientada a la gran y moderna industria y servicios, y avalan el desdén por las problemáticas más generales y profundas de las grandes mayorías del país, que necesitan no sólo becas del bienestar sino conocimientos y trabajo.

La suspensión de las evaluaciones es una decisión limitada, pero correcta: porque hace posible evitar el desperdicio que significa gastar energía y recursos (y el tiempo de los más altos académicos) en evaluar una y otra vez a los mismos mil académicos y no trabajar en algo socialmente más productivo. Decía un funcionario que ya se había aumentado en tres más el número de evaluadores, y eso no funcionó; que se incrementó luego en otros seis, y tampoco. Ahora se les quita la mitad del trabajo, pero en un solo un año difícilmente se resolverá el retraso.

Evaluar un expediente seguirá tardando medio año o más. Es un sistema colapsado, que requiere de un diagnóstico y soluciones, pero que ni siquiera se pueden mencionar sin generar inmediato rechazo en un Colegio donde (pre) dominan funcionarios y silenciosos académicos, y todas las votaciones son secretas, y además hay una densidad reglamentaria, que ahora crece con cada sesión de Colegio, que frustra cualquier intento por abrir una discusión sobre un modelo que sin eliminar los recursos que deben seguirse destinando al personal académico gaste un mínimo de energía y sea mucho más igualitario. Porque la UAM funciona con un pesado muro interno que divide, por un lado, a los funcionarios y académicos titulares con ingresos mayores a 100 mil pesos mensuales,

y por otro, a académicos asociados, asistentes, ayudantes y temporales (y, además, los y las estudiantes). Y como ocurre en las situaciones de agudos contrastes económicos y de intereses, la reglamentación y la autoridad son los elementos que mantienen el control. Los representantes estudiantiles en esta sesión de Colegio inútilmente trataron de comunicar que no debía hacerse énfasis sólo en cómo hacer eficaces los mecanismos de evaluación y los beneficios para los académicos dictaminadores (bono de 3 mil 300 puntos si asisten a las reuniones de evaluación).

Las estudiantes denunciaron las clases con más de 80 alumnos, y alguna colegiada expuso que contribuye al rezago de evaluaciones la práctica de algunos jefes de departamento de impugnar una y otra vez los resultados de concursos si no gana su favorito. Pero la respuesta de los funcionarios fue la usual, “todo es por su bien”, “para que tengan buenos profesores”. Y, además, se advirtió por parte del rector general que se van a revisar los criterios para la asignación de carga docente (lo que va a implicar cambios en los montos de la beca).

“

*Nuestras universidades trabajan en el horizonte de un modelo de economía dependiente y elitista*

Es el mismo autoritarismo conveniente y bien alimentado que se refleja en las mesas de negociación con el Situam y que tiende a ocupar gran parte de su esfuerzo en el orden interno y no en el quehacer respecto al país y sus gentes. Un autoritarismo que se refleja no sólo en decisiones generales, sino en las más cotidianas e inmediatas que traen consigo un deterioro académico. Como el costo que significa que, con tal de despedir al encargado de publicaciones que publicaba 20 libros por año, ahora no tengamos uno solo en medio año. O como la decisión del director Leonel Pérez E., también de la División de Sociales, de integrar a la burocracia al coordinador del Tronco Interdivisional. En varias reuniones, las y los profesores nos pronunciamos por defender su permanencia en el cargo porque logró impulsar una dinámica de trabajo y mejoría evidente del programa.

Con independencia de si él mismo solicitó el nuevo puesto, consideramos que si bien habrán de mejorar la entrega de constancias de docencia y el trabajo en las comisiones, lo más importante, nuestro trabajo con estudiantes, perderá. Por eso me permito insistirle al director Pérez E. que con la rectoría reinstale al encargado MA Hinojosa de Publicaciones, y haga todo lo posible por mantener a Roberto Escoria en el puesto de Coordinador del TID. Será fructífero y reconocido.

\*UAM-X

# Pronam: buena intención con alcance limitado

GUSTAVO LEAL F.\*

**E**l secretario Kershenobich comunicó que después de la emisión de los Protocolos Nacionales de Atención Médica (Pronam), los próximos procesos de contratación de personal “exigirán” que los aspirantes estén certificados en esos lineamientos, además de que IMSS-Issste-IMSS/Bienestar-Pemex y fuerzas armadas ya los adoptaron en unidades de primer nivel y que con ellos se busca que “el acceso a atención médica de calidad no dependa de la adscripción laboral” (4/11/25).

Como guías, ellos representan, sobre el papel, buenas intenciones para avanzar hacia una estandarización de la atención médica buscando homologar criterios para diagnóstico, tratamiento y referencia de enfermedades prioritarias nacionales. Cubren padecimientos de alta carga poblacional: diabetes tipo 2, síndrome metabólico, hipertensión, enfermedad renal crónica, obesidad/sobrepeso y servicios preventivos: vacunación, atención en los primeros mil días de vida, detección de cáncer en niñas/niños/adolescentes.

El compromiso de adoptarlos, publicitado por Kershenobich, es plausible, aunque jurídicamente innecesario, ya que existe un acuerdo del Consejo de Salubridad General (CSG) que obliga a las instituciones, como miembros de este consejo, que lo votaron a favor y aprobaron. Sus promotores gustan describirlos como “un parteaguas” hacia sistemas homologados y equitativos. Lamentablemente, las expectativas que generaron: igualdad real de acceso, tratamientos estandarizados, continuidad sin importar derechohabiencia, no se acercan a lo propuesto.

En primer término, por su limitación numérica: son sólo 10 aprobados, que no abarcan –ni de lejos– la complejidad nacional ni cubren, tampoco, la mayoría de los tratamientos especializados, enfermedades raras, condiciones crónicas múltiples, salud mental, materno-infantil (más allá de los primeros mil días), cuidados paliativos y terapias complejas. En un país tan diverso/desigual como México, esos Pronam apenas rascan la superficie de un muy extenso universo. Además, ¿existían 40 protocolos oncológicos ya concluidos por la administración 2018-2024? ¿Qué fue de ellos? Es evidente que, sin oncología adulta, la estandarización queda incompleta.

Después, porque sostienen que los equipos de salud deberán “certificarse”, aunque ello no sea sinónimo de “capacidad operativa real”. Un médico puede disponer del protocolo, pero ¿contará con los recursos, tiempo, personal, insumos, infraestructura para aplicarlo? ¿Habrá capacitación continua, evaluación del desempeño, supervisión territorial? Habrá que capacitar más que “certificar”.

Un médico de primer nivel no necesita certificarse en tratamiento oncológico para el cáncer infantil: necesita capacitación para identificar síntomas de alarma y referir a tiempo. Lo mismo ocurre

con la diabetes: la capacitación útil está en manejo básico.

En tercer término: incluso con 20 Pronam, no se homologaría la tan debatida y necesaria compra consolidada: no alcanzan, ni en número de medicamentos ni en piezas ni en porcentaje del monto total de adquisiciones. La compra exige centenares de claves, no decenas; grandes volúmenes, no porcentajes menores. Limitar los Pronam a pocas enfermedades no construye una base real para un sistema unificado de compras.

En cuarto término, porque Kershenobich promueve un “sistema” de salud unificado, con igualdad de tratamiento y atención sin importar afiliación, pero sin una correlación clara entre Pronam, recursos, cobertura presupuestal y acompañamiento institucional. En sus actuales términos, su discurso corre el serio riesgo de ser aspiracional, más que operativo. ¿Qué se requiere entonces para que esos Pronam sean más que promesas? Primero, debe ampliarse su abanico integrando salud mental, oncología, enfermedades raras, salud materna (más allá del primer año), rehabilitación, urgencias, cuidados paliativos y terapias complejas. Segundo, debe vincularlos con presupuestos reales, equipamiento, personal, estudios diagnósticos, infraestructura, medicamentos e insumos, especialmente en el primer nivel y zonas rurales. Tercero, ellos reclaman capacitación continua/supervisión. No basta con invocar la “certificación”; con ellos deben asegurarse competencias operativas. Cuarto, monitoreo transparente con indicadores claros: tiempos de atención y recursos por paciente. Quinto, vinculación con la compra consolidada: suficientes claves terapéuticas impactando el costo total, garantizando volumen y eficiencia logística.

“

*Los equipos de salud deberán “certificarse”, aunque eso no sea sinónimo de capacidad operativa real*

Los Pronam son, sin duda alguna, una buena intención con alcance limitado con la ventaja de que imprimen continuidad a lo iniciado en la administración 2018-2024, pero es claro que su eficacia dependerá, con mucho, de la coherencia entre lo que tanto gusta publicitar Kershenobich como un sistema universal “unificado” y la muy compleja realidad operativa que le depara su futuro inmediato.

\*UAM-X



# A cuatro décadas del sismo de 1985: la disputa política por el recuerdo

VÍCTOR IVÁN GUTIÉRREZ\*

Cuarenta años después, el sismo de 1985 sigue siendo territorio en disputa. Como generalmente ocurre año con año, las conmemoraciones de este evento resaltaron la participación de los vecinos en la organización del rescate de las víctimas, la conformación de albergues provisionales, así como la coordinación de apoyos para la atención de damnificados. Además, coincidieron en recordar la torpe reacción de Miguel de la Madrid. En estas conmemoraciones también se presentaron algunos especialistas que, en el afán de repensar el significado histórico de un acontecimiento cada vez más lejano, plantearon la necesidad de revisar estas interpretaciones dominantes sobre el sismo. Para ello trazaron la distinción entre la memoria que transmitieron los testigos de la catástrofe y la memoria del sismo que se heredó a través de los años. Argumentaron que muchos de los testigos ya fallecieron, mientras que los jóvenes de hoy recuerdan el sismo de 1985 en función de lo narrado por sus familiares y, sobre todo, con base en su experiencia como testigos del sismo de 2017.

Las conmemoraciones plantearon tres argumentos centrales. El primero consistió en que tras la reacción de la ciudadanía se escondió una empatía humanitaria que arrojó a la gente a las calles a apoyar a las víctimas; el otro argumento sostuvo que la solidaridad y el heroísmo fueron un reflejo sicológico que por lo general ocurre en las personas que se han visto expuestas a una catástrofe y cuyas acciones solidarias se traducen como respuestas síquicas al miedo, la ansiedad y la percepción de la vulnerabilidad.

dad ante la naturaleza. El tercer argumento señaló que el significado político de la reacción ciudadana fue una construcción que se fraguó con los años a través de las mismas conmemoraciones, las crónicas de algunos intelectuales y los usos políticos que se han hecho del sismo a través del tiempo.

Pero esta tendencia revisionista no evaluó los impactos que seguramente estaba provocando –para septiembre de 1985– la crisis financiera de 1982, con su subida abrupta de precios y depreciación del poder adquisitivo; ni tampoco el autoritarismo gubernamental que no daba espacio a la disidencia ni a la participación política independiente. Ni qué decir del ambiente social, ya muy enrarecido debido al agotamiento del discurso “revolucionario” que, para mitad del sexenio del gobierno de Miguel de la Madrid, comenzaba a implantar –so pretexto de detener la inflación– las políticas dirigidas a afectar el crecimiento del salario, desregular el comercio exterior y desmantelar los sectores públicos del Estado.

¿Por qué estas voces omiten recordar que a mitad de los años 80 ya había un divorcio entre la ciudadanía y sus autoridades? ¿Por qué restan importancia al agotamiento de la legitimidad del Estado mexicano, el cual era valorado por amplios sectores de la población como ineficiente, corrupto y represor?

Quizá tras todos estos esfuerzos por despolitizar la reacción ciudadana del sismo de 1985 exista un deseo de ocultar que la catástrofe activó no sólo la necesidad sicológica de empatizar con las víctimas y amainar la angustia respecto a la posibilidad de morir, sino también el malestar acumulado por muchos años que encontró en la tardía reacción de Miguel de la Madrid la oportunidad para materializar la

“

*¿Por qué algunas voces omiten recordar que a mitad de los 80 ya había un divorcio entre la ciudadanía y sus autoridades?*

indignación y los cauces para la participación ciudadana.

Probablemente por eso algunas voces se empeñan en promover la tesis de que esta participación no fue reflejo de una honda y genuina indignación ciudadana, sino, al contrario, de un relato construido por los intelectuales de izquierda (algunos cercanos al actual gobierno), particularmente, en libros como *Nada, nadie. Las voces del temblor* (1987), de Elena Poniatowska, y *No sin nosotros* (2005), de Carlos Monsiváis.

Si bien es cierto que, de manera similar a 1968, el sentido y el significado histórico del acontecimiento (en este caso el sismo) no apareció el mismo 19 de septiembre de 1985, ya que fue fraguado año con año por aquellos que lo rememoraban desde sus condiciones y necesidades de su presente, ¿el contenido político de la reacción ciudadana obedeció únicamente a las resignificaciones realizadas por algunos intelectuales? La aparición de tres acontecimientos posteriores erosiona esta especulación: el nacimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en la UNAM (1986-1987); la aparición del movimiento neocardenista que disputó la presidencia de la República en 1988 y la oportunidad de que los ciudadanos de la capital pudieran elegir sus representantes políticos (1997) dan cuenta de ello.

Y ni hablar de la actualización a los reglamentos de construcción: un reconocimiento silencioso de la culpa compartida entre el sector público y el privado en los derrumbes. Sería absurdo dejar de reconocer que los imaginarios alrededor de los acontecimientos se construyen con el paso del tiempo, pero más absurdo sería dar por sentado que en la reacción ciudadana tras el sismo de 1985 no influyeron la inflación, el deterioro social, el autoritarismo y la cerrazón de una clase política que desde años atrás se encontraba muy lejos de las necesidades e intereses de la ciudadanía. El sismo se encuentra ya 40 años atrás. Ahora, las conmemoraciones se convierten en nuevos objetos de interés y, sobre todo, de disputa política por el recuerdo.

\*Doctor en historiografía

## La muerte de Morelos

FELIPE ÁVILA

El 22 de diciembre de 1815 fue fusilado, en Cuautitlán, José María Morelos y Pavón, el líder insurgente que tuvo más claro el proyecto de la nueva nación mexicana que debía fundarse: una nación más justa y equitativa, basada en la soberanía popular, con un gobierno al servicio de los más necesitados. Ese proyecto quedó plasmado en los *Sentimientos de la nación* y en las disposiciones que dictó en los lugares que estuvieron bajo el control de su ejército. Las mayores hazañas militares y el proyecto político más acabado del movimiento insurgente fueron obra de Morelos.

Este año se cumplen 210 años de su muerte, por lo que conviene recordar sus últimos días. Fue capturado el 5 de noviembre de 1815, cuando escoltaba al Congreso Americano a Puebla en Temalaca y condujo el 15 a la ciudad de México. El día 19, el virrey Calleja dio instrucciones para que se le condujera a

la cárcel de la Inquisición después de la medianoche, en secreto, para que la gente no se enterara de su captura. Instruyó también al inquisidor Manuel Flores para que se le degradara en tres días de su condición sacerdotal. El acuerdo que se envió a la jurisdicción eclesiástica decía: “Aunque el rebelde Morelos cura que fue de Carácuaro y principal cabecilla de la rebelión de este reino hecho prisionero en la acción del día 5 no necesita por sus notorios crímenes y atrocidades constantes, más que la notoriedad misma de sus delitos y el hecho de haber sido cogido con las armas en la mano para sufrir por la jurisdicción militar la pena capital, sin embargo en consideración a su carácter sacerdotal... he determinado ponerlo a disposición de la jurisdicción unida...”

Como se había ordenado, Morelos fue recluido en la Inquisición a la una y media de la madrugada del 21 de noviembre. El arzobispo Pedro de Fonte contestó al virrey que, aunque fuera para él doloroso y repugnante aplicar las mayores penas al rebelde Morelos, no rehusaría imponerlas. El inquisidor escribió al virrey que el juicio sería el medio más eficaz para “extinguir el monstruo de la rebelión, y conseguir el imponente bien de la pacificación del reino.”

El juicio eclesiástico duró 25 horas. Comenzó a las 11 de la mañana del 22 y terminó a las 12 del 23 de noviembre. El 24, el virrey recomendó al arzobispo que se vigilara a Morelos para que no se quitara la vida tomando algún veneno. Quería que Morelos fuera interrogado y diera in-

formación acerca de sus razones, contactos y gente involucrada en el movimiento, como los Guadalupes; que sirviera a las autoridades virreinales para terminar con el grupo rebelde más importante. El 26, el Tribunal del Santo Oficio anunció que haría el Auto de Fe público y la degradación sacerdotal de Morelos ante 100 personas escogidas, pidiendo al virrey designara a sus familiares que asistirían. Una vez hecho el Auto de Fe y la degradación, Morelos fue conducido al calabozo del parque de artillería. El 28 de noviembre comenzó el juicio civil al Siervo de la Nación en la fortaleza de la Ciudadela.

Calleja designó fiscal a Manuel de la Concha y le envió un detallado interrogatorio de 21 preguntas. La primera pregunta fue acerca de su incorporación a la causa insurgente. Morelos respondió que a principios de octubre de 1810 tuvo noticias de la revolución que había iniciado Miguel Hidalgo en el pueblo de Dolores y al saber que se desplazaba hacia Valladolid decidió entrevistarse con él. Se reunieron en Charo y lo acompañó hasta Indaparapeo. Hidalgo le explicó que la revolución que encabezaba buscaba la independencia de todos los americanos. Le comisionó para que levantara tropas en el Sur, que entrara a los poblados, tomara el gobierno y las armas que hubiera, entregara el gobierno a la autoridad respectiva si no era español europeo y si lo era, le embargara sus bienes, al igual que a todos los europeos que capturara, los que debía remitir a la intendencia. Le encargó también que tomara el puerto de Acapulco.

Para el movimiento insurgente, el enemigo era el gobierno colonial y el régimen colonial. Éste encarnaba en los españoles peninsulares. En las instrucciones que le dio Hidalgo estaba esta: “Igualmente le previno Hidalgo que los europeos habían de ser confinados dando lugar a los casados para que se reuniesen con sus familias, para que cada uno marchase a su tierra o a una isla que se destinaría.”

A la segunda pregunta, acerca de si estaba convencido de la justicia y legitimidad de la causa insurgente, Morelos respondió que la causa de Hidalgo era justa. En la tercera respondió que inició su movimiento con 25 hombres de su curato, en Carácuaro, con “algunas escopetas y lanzas que mandó hacer”. Se le unió el capitán de caballería Marco Martínez, con 50 hombres armados con pistolas y espadas.

En Petatlán se le unieron 103 hombres; tomó de ahí 50 fusiles y 50 lanzas. Contó que a su paso se le iban uniendo más hombres de las rancherías. En Teipan reclutó 200. Su contingente sumaba ya 660 hombres, con los que emprendió su marcha hacia Acapulco. Al comandante de Teipan sus hombres lo abandonaron y muchos se sumaron a Morelos. Al llegar a Coyuca y el Aguacatillo tenía ya 3 mil hombres. Iba conformando un ejército popular, con gente de las rancherías y comunidades que se sumaban porque querían acabar con la esclavitud, con el tributo y con una sociedad dividida en castas.

## DISMINUYÓ LA POBREZA CON LA 4T

# Confirma el BM la expansión de la clase media en México: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Por primera vez en México hay más clase media que personas en pobreza, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al señalar, con base en datos del Banco Mundial (BM), que durante los siete años de la Cuarta Transformación, alrededor de 12 millones de mexicanos se sumaron a ese nivel socioeconómico.

La clase media pasó de 27.2 por ciento en 2018 a 39.6 por ciento de la población en 2024; en tanto, el número de pobres por ingresos se redujo de 35.5 a 21.7 por ciento en el mismo lapso, lo que representa una disminución de 13.6 puntos.

“¿Qué ocurrió en México? Se llama Cuarta Transformación, gobierno humanista, economía moral, programas de Bienestar, no programas asistencialistas, sino derechos”, expresó la mandataria.

En su conferencia de prensa subrayó que el reporte del organismo internacional muestra que México es el país de América Latina donde más aumentó la clase media, a diferencia de Argentina, Perú, Ecuador y Uruguay, países que aparecen con números rojos.

“Como decímos, se trata de prosperidad compartida, porque puede de haber crecimiento económico, pero si esa generación de riqueza sólo se queda en unos poquitos, no hay distribución y no le toca al que menos tiene... Es justicia social, desarrollo, bienestar”, sostuvo la Presidenta.

El Banco Mundial considera clase media a quienes ganan más de 17 dólares al día (alrededor de 340 pesos) y pobres a los de ingresos



menores a 8.30 dólares (cerca de 166 pesos).

Sheinbaum Pardo mencionó que en enero informará del aumento a los programas de bienestar, conforme a la inflación, así como la ampliación de algunos de ellos. “Vamos a pasar de 845 mil millones de pesos a un billón” en el rubro.

En la construcción de la nueva política social, destacó que de 2022 a 2024 se duplicó la pensión al adulto mayor, al pasar de 3 mil 850 pesos a 6 mil (actualmente es de 6 mil 200 pesos).

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, detalló que en el gobierno de Felipe Calderón se invirtieron 67 mil millones de pesos en ese programa; con Enrique Peña Nieto, 211 mil millones, y en los siete años de gobierno de la Cuarta

Transformación, un billón 501 mil 632 millones de pesos.

La Presidenta también resaltó el aumento que se ha dado al salario mínimo: de 197 pesos diarios en 2022 a 260 pesos en 2024.

“Eso es ‘por el bien de todos, primero los pobres’; esa es en esencia la transformación del país. Hoy hay en México más familias que se reconocen como clase media, es decir, que salieron de la pobreza, de acuerdo con el Banco Mundial” y el objetivo, agregó, “es que siga la tendencia, que siga la transformación”.

Lo anterior, tras recordar que en el año 2000, “después de tres sexenios de neoliberalismo, la clase media en México representaba 18.1 por ciento de la población y las personas en pobreza, 55.1 por ciento”.

Claro que queremos que “haya

menos personas en pobreza, pero miren cómo cambió: hay más gente que tiene las principales necesidades resueltas, ya no hay vulnerabilidad, como le llama el Instituto Nacional de Estadística y Geografía”.

## Descarta confrontación por aplicar aranceles

“No queremos enemistarnos con ningún país, con ningún pueblo, con ningún gobierno” por el paquete de aranceles que México aplicará a partir del primero de enero de 2026 a las naciones con las que no tiene acuerdos comerciales, pero “buscamos el desarrollo nacional dentro del Plan México”, afirmó la Presidenta.

Señaló que su gobierno tampoco pretende, con esta medida, provo-

car inflación, que aumenten los precios “ni generar un problema” de que ya no vayan a producir algunos productos en México “porque traen insumos de estos países con lo que no tenemos tratado”.

Ayer en la mañanera del pueblo explicó que se instalaron mesas de trabajo con India, China y Corea del Sur para revisar las condiciones en que se aplicarán los impuestos. Lo mismo, dijo, se abrió un espacio de trabajo, “sobre todo con los pequeños y medianos empresarios, porque muchos utilizan insumos que vienen de otros países con los que no tenemos tratado comercial”.

Indicó que la Secretaría de Economía “puede usar distintos esquemas para reducir estos impuestos, o poner tiempos, en fin, otras consideraciones, dentro del marco de la ley, (pero) no hay nada que sea subjetivo o alguna ocurrencia”.

En este marco, resaltó que el Plan México está dando resultados, ratificó su confianza en que la economía va estar bien en 2026, además de que está muy optimista con la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

La Presidenta comentó que en enero informará de qué tamaño será la inversión pública y algunos esquemas “que estamos desarrollando de inversión mixta”, garantizando la propiedad de la nación, el desarrollo sustentable y la honestidad.

## Anuncio de fusión con VivaAerobus disparó 14.15% acciones de Volaris

Grupo Más Vuelos se convertirá en la mayor aerolínea mexicana

REUTERS

El acuerdo para unir las aerolíneas mexicanas de bajo costo Volaris y VivaAerobus busca poner al nuevo grupo aéreo en mejores condiciones para negociar sus altos costos, adquiriendo y rentando aeronaves, explicaron ayer ejecutivos de ambas firmas.

“Una oportunidad significativa radica en reducir los costos de propiedad de las aeronaves, que representan el mayor gasto, superando

incluso al combustible”, señaló el director general de VivaAerobus, Juan Carlos Zuazua, a analistas en una conferencia telefónica.

“En particular, las principales aerolíneas mundiales operan con costos de propiedad hasta 60 por ciento inferiores a los de sus homólogas latinoamericanas, incluidas Viva y Volaris.”

Ambaras compañías vuelan exclusivamente con aviones Airbus y operan rutas similares.

### Festeja el mercado la unión

Aunque Volaris y VivaAerobus seguirán operando como marcas separadas, el nuevo consorcio, que se denominará Grupo Más Vuelos, se convertirá en la mayor aerolínea nacional de México con diferencia.

Los títulos de Volaris se dispararon ayer cerca de 20 por ciento, a 18 pesos por acción en la Bolsa Mexicana de Valores, su mejor jornada desde su salida al mercado en 2013.

Las ganancias desde el cierre del jueves llegaron a sumar unos 3 mil 200 millones de pesos (177.87 millones de dólares) a la capitalización bursátil de la compañía, que durante la sesión alcanzó 20 mil 500 millones de pesos, reportó la agencia Reuters.

Al cierre del mercado, sus títulos retrocedieron, pero aun así fueron los de mayor ganancia en la BMV, al quedar con una ventaja de 14.15 por ciento en 17.02 pesos.

La transacción, que aún está sujeta a aprobaciones regulatorias, contempla que las compañías mantengan sus respectivas operaciones

actuales bajo sus permisos independientes y marcas diferenciadas.

Según los términos del acuerdo, las empresas se unirán en una asociación de iguales. El consejero delegado de Volaris, Enrique Beltranena, admitió que su compañía representa alrededor de 60 por ciento del valor de la empresa, mientras que Viva aporta 40 por ciento, aunque la deuda neta de Volaris es mayor.

“Así que cuando se pasa del valor de la empresa al valor del capital, las contribuciones relativas de capital se vuelven mucho más cercanas”, aseguró.

### Obstáculos reglamentarios

Los analistas preguntaron repetidamente a los ejecutivos sobre el

proceso regulatorio que hay por delante para autorizar la operación. Entre las aerolíneas mexicanas, las dos representan conjuntamente 69 por ciento de los pasajeros transportados hasta octubre. Les sigue la aerolínea bandera Aeroméxico, que probablemente se oponga a la fusión.

“Confiamos en los méritos de esta operación”, declaró Beltranena. “(Preferimos) en este momento no especular sobre los resultados o los posibles resultados, y las condiciones o remedios” estipulados por el regulador.

El gobierno de México disolvió este año su regulador independiente contra la competencia, Cofece, y puso sus funciones en manos de una nueva agencia controlada por la Secretaría de Economía.



# Construcción crece 0.1% en octubre y corta racha de caídas, reporta Inegi

Ligero repunte mensual del sector, pero persiste mala cifra anual

ALEJANDRO ALEGRÍA

El valor de las empresas de la construcción observó un ligero avance de 0.1 por ciento en octubre frente al mes anterior, con lo que rompió una racha de tres caídas consecutivas, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A pesar de que al iniciar el tercer trimestre de 2025, se observó mayor dinamismo, el sector que impacta en 185 de 262 ramas económicas no es suficiente para revertir el impacto de siete caídas no consecutivas mensuales reportadas en lo que va de este año.

En su variación anual, el valor de las empresas de la construcción mostró un desplome de 14 por ciento. El deterioro se observa en esta industria desde 2023, a pesar de que en el sexenio pasado fue uno de los principales motores de la economía mexicana debido a la construcción de obras insignia.

El organismo autónomo indicó que en el décimo mes del año el número de personas que trabajaron en esta actividad industrial aumentó 0.2 por ciento frente a septiembre de 2025. El mayor avance, que fue de 4.2 por ciento, fue en el subcomponente de personal contratado por terceros.

No obstante, el personal ocupado mostró una contracción de 6.8 por ciento respecto a octubre del año pasado. Este resultado se explica por una caída de 7 por ciento anual en la contratación directa de trabajadores por parte de los negocios de la construcción.

El número de horas trabajadas por los empleados de esta actividad aumentó 1.3 por ciento en el décimo mes frente a septiembre. El dato fue impulsado por el 2.2 por ciento correspondiente a los trabajadores contratados por terceros.

En contraste, la variación anual observó una contracción de 7 por ciento, la cual se debe a una caída de 7.1 por ciento frente a septiembre de 2024.

Las remuneraciones medias reales mostraron un crecimiento de 0.4 por ciento en octubre frente al mes anterior y en relación a octubre de 2024 mostró un aumento de 3 por ciento.

## “Un poco de esperanza”

Julio Santaella, ex presidente del Inegi, comentó en su cuenta de la red social X, que “la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) arroja un poco de esperanza respecto al sector de la construcción en octubre 2025”.

Destacó que el aumento del valor de la construcción del décimo mes de este año fue generalizado, pues se observó en cinco de los seis tipos de obras, destacando agua, riego y saneamiento con 13 por ciento mensual, así como petróleo y petroquímica con 6 por ciento frente a septiembre.



# Restringe el gobierno de Trump a tripulaciones de trenes mexicanos

REUTERS Y AP  
WASHINGTON

El gobierno del presidente Donald Trump dijo el viernes que impondrá restricciones a las tripulaciones de trenes mexicanos que operan en Estados Unidos, después de que las inspecciones plantearon preocupaciones de seguridad.

La Administración Federal de Ferrocarriles emitió cartas el viernes a Union Pacific y Canadian Pacific Kansas City Limited, después de que los inspectores descubrieron que los miembros de la tripulación entrante parecían tener dificultades para interpretar los boletines y comunicar los requisitos de seguridad en inglés a los inspectores.

El departamento anunció el viernes que las tripulaciones procedentes de México no pueden operar en

Estados Unidos 10 millas (16 kilómetros) más adentro de su punto de entrada, y las tripulaciones no certificadas deben detenerse en el punto de inspección de aduanas y los intérpretes deben estar certificados bajo las normas de seguridad.

La *Jornada* solicitó a CPKC, Ferromex y la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF), por separado, un comentario sobre las restricciones impuestas por el gobierno estadounidense, pero no hubo una respuesta. Por su lado, Union Pacific tampoco emitió hasta el cierre una postura sobre el tema.

## Rechazo de sindicatos a gran fusión

La propuesta de fusión de 85 mil millones de dólares entre los ferrocarriles Union Pacific y Norfolk Southern ha perdido el apoyo de

los sindicatos que representan a más de la mitad de sus trabajadores debido a preocupaciones de que pondrá en riesgo la seguridad y los empleos, aumentará las tarifas de envío y los precios al consumidor, y causaría importantes alteraciones.

La Hermandad de Ingenieros de Locomotoras y Maquinistas y la Hermandad de la División de Empleados de Mantenimiento de Vías están entre los críticos más destacados del acuerdo para crear el primer ferrocarril transcontinental de Estados Unidos, revelaron fuentes del gremio.

# Los depredadores

GUSTAVO GORDILLO

**L**os tres *Legatus Augusti pro praetore* de Cesar Augustus Trompeis: Rubius Cuator, Vinnius Vanceron y Millernius Fuckus forman las verdaderas escuadras ADM (armas de destrucción masiva).

Queridas, queridos y queridas lectores: quisiera enviarles un mensaje optimista de fin de año; se me ocurre un párrafo del gran Sándor Márai:

“Quizás las luces del mundo se apaguen, como esta noche se han apagado en la ciudad; quizás ocurra una catástrofe natural, mayor aún que una guerra, quizás haya madurado algo en el alma de los seres humanos, en el mundo entero, y se esté ya discutiendo y arreglando, a sangre y fuego, todo lo que hay que discutir y arreglar. Hay muchas señales que así lo indican. Es posible que así sea”.

**El último encuentro.** Lo recordé leyendo el escrito de Giuliano da Empoli –autor de *Los ingenieros del caos*

y la gran novela de no ficción sobre el ascenso de Putin al poder, *El mago del Kremlin*–, quien se refiere a que en la introducción implícitamente está contenida esta cita.

**Moctezuma y Cortés.** En esta introducción de su texto *La hora de los depredadores* (2025), Da Empoli recurre a Moctezuma y su reacción frente a la llegada de los españoles. Decide no decidir, aunque en realidad sí decide, pero mal. Les envía regalos a Hernán Cortés y su pequeño ejército, pero les prohíbe seguir avanzando. Esa es según el autor, la actitud de los líderes políticos de las democracias occidentales hacia el Truhan. Por eso están perdiendo.

**El mundo confiscado.** Señalaba en una entrega reciente, que Arnaud Orain excelente historiador económico, plantea que el momento actual puede caracterizarse como expansionismo extractivista: “vasta empresa naval territorial que monopoliza activos: tierras, minas, zonas marítimas, pueblos dominados o esclavizados, depósitos y almacenes, cables submarinos y repositorios de datos, conducida por estados nación

y consorcios privados con el propósito de generar ingresos rentistas por fuera de la competencia comercial”.

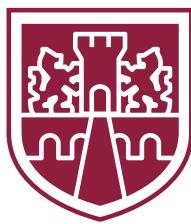
**La invasión caribeña.** La armada trumpiana aparenta enfrentarse a Maduro y su grupo. En realidad se trata de un mensaje directo y armado en los mares –repite en los mares– contra China, que se ha consolidado como la gran fuerza armada marítima. Venezuela –y también Cuba– podrían volverse para escándalo del mundo civilizado las nuevas Españas, donde las grandes potencias ensayaron sus tácticas y armas en lo que después sería una de las guerras más sangrientas del mundo. Ojalá que no, pero al menos un *Legatus* anda desde siempre con el dedo en el gatillo.

**Perder, perder.** Un profesor conservador de la Universidad de Chicago, John Mearsheimer en su artículo “War and International politics” (de acceso libre) sugiere que Trump está impulsando con la guerra económica, diplomática y hasta el momento retórica, no un ejercicio suma cero –alguien gana lo que otro pierde–, sino suma negativa: todos pierden. Lo que espe-

ran los trumpistas es que China pierda más que Estados Unidos. Su propósito es retardar el ascenso chino. ¿Lo están logrando? Quizás, pero no por mucho tiempo. En cambio el costo para Estados Unidos y para Trump empieza a escalar enormemente. La referencia es de Branko Milanovic.

Tres libros a leer. Jean Charbonnier propone desde el centro estratégico Le Grand Continent –impulsado también por Da Empoli– tres textos a leer. Apenas los enlisto para platicarlos el año próximo: *Abundance*, de Ezkra Klein y Derek Thompson; *The Technological Republic*, de Alexander C. Karp, cofundador con Peter Thiel del consorcio de supervigilancia Palantir; y *Breakneck*, de Dan Wang, que presenta un drástico contraste entre el Estados Unidos de los abogados y la China de los ingenieros.

En medio de tanta oscuridad algún rayo luminoso, como imaginaba Bob Dylan. Con todas las restricciones, errores y tic autoritarios, lo mejor que podemos tener en estos momentos en México es una presidenta como la doctora Claudia Sheinbaum.



CIUDAD DE M  
CAPITAL DE LA TRANS

NOS PREPARAMOS PA  
TRABAJANDO PRIMERO



UNA CI  
QUE TE



# DE ENMEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS

**LA PUESTA EN** escena de *El cascanueces*, que se ha convertido en una tradición de la temporada navideña, llega nuevamente al Auditorio Nacional con una versión que reúne la coreografía de la maestra polaca Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov, y la partitura de Piotr Ilich Chaikovski, interpretada en vivo por la Orquesta del

Teatro de Bellas Artes. Este viernes, integrantes de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea y estudiantes de la Academia de la Danza Mexicana (en la imagen) interpretaron esta pieza que cada año cautiva a los niños y al infante que aún vive en cualquier adulto. Foto Luis Castillo

CULTURA / P 3a

# Fabián Debora, activista chicano que usa el arte como herramienta de resistencia

Emplea su experiencia de ex convicto para devolver humanidad a sus pares // Presenta en México su obra reunida en la muestra *Love Letters*, en la galería José María Velasco

ÁNGEL VARGAS

“Somos más que los errores que hemos cometido”, afirma Fabián Debora, artista y activista chicano que transformó su experiencia de ex pandillero y ex convicto en un proyecto social en el que emplea el arte como elemento de resistencia y resiliencia con el fin de devolver la humanidad a quienes se ven envueltos en una situación similar a la que él padeció.

Nacido en El Paso Texas, en 1975, el pintor y gestor cultural a vecindando en Los Angeles, California, donde encabeza el Homeboy Industries y el Homeboy Art Academy – proyecto comunitario y escuela de arte para pandilleros –, presenta por vez primera en México una muestra de su quehacer artístico.

Se trata del proyecto *Love Letters* (*Cartas de amor*), con el cual la galería José María Velasco, tras un proceso de renovación, inauguró una nueva sala en la que se exhiben de forma permanente dos murales de Daniel Manrique.

Uno de ellos es *El poder de los oficios* (*Tepito mítico, Tepito real y Tepito, ¿quién sabe hasta cuándo seguirá siendo Tepito?*), realizado en 2005. Frente a esa obra fundamental del arte de Tepito y comunitario, se presenta el titulado *Nuestra dramática transformación cultural*.

Traída desde Los Angeles y abierta al público hasta el 6 de abril de 2026, *Love Letters* es resultado de un proyecto artístico y social que surgió de la experiencia personal del autor con el encarcelamiento y de la convicción que las cartas de amor representan para quienes atraviesan esa realidad, un espacio de esperanza, autenticidad y resiliencia.

La muestra reúne a 10 personas anteriormente privadas de la libertad en el condado de Los Angeles, que comparten sus historias, gestos y palabras a través de retratos figurativos y cartas manuscritas que revelan su humanidad plena.

Es la tercera ocasión que Fabián Debora visita el país. En la primera, colaboró con un grupo de indígenas otomíes en transformar, con la pintura mural, un estacionamiento en un tianguis donde ellos venden sus mercancías. “La policía los molestaba y les tiraba sus productos”, cuenta el artista en entrevista.

La segunda fue para pintar un mural en la cárcel de Santa Martha Acatitla. “Estuve adentro con los prisioneros, o como les digan aquí. Conviví con ellos una semana y ahí aprendí cómo estaba el pedo con las cárceles, muy diferente al de Estados Unidos”.

Esta tercera ocasión es para mostrar su arte y el trabajo que hace en Estados Unidos: “es algo muy grande para mi carrera, pero más para la humanidad, porque el tema de

los pandilleros, la percepción que la gente tiene de ellos, no es buena. Ven un cholo y lo humillan, lo juzgan o lo oprimen”.

El principal objetivo del creador es “dar a entender que no por venir de esa tela no somos humanos. También tenemos corazón, respeto, modales y una moral que nos han dado nuestros abuelos y padres. Quiero que se entienda eso y ayudar también a que se comprenda que a veces uno toma la decisión de ser pandillero no porque quiera; eso no es parte del sueño”.

“Uno siente los fracasos del inmigrante. Mis padres son de Ciudad Juárez, Chihuahua. Se vinieron primero a El Paso, Texas, donde naci, y a los cinco años nos movimos a Los Angeles. Llegamos en 1980 y no había tantos recursos, menos para el inmigrante. Allí empiezan los fracasos”.

“En los barrios de donde vengo, que son departamentos de bajos recursos, había muchas pandillas, drogas y violencia. Es muy fácil caer allí cuando ya no miras tu futuro. Ser pandillero viene de la opresión, el racismo, el fracaso de la esperanza”.

## “Pasé por la lumbre”

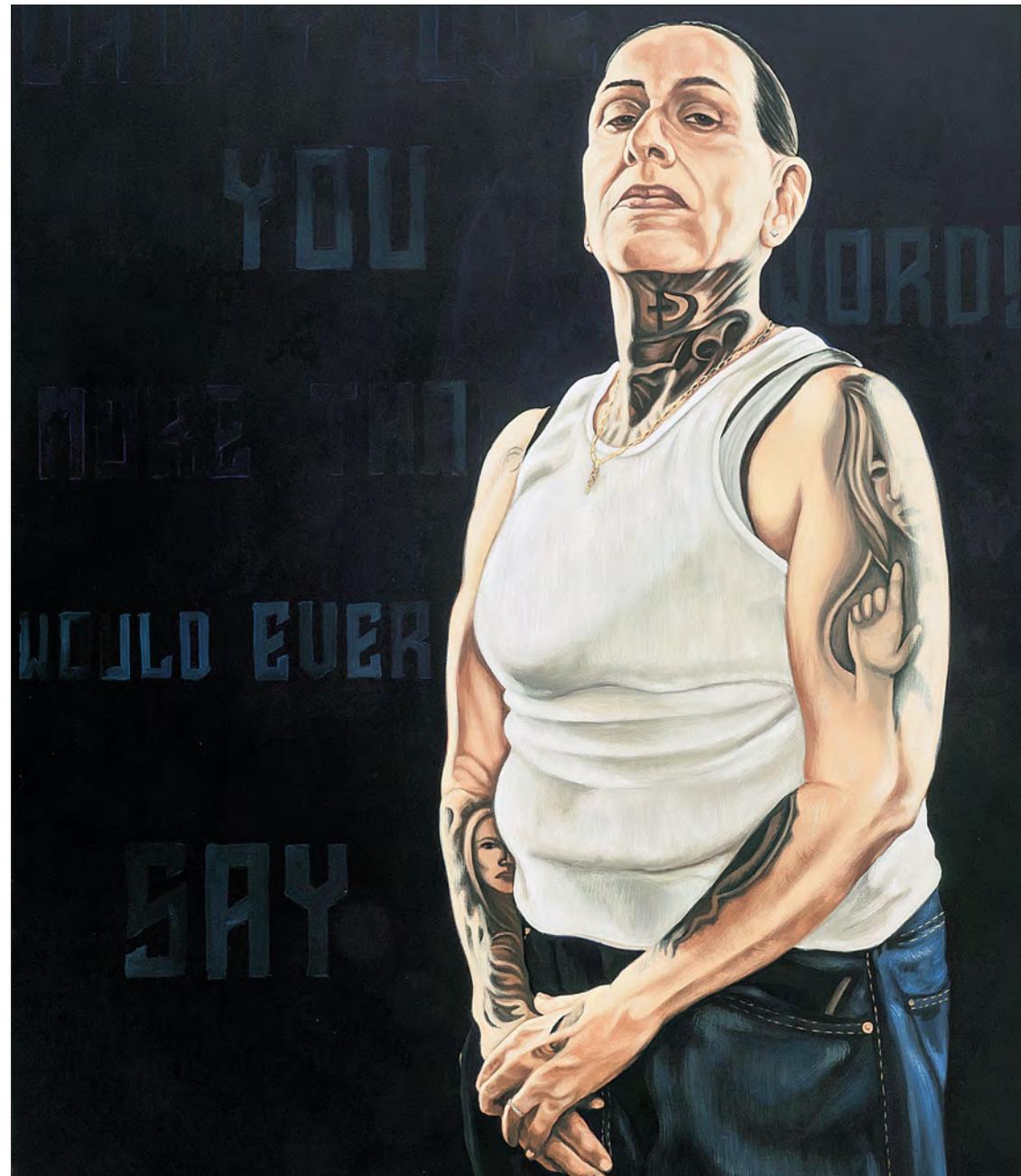
Estar en México representa para este artista y gestor cultural “regresar a la tierra, a la *motherland*” y tener la oportunidad de establecer un diálogo en el que se comprueba, una vez más, que no somos tan diferentes. “Esta visita me recordó el valor y el orgullo de ser mexicano. No importa si es en México o en Los Angeles, el corazón retumba igual”.

Cuenta Fabián Debora que decidió hacerse artista tras “recuperar” su vida y reconocer que debía hacerse responsable de tener ese don: “ya que pasé por toda la lumbre, todo lo que tuve que superar. Gracias a Dios logré salir de todo eso, porque muchos no pueden. Me pregunté cómo podía usar mi arte para empoderar la imagen del pandillero y regresarle su humanidad”.

Antes, fueron 15 años enredado en una vida de crimen, droga y encarcelamiento recurrente. “Estaba perdido; empecé a los 12, 13 años. Me metieron a la juvenil; a los 18 me mandaron a la grande; entraba y salía de prisión. A los 30 decidí recuperar mi vida. Ahora tengo 20 años libre de alcohol y drogas. Soy líder en la comunidad, una persona respetada en Los Angeles”.

De *Love Letters* resalta que es un proyecto que inició hace dos años como una manera de usar el arte para confrontar la justicia social, a partir de saber que se trata de un medio poderoso y que puede utilizarse para invitar al diálogo.

“Ahora, todas mis obras vienen con un tema para invitar a la gente a entender los dilemas de estas



poblaciones, sea el inmigrante o el pandillero”, señala.

“Cuando pinto, uso los temas de identidad, cultura, religión y género para corresponder a los dilemas que impactan no sólo al pandillero, sino a todos los marginados.”

Uno de los distintivos de la exposición es que las pinturas de las 10 personas participantes están inspiradas en “el estilo de los retratos presidenciales”, retomado por el artista de la Galería Nacional de retratos del Instituto Smithsonian. “Vi las obras de los presidentes, puros blancos, y dije: ‘¿y por qué mis *homeboys* y *homegirls* no son presidenciales?’ Busco revelar la dignidad y regresar la humanidad a la imagen del pandillero”.

Como parte del proyecto, el creador realizó también un documental de 15 minutos, con apoyo de su amigo Sergio Torres. “Es una ventana más grande a las vidas de estos 10 sujetos. Es una forma de ponerlos enfrente de la gente para que pue-

dan articular sus historias, porque cuando llegas a conocer a alguien, ya no lo puedes juzgar”.

“Los demás entienden el por qué y piensan que con ese tipo de vidas hasta ellos se hubieran metido en esos pedos. El mundo a veces no tiene la paciencia o la urgencia de entender; es más fácil tirar a la persona que llegar a conocerla”.

Fabián Debora deja en claro que no sólo en esta muestra, sino detrás de todo su trabajo hay una apuesta política: “Si a los políticos les duele, pues algo hay allí. La sociedad a veces rechaza al pandillero, dice que no hay esperanza. Esto invita a los que están en el poder a que pongan atención. Hay que crear acceso”.

Para concluir, es contundente con su opinión respecto del actual clima antiinmigrante en el país del norte. “El inmigrante no viene a quitar. ¿Qué chingados le van a robar a Estados Unidos? Viene a levantar. Ese país fue construido en las espaldas del inmigrante y no sería nada sin él”.

▲ *Daddy Loves you More Than Words Would Ever Say* (Papá te ama más de lo que las palabras podrían decir), de 2024, forma parte de *Love Letters*, con la que se inauguró una nueva sala de la galería. Foto Cortesía del Inbal

¿Cuál es el pinche pedo y el miedo?

“Ellos (los gringos) ya se sienten superados porque somos mayoría. Es un problema que viene de mucho más abajo, de la nueva administración. Ellos nomás están amplificando el racismo. No quieren a la gente de color, y lo demuestran usando su poder para humillarla y oprimirla.”

Antes de volver a Estados Unidos el artista ofrecerá hoy a las 12 horas la charla *Barrio, comunidad y sanación*, como parte de su muestra en la galería José María Velasco (Peralvillo 55, colonia Morelos), donde también se proyectará el citado documental.



# Con ovación sostenida, el público celebró la primera función de *El cascanueces* con la CND

Permanecerá en la cartelera del Auditorio Nacional hasta el 23 de este mes

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La primera función de *El cascanueces* transcurrió con una ovación sostenida; incluso, antes de que el telón terminara de cerrarse. El aplauso, largo e insistente, celebró la ejecución del montaje y la emoción compartida de regresar a un ritual que, cada diciembre, convoca

ca a generaciones. Así respondió el público a esta versión a cargo de la Compañía Nacional de Danza (CND), que este jueves reunió en el Auditorio Nacional a representantes de la prensa e invitados especiales. La energía en la sala se intensificó, sobre todo, tras el regreso del intermedio.

En las butacas, los niños reaccionaban con una espontaneidad con-

tagiosa: se balanceaban, movían los pies y seguían los ritmos. Los sonidos del arpa, los violines y la orquesta completa parecían guiarlos. Los adultos, atentos, buscaban el mejor ángulo para registrar fragmentos del espectáculo.

Antes de que comenzara la función, algunos periodistas y padres de familia coincidieron en la importancia de este tipo de experiencias.

“No es lo mismo conocer estas obras por fragmentos en la televisión o la radio que vivirlas aquí”, comentó uno de ellos.

Otro añadió que el contacto directo con la música, el teatro y la danza despierta la curiosidad y el interés de los más jóvenes. “El escenario, el vestuario, la orquesta en vivo, todo eso deja huella”.

Hubo también quienes llegaron



▲▼ Integrantes de la CND durante la primera función del clásico navideño. Fotos Luis Castillo

con el cansancio del trayecto a cuestas.

El mantenimiento de la estación Auditorio del Metro y los cierres parciales en avenida Reforma provocaron aglomeraciones y retrasos. Sin embargo, una vez en marcha el espectáculo, la incomodidad quedó atrás.

“Después de todo valió la pena estar aquí”, dijo una mujer mientras observaba las reacciones de los niños a su alrededor, que aplaudían, se contoneaban en los asientos o respondían con asombro ante cada cambio escénico. “Ellos son el mejor termómetro”, comentó alguien más.

La versión de la CND reúne la coreografía de la maestra polaca Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov, y la partitura inmortal de Piotr Ilich Chaikovski, interpretada en vivo por la Orquesta del Teatro de Bellas Artes, dirigida por el azerbaiyano Ayyub Guliyev.

Su lectura aportó precisión y fuerza expresiva a una música que, más de un siglo después de su estreno, sigue siendo uno de los pilares emocionales del ballet.

La puesta en escena incluye la participación de estudiantes de la Academia de la Danza Mexicana y de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, quienes interpretan a Clara, Fritz, soldados, ratones, bombones y angelitos, integrándose al elenco con disciplina y frescura.

Aunque la tarde estuvo acompañada por una ligera brisa y el frío propio de la temporada, nada interrumpió la concentración ni la atención en la sala.

## Sorpresas inesperadas

Estrenado en 1892 en el teatro Mariinski de San Petersburgo, *El cascanueces* sitúa su historia a finales del siglo XIX, época del compositor Chaikovski (1840-1893), y se inspira en el cuento *El cascanueces y el rey de los ratones* (1816), de ETA Hoffmann.

La trama se desarrolla en la víspera de Navidad, cuando Clara y su hermano, Fritz, reciben los maravillosos juguetes de su padrino, el juguetero Herr Drosselmeyer, quien prepara sorpresas inesperadas para ellos en una noche mágica.

Desde su llegada al Auditorio Nacional en 2001, el montaje suma 228 representaciones y ha convocado a más de un millón de espectadores, consolidándose como un hito para el ballet en la capital mexicana.

La escenografía recupera el esplendor del siglo XIX con un lenguaje contemporáneo, acompaña la narrativa de la obra y refuerza su carácter de clásico navideño celebrado a escala mundial.

Renovada en 2017 para adaptarse a las dimensiones del recinto, la producción reúne el diseño escénico de Sergio Villegas, el vestuario de María y Tolita Figueroa y la iluminación de Laura Rode.

*El cascanueces* ofrecerá funciones hasta el 23 de diciembre; los boletos se pueden adquirir en el sistema Ticketmaster.

## Ponen fin a la huelga en el Museo del Louvre

AFP  
PARÍS

El Museo del Louvre pudo abrir ayer "con normalidad", después de que el personal del recinto cultural más visitado del mundo votara el fin de la huelga, tras tres días de paro en protesta por las condiciones de trabajo, y en un contexto de crisis por el espectacular robo de joyas ocurrido en octubre pasado.

La famosa pinacoteca estuvo totalmente cerrada el lunes, en el inicio de la movilización.

Después del día de cierre semanal habitual, el martes, el establecimiento abrió miércoles y jueves de manera parcial, para poder acoger a los numerosos visitantes con boletos de entrada que esperaban acceder al museo.

La dirección indicó ayer que el establecimiento abría "con normalidad".

Los trabajadores, reunidos en asamblea poco antes, votaron no continuar la huelga, pero mantuvieron su convocatoria para después de las fiestas de fin de año debido a que no hubo "avances suficientes" en las negociaciones, indicaron los sindicatos CGT y CFDT.

La próxima reunión asamblearia del personal para decidir si reanudan el paro está prevista para el 5 de enero.

La movilización se produce en un contexto de crisis en el Museo del Louvre, que en 2024 recibió a casi 9 millones de visitantes, la mayoría de procedencia extranjera.

El museo está en el ojo del huracán desde el espectacular robo del 19 de octubre, en el que cuatro hombres irrumpieron por una ventana y se llevaron en pocos minutos varias joyas de la Corona por un valor de más de 100 millones de dólares.

El establecimiento también tuvo que cerrar una galería en noviembre debido al deterioro del edificio y sufrió hace unas semanas un escape de agua que dañó cientos de obras de la biblioteca de antigüedades egipcias.

“

*En enero el personal decidirá si se reanuda el paro*

## Se vislumbra reapertura de la zona arqueológica de Toniná

DE LA REDACCIÓN

Después de dos años de acceso restringido al público, la zona arqueológica de Toniná, en el municipio de Ocosingo, Chiapas, comienza a vislumbrar su reapertura gracias a la recuperación de nueve hectáreas de un terreno privado ubicado dentro del polígono del sitio.

El resolutivo, publicado el jueves pasado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, establece la declaratoria de utilidad pública que permitirá garantizar el libre tránsito de visitantes e impulsar la investigación, conservación, protección y divulgación de este emblemático centro ceremonial maya.

Según un comunicado de la Secretaría de Cultura (SC) federal, la declaratoria emitida permitirá recuperar las hectáreas para garantizar el libre tránsito de la visita pública, fortalecer la investigación y la conservación del sitio y vincularlo con las comunidades originarias vecinas.

La medida, respaldada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, representa, según Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura federal, "un acto de justicia histórica y de reconocimiento a nuestra memoria e identidad".

"La declaratoria de utilidad pública permitirá restituir la titularidad al pueblo de Chiapas, promo-

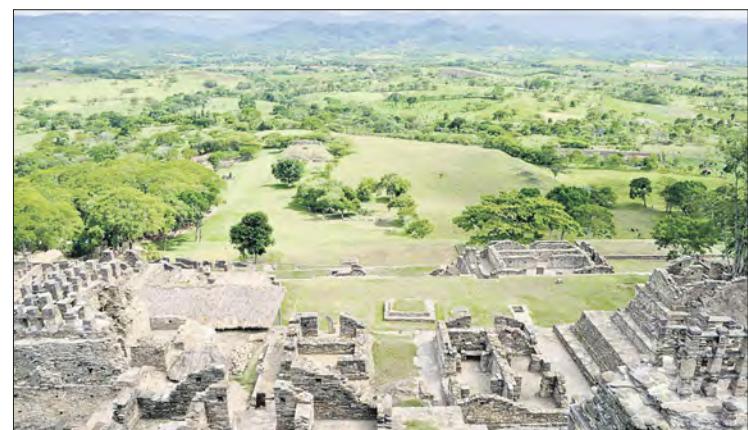
viendo la participación comunitaria en la conservación del sitio y el fortalecimiento del turismo cultural responsable."

La tarjeta informativa señala que la disposición, resultado de una solicitud del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), busca asegurar el acceso público al sitio patrimonial, fomentar estudios y resguardo técnico y legal, y difundir uno de los asentamientos precolombinos más destacados de México, conocido en tiempos antiguos como Po o Popo.

De acuerdo con el *DOF*, Toniná fue declarado zona de monumentos arqueológicos en 1994, con una superficie de 57 hectáreas, 29 áreas y 13 centíreas. El resolutivo subraya la magnitud del sitio, construido sobre una elevación artificial de 70 metros y compuesto por siete plataformas que sostienen templos, palacios y espacios rituales, conectados por 260 escalinatas.

"El periodo de mayor esplendor de Toniná se registró entre los siglos VII y IX, aunque la primera inscripción calendárica conocida data del año 593.

"Toniná combina monumentalidad arquitectónica con un extenso registro escultórico: más de 200 esculturas, estelas y altorrelieves en piedra y estuco que relatan la historia de linajes dinásticos, guerras, rituales y relaciones con otras



▲ Despues de dos años de permanecer cerrada, el gobierno federal anuncio la recuperación de nueve hectáreas de un terreno privado ubicado en el sitio. Foto Héctor Montaño / INAH

ciudades mayas como Palenque, Tikal y Copán."

Entre sus elementos destacados se encuentran murales como el de las Cuatro edades cósmicas, estructuras como los palacios del Infra-mundo y el de las Grecas, y juegos de pelota que integraban rituales deportivos y ceremoniales, inclu-

yendo sacrificios de prisioneros.

La declaratoria garantiza que "las comunidades originarias continúen realizando ceremonias relacionadas con la cosecha, los solsticios y los equinoccios, así como ofrendas a la naturaleza y a los ancestros", concluyó la SC en un boletín.

La zona arqueológica de Toniná tuvo varios cierres intermitentes debido a que parte de su acceso era propiedad de un particular, con quien el INAH negociaba una indemnización. No obstante, no se precisó si ya se llegó a un acuerdo o si se aplicará alguna acción conforme a la Ley de Expropiación.

**tv.unam**

**20** Sábado de diciembre

[tv.unam.mx](http://tv.unam.mx)

f X o d J

**10:30 FUERZA LATINA. MUJERES INSPIRADORES DE AMÉRICA LATINA**  
**Mireya Tabuas. La tabla de salvación de una escritora venezolana**  
Periodista y escritora que defiende con su pluma el derecho a imaginar otros mundos posibles

**11:00 ÓPERA: 255 AÑOS DEL NATALICIO DE BEETHOVEN**  
**Fidelio de Beethoven**  
Ópera en dos actos con libreto en alemán de Joseph F. Sonnleithner

**14:00 ¿Jazzsabías o hasta ahorita?**  
Un recorrido por la historia de México vista, escuchada y contada desde el jazz por Alain Derbez

**21:30 UNAMirada**  
Con Viridiana Mondragón  
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MUESTRA ENAC**  
**La paloma y el lobo**  
(México, 2019)  
De Carlos Lenin

**Fidelio**

**La paloma y el lobo**

## Restauradores realizaron un mitin-plantón frente a la dirección general del INAH

ÁNGEL VARGAS

Restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizaron ayer un mitin-plantón afuera de la dirección general de esa dependencia, en la colonia Roma, para exigir el cumplimiento de una prestación relacionada con la antigüedad laboral.

Con arreglos musicales a canciones de Lupita D'Alessio, Daniela Romo y Amanda Miguel –todas relacionadas con las mentiras–, los trabajadores adscritos al Sindicato Nacional de Restauradores (Sinar) del INAH denunciaron que desde hace 10 años son presuntas "víctimas de discriminación" de las autoridades del instituto.

Explicaron que al tener "una diferencia salarial en comparación con las ramas que se encuentran homologados –investigadores y arquitectos del INAH–, en específico la cláusula novena", concerniente a la prima de antigüedad del Con-

venio de prestaciones socioeconómicas para el bimbo 2025-2027.

"Queremos que se reconozca la antigüedad de nuestros compañeros que llevan más de 30 años de trabajo en el INAH", que a la fecha suman 18 de los alrededor de 142 agremiados en esa representación laboral, informó Verónica Baladrán, secretaria del exterior del Sinar-INAH.

Según la representante sindical, ésta es "una solicitud histórica" desde 2015, "por lo que a la fecha llevamos 10 años en que la rama de restauración, siendo un área sustantiva del INAH, ha sido relegada en esa cláusula".

El mitin-plantón fue levantado tras cuatro horas, luego de que una comisión sindical obtuvo el compromiso del director de INAH, Joel Omar Vázquez, de revisar esa exigencia y atenderla "favorablemente". Sin embargo, Martha Cerón, secretaria general del Sinar, resaltó que "quedan temas pendientes en la mesa".



## “Kalimán vuelve a nuestra época cuando un nuevo mal mundial lo impulsa a regresar”

En sus nuevas peripecias, el superhéroe despierta y se enfrenta a situaciones que le duelen a México, como el narcotráfico o la trata de personas: guionista

MARTÍN ARCEO S.

Kalimán, el hombre increíble, regresó para vivir aventuras en historietas realizadas con todo el afecto, toda la dedicación y talento de un equipo de narradores gráficos encabezados por el guionista Alfredo Rodríguez, *Karmix*; el dibujante Ricardo Osnaya y el colorista Ulises Grostieta.

*Kalimán*, creado para la radio en 1963 y editado en cómics semanalmente desde noviembre de 1965 –en la década de 1970 llegó a vender 1 millón y medio de ejemplares semanales–, protagonista de dos películas filmadas en Egipto y Brasil, dejó de publicarse en la primera década del siglo XXI por una fuerte disputa de derechos de autor.

Desde hace pocos años, la empresa Superhéroe SA, encabezada por Edgar David Aguilera, es dueña del personaje y sus aventuras, ahora impresas por Editorial Kamite. Se planea continuar con nuevos relatos y reditar los cuentos clásicos del protagonista que enseña a la humanidad que quien domina la mente, lo domina todo.

En entrevista con *La Jornada*, *Karmix* comentó que el estilo narrativo de la nueva serie titulada *Kalimán: El despertar* es diferente al original “que era más bien una novela ilustrada con mucho texto, como se hacían las historietas mexicanas del siglo XX. Ahora se ofrece –respetando la esencia del personaje–, una narración más dinámica, que la acción hable más por el personaje como el lector puede esperar de un cuento de *Batman* o incluso de un manga (cómic al estilo japonés). Buscamos un relato en el que Kalimán comparta con el lector su sabiduría y que, como se acostumbraba en la era clásica, cada número concluya con una situación que invite al lector a regresar para la siguiente entrega”.

Indicó que acompañan a Kalimán en sus nuevas peripecias “el secretario de Naciones Unidas, una compañera (posible interés romántico), Angélica, que trabaja con la ONU y es enlace con Kalimán, y La Araña Negra, el regreso de un villano clásico que pretende dominar al mundo, pero con un giro: La Araña Negra supuestamente murió en los años 80, entonces queda el misterio de si es un clon, es su hijo, o un imitador, y eso lo vamos a averiguar”.

“En cada número buscamos que Kalimán ofrezca una perla de sabiduría, no sólo ‘serenidad y paciencia’, y que tengan un sentido dentro de la trama, pequeños guiños al lector clásico, pero que inspiren a los nuevos lectores. Frases tan icónicas como ‘un gran poder implica una gran responsabilidad’, de *El Hombre Araña*, o ‘soy el mejor



en lo que hago’, de Wolverine.”

Asimismo, expuso que la serie se presenta con portadas de Ricardo Osnaya, así como de Raúl Valdés, ilustrador de la nueva historieta de *Blue Demon* en los consorcios editoriales DC Comics y Marvel –para los cuales hizo *Batman: El mundo y Los Hombres X*, respectivamente–; Salvador Velázquez (dibujante de *GI Joe* y *Heavy Metal*, entre otras revistas) y Ek Balam, realizador de muchos cuentos de Marvel, incluidos *4 Fantásticos vs. Gárgolas* y aventuras de *Los Vengadores*.

### Aquel que no toma riesgos, nunca gana

Alfredo no es ningún neófito en el medio del cómic. Comenzó como articulista en historietas de Kamite, posteriormente tradujo narraciones gráficas para la misma empresa, “y en 2019 mi amigo Fernando Peniche (hoy dibujante de los cómics de las *Tortugas Ninja* para el sello estadounidense IDW) realizaba historietas digitales inspiradas en el futbolista brasileño Neymar Junior, como protagonista de una historia de zombis y otra de superhéroes. Hice muy buena relación con su editor Jason M. Burns, quien me invitó a escribir tres historias para su historieta *Social Monsters*. Ese fue mi primer trabajo como guionista”.

Recordó que “para 2017 Kamite sacó la nueva serie *El legado de Kali*, en la que no participé –la escribieron Edgar David y Ek Sahib, ilustrada por el artista peruano Roberto Castro–, que modernizaba el estilo narrativo y gráfico, pero que bien podría haber sucedido en cualquier momento de la vida de Kalimán,

dividida en dos partes, una con el origen de Kalimán y otra en la que él combate al demonio Mahakaalam.

“Kamite quería presentar una historia ambientada en el mundo de hoy y, a partir de ello, Pedro Infante (directivo de Kamite) me llamó para hacer una historia de Kalimán en nuestros días, para enfrentarlo a situaciones que le duelen a México como el narcotráfico o la trata de personas, el tipo de amenazas que Kalimán no combatió en su momento.

“Yo lo comparo con *El Capitán América*, que era un producto de su tiempo, la Segunda Guerra Mundial, quien en una aventura queda congelado y cuando es rescatado se encuentra en un mundo totalmente diferente, la sociedad es distinta al igual que los medios y la tecnología. Así, Kalimán vuelve a nuestra época cuando un nuevo mal en el mundo lo impulsa a regresar, luego de pasar años aprendiendo, acrecentando sus poderes mentales y su sabiduría.

“Este es el escenario para *Kalimán: El despertar*, que constará de seis números de 32 páginas cada

uno, de los cuales ya se han publicado tres. Trabajo a partir de una premisa de Edgar David, que es una trama pensada originalmente para radio, que incluyó conceptos del ya finado novelista Francisco Hagenbeck (1965-2021, autor de *El diablo me obligó*, adaptada a la televisión por Netflix como *Diablero*, entre otras obras”, narró Rodríguez.

### Incluso el camino más largo empieza con el primer paso

Este diario también entrevistó al dibujante Ricardo Osnaya, con 27 años como profesional de la narrativa gráfica, fogueado en historietas de las firmas mexicanas Grupo Editorial Vid y Editoposter, fundadora del periodismo roquero nacional con la revista *Conecte*, y del periodismo comiquero con *Conexión Manga*. Actualmente publica en la empresa Zenescope. Apuntó que laboró en las principales agencias de publicidad mexicanas “haciendo storyboards (guiones gráficos) para comerciales; ahí aprendí a hacer secuencias narrativas”.

“Hacer Kalimán es de lo más chingón –declaró–. Antes de la pandemia me habló Pedro Infante, director de la editorial Kamite. Me invitó a hacer Kalimán y me puse a estudiarlo. A los dos años, pasada la pandemia, me volvió a hablar y yo, puestísimo. Me entrevisté con Edgar David Aguilera, les gustó mi trabajo y me dieron el primer guion. Fueron dos años de laborar con gente muy talentosa, empezando por *Karmix* y el colorista Ulises Grostieta. Es muy padre trabajar con este equipo creativo; tú ves los primeros números y los comparas

con los siguientes y sólo me queda asegurar, ‘me quedó muy chido, la verdad’. Trasladar una historieta clásica a una del siglo XXI no cuesta trabajo si, como en este caso, el guion está bien trabajado, si el relato está bien fundamentado es sencillo hacer tu mejor labor.

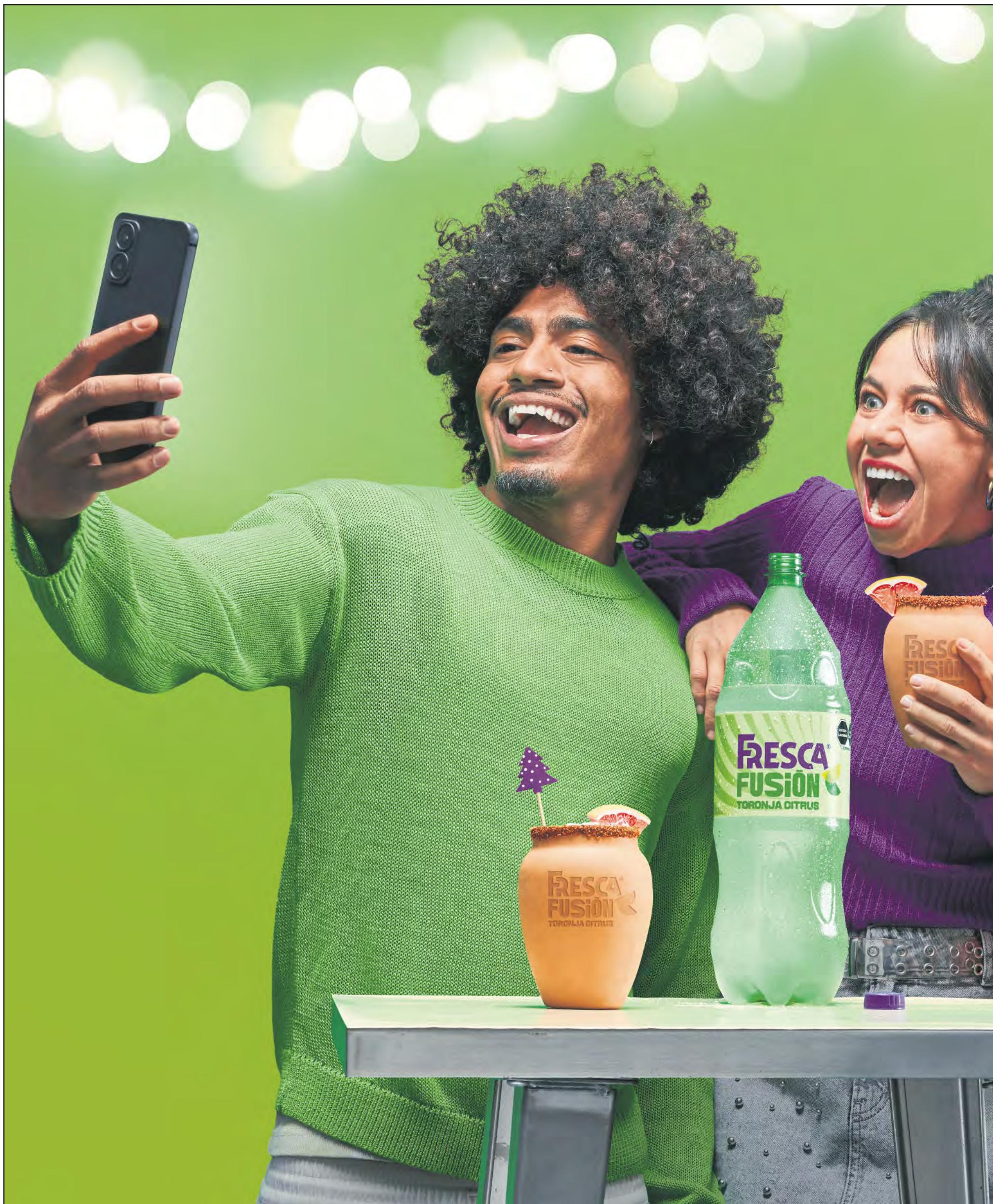
“Me bastó estar cerca de las actitudes del personaje. Si Kalimán es un artista marcial que domina la mente, domina el espíritu, debemos mostrarlo en esa esencia de misticismo, de poder sobrenatural; me hicieron caso en algunas de mis sugerencias, y se incluyeron en el cómic.

“Ahorita trabajo en mi proyecto Pantrak, heredero de los olmecas, la cultura madre mesoamericana, de la que se habla mucho menos que de los mexicas o los mayas. Ellos tenían a sus dios Jaguar y en él basó mi personaje; hice investigación al respecto y saldrá a la primera oportunidad. Además, sigo con Zenescope, y pues a buscarle. Soy como los actores, acaba un proyecto y me voy por el siguiente”, remató.

Las nuevas aventuras de Kalimán están disponibles en una conocida cadena de tiendas con restaurante, y directamente en la página electrónica de Kamite.

“

La serie  
El despertar  
constará de seis  
números; tres de  
ellos ya a la venta





# FESTEJA EL GUADALUPE REYES\*

CON

**FRESCA®**  
**FUSIÓN**  
**TORONJA CITRUS**

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800-704-4400 Llama sin costo. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

FRESCA FUSIÓN es una marca registrada de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company. 2025.

\*La Temporada Guadalupe-Reyes es un periodo de folclore mexicano que va desde el 12 de diciembre al 6 de enero, el cual abarca festividades a la Virgen de Guadalupe, posadas, Navidad, Año Nuevo y Reyes.

## JAZZ

## Alejandro Pérez-Sáez (1954-2025)

## ANTONIO MALACARA

**H**UBO UN TIEMPO en que Astillero se convirtió en el grupo de jazz de mayor proyección y con más seguidores en México. En 1982, el portentoso cuarteto de Sacbé había emigrado a Estados Unidos y, un año después, su privilegiado sitio era ocupado por Astillero, un cuarteto recién formado, con un lenguaje mexicanista contemporáneo y con propuestas acústicas que los alejaba de la tímbrica electrónica de Sacbé y que los identificó hasta su disolución en 2010.

**FUERON EL BATERISTA** Pablo Anguiano y el bajista Alejandro Pérez-Sáez quienes se dieron a la tarea de enlazar colores y aromas de la mexicanidad (lo que ellos asumían entonces como mexicanidad) con las rutas contemporáneas y los vientos del porvenir. Con tales conceptos de fusión bajo el brazo, convocaron a Eduardo Piastro en la guitarra y a Alejandro Campos (ex Sacbé) en los saxos y así nació Astillero.

**CAMPOS Y PIASTRO** duran poco tiempo en el grupo y su lugar es ocupado por Marco Antonio Morel (guitarra) y el brasileño Renato Menconi en saxos y flauta. El éxito es rotundo con esta alineación y así recorren el país entero. Un

año después (1984) graban un disco en vivo y la leyenda se consolida. Después fue un ir y venir de grandes músicos por sus filas. (Su discografía completa se encuentra en el primer volumen de la *Enciclopedia Fonográfica del Jazz en México*).

**EL GRAN ÉXITO** de Astillero se debía a la originalidad de sus propuestas, a la amable belleza de sus trazos y a su poder instrumental, por supuesto; pero en gran medida era también el resultado de su poder de gestión, de la eficiente logística con la que ellos mismos planificaban la producción y la distribución de sus discos, al entramado de sus giras por México y Europa. Todo ello, reforzado por una inagotable capacidad de trabajo. Y al frente de todo ello, la organización y las estrategias de Alejandro Pérez-Sáez.

**PABLO Y ALEJANDRO** fueron siempre la mancuerna artística del proyecto, eso es evidente. Pero el nirvana y la bienaventuranza, donde habitaba Pablo Anguiano, lo abstraían y lo alejaban de los quehaceres mundanos, dejando esas responsabilidades en manos de Alejandro. De hecho, Pablo decidió irse en 2010 a vivir y meditar en el Himalaya. Desde entonces radica en Nepal.

**ALEJANDRO PÉREZ-SÁEZ NACIÓ** en la Ciudad de México el 6 de octubre de 1954. Toda su vida se dedicó a la mu-

sica, las letras y la pedagogía. Fue bajista, guitarrista, compositor, arreglista y cantante (poco antes de Astillero grabó un elepé como solista: *Tiempo de Madera*). Fue miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte. Falleció el 7 de diciembre en Zinacantepec, estado de México, donde radicaba desde hacía dos décadas.

**PARA UNA SOLA** síntesis de todas sus actividades profesionales se necesitaría de un libro completo. Seamos breves. Obtuvo la licenciatura en jazz en la Escuela Superior de Música del INBA. A nivel superior, estudió dirección coral, viola y composición en México y España. Entre sus profesores, destacan Francisco Téllez, Rodolfo Halfter, Eduardo Mata y Federico Ibarra, entre muchos otros.

**FUE PARTE DE** diversas orquestas sinfónicas y de cámara. Fue investigador y escritor de varios libros de texto de música y de historia de la música popular mexicana. Además, desde 2001 era traductor del Fondo de Cultura Económica y de El Colegio de México (traducía un mínimo de dos libros al año).

**EN 2003 PUBLICÁBAMOS:** "El pasado 11 de noviembre el grupo Astillero iba a festejar sus 20 años de existencia con un concierto en el Foro Cultural Coyoacanense, pero a sólo

tres días del evento Alejandro Pérez-Sáez sufrió un infarto y los planes se vinieron abajo. Afortunadamente, el bajista no sufrió lesiones graves, reaccionó con sorprendente fortaleza (él mismo se fue manejando al hospital para ser atendido) y hoy se encuentra fuera de peligro, convaleciendo en su casa".

**VEINTE AÑOS DESPUÉS**, en 2023 sufrió un accidente y perdió media falange del índice izquierdo, vital para el diapasón, y se retiró del bajo y la guitarra, dedicándose a dirigir la Moebius Eklectic Orchestra, de música contemporánea, y el ensamble femenino Partenias, con alumnas de la Escuela de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma del estado de México, donde también era profesor de tiempo completo y coordinador general de los Semilleros de Arte.

**UNOS DÍAS ANTES** de su muerte me escribió: "Muy querido Antonio: Qué gran revista. En cierto modo somos parecidos, individuos que no podemos darnos el lujo de jubilarnos, como la mayoría de nuestros contemporáneos. Es nuestra pasión para seguir adelante con proyectos nuevos (lo que nos mantiene vivos y alerta)."

**SALUD.**

antoniomalacara@gmail.com

PROGRAMACIÓN DE  
FIN DE SEMANA

## SÁBADO

VIVE TUS CAUSAS  
con nuestra programación

**IZI** TUS CAUSAS TU CANAL

16:15 h



FESTIVAL INTERNACIONAL  
CERVANTINO 2025  
Reminiscencias. Paquito Cruz Trío

18:30 h



BIOGRAFÍAS DE PELÍCULA  
The Doors

20:00 h



TV MIGRANTE INFORMA

20:30 h



AMA DE CASA  
Ricardo

21:20 h



CARTAS PARA LA LIBERTAD  
Ingrid

22:10 h



CINEMA 14  
A paso de cojo



RINDE HOMENAJE A LA SELECCIÓN FEMENIL DE 1971

# Presenta Lotería Nacional álbum de la historia mundialista de México

ALBERTO ACEVES

Los billetes de lotería resguardan siglos de historia de la cultura mexicana, personajes icónicos del cine, la música, la literatura, zonas arqueológicas como Teotihuacan, Chichén Itzá, Monte Albán o el único castillo real de América, el Castillo de Chapultepec, que alberga el Museo Nacional de Historia. El futbol, deporte en el que México albergará por tercera vez una Copa del Mundo, es otro elemento central. Está repleto de mitos, héroes y leyendas, como las jugadoras de la selección nacional femenil de 1971, mujeres que desafiaron las imposiciones sociales para ejercer de manera libre la actividad de su elección. Por ellas y "porque hay símbolos que conectan con otras generaciones, que se sienten en los barrios, las colonias y nuestros pueblos", la Lotería Nacional presentó ayer el álbum retro *Lotería Nacional y el Fútbol* que recupera la memoria de los torneos de la FIFA celebrados desde 1970 en el país.

La colección está compuesta por 20 cachitos, incluye un álbum de regalo para las personas que adquieran la serie completa –alrededor de 700 pesos en total– y tiene un premio mayor de 11 millones de pesos en el sorteo a celebrarse el 11 de enero. Cada imagen contiene paisajes de los Mundiales, estampas de la organización de México 1970, las finales del mundo de 1938, 1954 y otras ediciones, entre ellas la que jugaron las mexicanas en 1971, el trofeo de la antigua Copa Jules Rimet y la arquitectura de los estadios sede en 1986. "El Mundial está cerca. Esta colección nos ayuda a recordar, lo cual es un acto profundamente político. Un pueblo que conoce su historia no acepta desprecio ni olvido", afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, desde el Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud.

Aunque la FIFA no reconoce los primeros campeonatos del mun-



do de futbol femenil (Italia 1970 y México 1971) como oficiales, los billetes también son un homenaje a las pioneras de este deporte, ex futbolistas convertidas en abuelas que viven sus días de manera sencilla, sin apegos ni pretensiones fuera de lo espontáneo, pero que conservan algunos recuerdos acerca de su pasado. "No sólo llenaron el estadio Azteca, sino también un silencio histórico que ocultaba el talento y la fuerza deportiva de las mujeres", dijo la directora general de la Lotería Nacional, Olivia Salomón, al repasar la historia de Alicia Pelé Vargas, Lourdes de la Rosa, Martha Coronado, Irma Chávez, Silvia Zaragoza, las hermanas Hernández Montoya –Patricia y María de la Luz–, Guadalupe Tovar y Yolanda Ramírez, todas presentes durante la ceremonia. "Recordarlas es un

acto de justicia, porque ninguna transformación es plena sin ellas".

La portada del álbum reproduce una fotografía estampada del Juego de Pelota, símbolo de identidad y comunidad, y forma parte del proyecto denominado Mundial Social 2026 en el que el objetivo es llevar este deporte a las plazas públicas del país, "que se sienta en los barrios, las colonias y nuestros pueblos, porque muchos de nosotros crecimos con la *cascarita* en las calles, conociendo a nuestras comadres, compadres, amistades de toda la vida alrededor de lo que genera este deporte", sostuvo Gabriela Cuevas, representante de México ante la FIFA para la organización de la próxima Copa. A la presentación acudieron personalidades del futbol (Luis Roberto Alves Zague y Miguel España, mundialistas en 1994 y 1986), los niños

gritones de la Lotería Nacional, conocidos por anunciar a viva voz los números y premios ganadores en los sorteos, así como la mascota oficial de la Ciudad de México para el torneo.

"Somos la primera ciudad en todo el planeta que va a celebrar no tres, sino cuatro inauguraciones de la Copa. No podemos olvidar ese gran momento del 71", recordó la mandataria de la CDMX, encargada de develar el billete conmemorativo del sorteo Zodiaco especial número 1730, el cual ya se vende por medio de los billeteiros.

"Fueron pioneras de los Derechos de la mujer cuando todavía no se vislumbraban. Por eso pensamos que otro Mundial es posible y lo estamos construyendo desde ahora. Queremos un torneo con juego limpio y sociedad justa, libre de machismo, de racismo, clasismo

y xenofobia. Un Mundial sin discriminación. Invitamos para que el 22 de febrero podamos romper el récord Guinness con la clase de futbol más grande del mundo. Esperamos más de 20 mil protagonistas para convertir el Zócalo en una cancha de futbol".

y xenofobia. Un Mundial sin discriminación. Invitamos para que el 22 de febrero podamos romper el récord Guinness con la clase de futbol más grande del mundo. Esperamos más de 20 mil protagonistas para convertir el Zócalo en una cancha de futbol".

## Tribunal suizo rechaza recurso de Valcke, condenado por corrupción

REUTERS Y AP  
ZÚRICH

El ex secretario general de la FIFA, Jerome Valcke, perdió el recurso contra su condena por cargos de corrupción relacionados con los derechos de transmisión de la Copa del Mundo.

La Corte Suprema Federal suiza confirmó la sentencia por delitos cometidos entre 2013 y 2015 por el francés, quien durante varios años fue la mano derecha del ex presi-

dente del máximo organismo del futbol, Joseph Blatter, y desde 2022 enfrenta una condena por falsificar documentos y aceptar sobornos a cambio de beneficios.

Los pagos ilegales estuvieron relacionados con el esfuerzo de una empresa para asegurarse los derechos de transmisión de los torneos de 2026 y 2030, dijo la Corte Suprema en su sentencia fechada el 4 de diciembre y publicada apenas ayer.

Valcke fue acusado de recibir 1.25 millones de euros (1.46 millones de dólares) en pagos para ayudar a dos

empresas a asegurarse la comercialización de los derechos de la FIFA en Italia y Grecia de varios torneos. El ejecutivo recibió una pena de 11 meses y una multa en suspenso a raíz del caso de 2022.

El tribunal inferior que condenó a Valcke "no podía ser acusado de violar la ley federal en relación con las condenas por soborno, ni su decisión podía considerarse arbitraria", expuso la Corte Suprema.

Valcke quedó excluido del futbol por la FIFA durante 12 años en 2016 por violaciones al código de

ética, incluida la mala conducta en la venta de entradas para el Mundial, los gastos de viajes y los derechos de los medios de comunicación. Su prohibición se redujo posteriormente a 10 años.

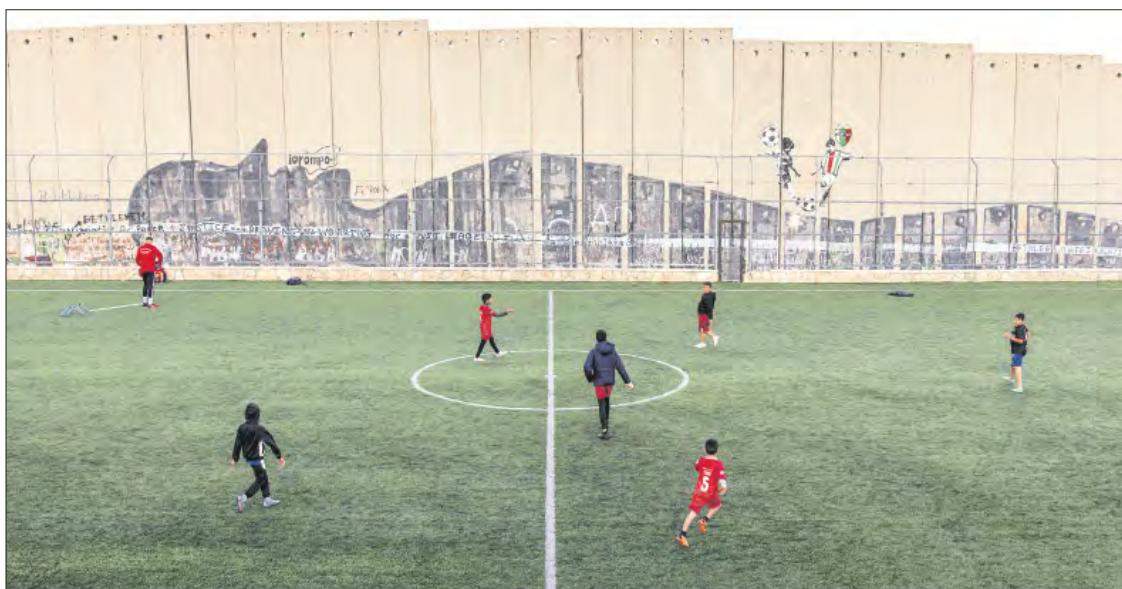
### Presidente del PSG, absuelto

Asimismo, en la etapa final de apelaciones de este caso, el tribunal supremo suizo confirmó la absolución del presidente del París Saint-Germain, Nasser al-Khelaifi.

Para Al-Khelaifi, esta es su ter-

ceria absolución en cinco años por cargos relacionados con presuntamente permitir que Valcke hiciera uso de una villa en Italia de forma gratuita entre 2013 y 2015. Sus abogados describieron el fallo como "una reivindicación completa".

Los fiscales habían intentado vincular la casa en Cerdeña, comprada por una empresa qatarí en 2013, con el grupo de medios beIN Media Group, liderado por Al-Khelaifi, que obtuvo un renovado acuerdo de derechos de la Copa del Mundo de la FIFA por 480 millones de dólares.



## ISRAEL PLANEA SU DEMOLICIÓN

# Peligra campo de futbol, “salvavidas y refugio” de niños palestinos en Aida

AFP  
PARÍS

Un pequeño campo de futbol en el icónico campamento de refugiados palestinos de Aida, en Cisjordania, corre el riesgo de desaparecer luego que Israel anunció que planea la demolición de ese espacio de recreación que también representa “un salvavidas” para más de 500 niños.

Ansourur, de 18 años, se prepara para las pruebas de la selección nacional de Palestina y, como muchos otros jóvenes del campamento de Aida, dio sus primeros pasos en esa cancha flanqueada por el muro de hormigón de ocho metros, cargado de símbolos.

“Empecé cuando tenía unos 13 años. Este campo me dio una oportunidad real para entrenar”, dijo An-

sourur, quien nació y creció en este campamento, muy cerca de Belén.

Pero a principios de diciembre, cuando los niños acudieron a jugar, encontraron una nota del Ejército israelí en la entrada y la llevaron a Muhamad Abu Srour, director deportivo del Centro Juvenil de Aida.

La orden para demoler el campo llega también en medio del genocidio de Israel en contra del pueblo palestino en la franja de Gaza.

El anuncio también genera congoja entre los refugiados de Aida. “Nos sorprendió descubrir que se trataba de una orden de demoler el campo de futbol”, declaró Srour y añadió que más de 500 niños se entrena en el campo, que ocupa la mitad de un terreno reglamentario.

“La cancha es el único espacio abierto que tenemos. Si nos lo quitan, le quitan su sueño a los niños.”

Abdallah Ansourur, quien entrena de portero, califica el terreno, de césped artificial, como un “salvavidas. Sin este campo, no habría tenido esta oportunidad. Si no existiera, estaríamos jugando en las calles o no jugariamos en absoluto”.

El campamento Aida es uno de los más emblemáticos que han dado refugio a miles de personas desde que la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina lo fundó en 1950.

Israel ocupa Cisjordania desde 1967, donde con frecuencia destruye viviendas o infraestructuras palestinas, alegando que fueron construidas sin permisos.

Saeed Al-Azze, jefe del comité popular del campamento de Aida, confirmó la información sobre la demolición y calificó el espacio como “el único respiro” para los residentes.

“Hoy, más de 7 mil personas viven en el mismo pedazo de tierra. Las calles son estrechas, los callejones son angostos: no hay otro lugar”, explicó Azze, refiriéndose al campamento.

### Separados por puestos de control

Abu Srour está orgulloso de lo que ha salido de aquel pequeño campo de futbol: delegaciones deportivas juveniles han podido viajar al extranjero para jugar, un bienvenido escape en el restrictivo espacio de Cisjordania.

“Ir a jugar a Francia es más fácil que hacerlo en Nablus”, comparó, refiriéndose a la principal ciudad del norte de Cisjordania.

Esto se debe a que los puestos de control, omnipresentes en Cisjorda-

nia desde el inicio de la ocupación israelí, se han multiplicado tras el comienzo de los ataques israelíes en Gaza en octubre de 2023.

Srour mencionó que en la actualidad llevar a un equipo local a Ramala, ciudad a 20 kilómetros en línea recta, supone seis horas de viaje, en lugar de una hora.

La movilidad restringida es un problema importante para la mayoría de los deportistas palestinos, pues impide que atletas de niveles similares de diferentes ciudades entrenen juntos.

“Sí, el muro está ahí y se siente como una prisión, pero pese a eso lo más importante es que el campo permanezca y que los niños sigan jugando. Si se demuele, todos los sueños de los niños serán demolidos con él”, sostuvo el entrenador Mahmud Jandia.

## La mayoría de las jugadoras aún ganan menos de 20 mil dólares al año: Fifpro

DE LA REDACCIÓN

Una encuesta de Fifpro, el sindicato de futbolistas, realizada a 407 jugadoras de 40 países reveló que 66 por ciento aún gana menos de 20 mil dólares anuales (360 mil pesos), cifra mínima ante los exorbitantes salarios que imperan en el futbol varonil, donde Cristiano Ronaldo percibe hasta 230 millones de dólares por una temporada.

El informe del organismo internacional detalló que un número considerable de jugadoras sigue ganando menos de 10 mil dólares anuales (180 mil pesos), y casi un tercio de las encuestadas declaró ingresos de entre 0 y 4.99 dólares (90 pesos).

La encuesta se llevó a cabo entre agosto y octubre de este año, al tiempo que participaron jugadoras de la Eurocopa de la UEFA, la Copa América de la Concacaf, la Copa

Africana de Naciones y la Copa de Naciones Femenina de Oceanía.

“Se trata de una repetición de la encuesta que realizamos en 2022 en todas las confederaciones y, aunque se han logrado algunos avances notables, los datos indican que es necesario seguir progresando si queremos que las futbolistas y el balompié femenino en general puedan maximizar su potencial”, afirmó Alex Culvin, directora de Futbol Femenino de Fifpro.

El organismo también indicó que 33 por ciento de las jugadoras tienen contrato sólo por un año o menos, mientras 58 por ciento señaló que el descanso antes de los partidos no es suficiente.

Respecto de las condiciones de viajes, hubo resultados variables, pues 75 por ciento de las futbolistas dijeron que suelen hacerlo en clase turista y sólo 11 por ciento señaló que se han trasladado en clase ejecutiva para los partidos.

“Sus opiniones son un elemento esencial para desarrollar nuestras prioridades estratégicas y sectoriales. En el ámbito de las confederaciones, hemos observado avances significativos tras nuestro primer informe de 2022 y, sin las observaciones de las jugadoras, esos cambios no habrían sido posibles.

“Sin embargo, sabemos que aún queda mucho trabajo por hacer en todo el mundo para garantizar que las futbolistas jueguen, descansen y se recuperen en condiciones adecuadas para los atletas de alto rendimiento”, apuntó Culvin.

Si bien la Fifpro no detalló las regiones en las cuales las futbolistas perciben un mayor salario, en la Liga Mx Femenil el sueldo promedio es de entre 8 y 12 mil pesos mensuales, aunque hay quienes tienen mayores ingresos, como fue el caso de Katty Martínez, ariete de Rayadas y quien percibía hasta 150 mil pesos cuando jugaba con el América.



▲ El sindicato de futbolistas subrayó que es necesario seguir trabajando en favor de mejores salarios para las jugadoras. En la liga mexicana gran parte de los equipos adolecen en ese rubro. Foto Liga BBVA MX Femenil



SE UBICÓ DETRÁS DE LA ESPAÑOLA MARÍA PÉREZ

# Alegna González termina 2025 como la segunda mejor marchista del orbe

KARLA TORRIJOS

La mexicana Alegna González cerró el año con broche de oro al convertirse en la segunda mejor marchista del mundo, tras finalizar en esa posición del World Athletics Race Walking Tour 2025, luego de batir su récord personal con 3 mil 960 puntos.

La atleta tricolor quedó detrás de la española María Pérez, doble campeona del orbe en los 20 y 35 kilómetros de marcha, quien acumuló 4 mil 136 unidades.

El tercer lugar fue ocupado por la italiana Antonella Palmisano, subcampeona mundial en los 35 kilómetros, con una puntuación de 3 mil 958. Mientras la ecuatoriana Paula Milena Torres (3 mil 925) y la peruana Kimberly García (3 mil 862) completaron el top 5 del ranking de la World Athletics.

En la rama varonil, el ganador fue el canadiense Evan Dunfee, monarca mundial de 35 kilómetros, distancia en la que batió el récord del orbe en marzo con 2:21.40, también tuvo marca de puntos con 4 mil 77 para superar al brasileño Caio Bonfim, oro mundial en 20 kilómetros, y al español Paul McGrath, bronce global (20 km) y oro en el Europeo por equipos.

“

La mexicana se alista para su participación en los Juegos Centroamericanos

González, originaria de Chihuahua, sumó valiosos puntos este año tras conquistar la medalla de oro en los 10 kilómetros del Gran Premio de Marcha de Madrid, así como las preseas de plata en los 20 del Campeonato Mundial de Atletismo Tokio 2025 y del Gran Premio Internacional Cantonés, en La Coruña.

Esta es la segunda vez que la atleta de 26 años aparece en el listado, toda vez que en 2023 también se ubicó en el segundo peldaño (con 3 mil 881 unidades).

Asimismo, es la segunda mexicana en aparecer en el ranking mundial, luego de que Guadalupe González, medallista de plata en los Juegos Olímpicos de Río 2016, acabó en la primera posición en ese mismo año.

“Tras este año exitoso, mi mensaje es que siempre luchen por sus sueños, la vida te da buenos y malos momentos, pero depende de cada uno levantarse y seguir peleando por la meta que tenemos”, dijo González luego de ser reconocida hace unos días con el Premio Nacional del Deporte 2025, galardón que también recibió en 2018 después de ganar la medalla de oro en los 10 kilómetros de la Copa del Mundo de la disciplina en Taicang, China.

Asimismo, afirmó sentirse motivada por su próxima participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, los cuales se llevarán a cabo en Santo Domingo, República Dominicana.

“Nunca he estado en esta competencia, esta será la primera ocasión que cumpla con todo el ciclo olímpico, y estoy muy feliz e ilusionada de seguir teniendo excelentes resultados y afrontar nuevos retos.”

Con un destacable desempeño en 2025, González, quien también fue acreedora del Premio Estatal del Deporte, apunta a Los Ángeles 2028, en lo que serán sus terceros Juegos Olímpicos tras sus actuaciones en Tokio 2020 y París 2024.



▲ Este año la atleta de 26 años conquistó la medalla de oro en los 10 kilómetros del Gran Premio de Marcha de Madrid, así como las preseas de plata en los 20 del Campeonato Mundial de Atletismo Tokio 2025 y del Gran Premio Internacional Cantonés, en La Coruña. Asimismo, buscará acudir a Los Ángeles 2028, en lo que sería su tercera participación olímpica. Foto @alegnam2

## Crean protocolo contra casos de acoso en el tenis

DE LA REDACCIÓN

La Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) anunció una nueva política de protección que tiene como finalidad garantizar que tanto jugadoras como jugadores y el personal se sientan seguros contra los abusos durante el circuito de tenis y sepan cómo reportar comportamientos inapropiados.

De esta manera, la ATP se convierte en uno de los pocos organismos deportivos en anunciar este tipo de protocolos, que refleja el trabajo conjunto de la Asociación de Tenis Femenino (WTA), la ITF (Federación Internacional de Tenis) y los *Grand Slam* para

erradicar la violencia de género.

Entre los puntos clave del programa destaca el desarrollo de políticas de protección integrales, lo cual incluye un código con medidas concretas contra el abuso, la violencia doméstica, el acoso, así como las conductas inapropiadas; además, se dará capacitación con perspectiva de género a jugadores, entrenadores y personal de los torneos.

Se crearán canales claros y accesibles para reportar de manera anónima agresiones, al tiempo que deberá estar presente un Oficial de Protección Designado (DSO, por sus siglas en inglés) en cada torneo ATP y *Challenger*, así como tener supervisión independiente.

La ATP detalló que recurrirá a la inteligencia artificial y la supervisión humana para detectar y gestionar contenido nocivo con la intención de reforzar el protocolo de seguridad.

“Este programa ayuda a garantizar la seguridad. Al introducir protecciones claras contra el abuso, estamos fortaleciendo la cultura del tenis y alineando nuestro deporte con los estándares globales de gobernanza y cuidado”, afirmó Eno Polo, director ejecutivo de la ATP.

Uno de los recientes casos de mensajes ofensivos e intimidantes fue el de Renata Zarazúa, la mexicana mejor colocada en el circuito, quien fue víctima de ciberacoso a principios de noviembre de este

año. Zarazúa, disputaba un torneo de Austin 125 en Texas, en el que después se coronó, cuando recibió insultos de género y discriminatorios. La tricolor compartió los mensajes en redes sociales para denunciar los ataques que había recibido, aunque prefirió en ese momento no ahondar en el tema.

Otro episodio polémico fue el de la británica Emma Raducanu, quien fue víctima de acoso por parte de un aficionado en el WTA 1000 de Dubai en febrero. Se reportó que un espectador mostró una conducta invasiva y obsesiva ante la tenista, lo que llevó a la jugadora a entrar en pánico y esconderse tras una jueza de línea hasta que el agresor fue retirado.

Con información de AP

Cuba denuncia restricción de visas “sin precedente” a sus deportistas

AFP  
LA HABANA

Cuba denunció ayer que la embajada de Estados Unidos en La Habana negó visas a casi 70 deportistas, árbitros y dirigentes deportivos de la isla en 2025, una cifra “sin precedente”.

Aunque se trata de una práctica habitual desde la revolución cubana de 1959, que dio inicio a una histórica confrontación política con Washington, “hablamos de 68 trámites de visado sin respuestas positivas”, precisó la directora de Relaciones Internacionales del Instituto Cubano de Deportes, Gisleydis Sosa, en una declaración enviada a AFP.

Sosa destacó que ese nivel de restricciones, “sin precedente”, ha afectado a deportistas “de tenis de mesa, basquetbol, futbol, atletismo, softbol y voleibol”, pero también a árbitros y directivos del Comité Olímpico Cubano.

“Esto provoca un ambiente de incertidumbre e inseguridad que atenta contra la preparación” de Cuba “de cara a los Juegos Olímpicos de los Ángeles 2028, una ruta que pasará por no pocas justas previas con sede en territorio estadounidense”.

Consultada sobre el tema, la embajada de EU en La Habana no reaccionó de inmediato.

La Federación Cubana de Beisbol y Softbol (FCBS) expresó a inicios de diciembre su preocupación por la asistencia de los cubanos al Clásico Mundial, que se disputará en marzo y tendrá tres de sus cuatro sedes en Estados Unidos.

“Esperamos que las autoridades estadounidenses garanticen los visados que permitan concretar nuestra presencia en el torneo, sin que medien en este proceso cuestiones ajenas a la competencia o contrarias a los principios del deporte”, señaló la FCBS en un comunicado.

Desde que regresó a la Casa Blanca, Donald Trump ha aumentado la presión sobre Cuba, país al que regresó a la lista estadounidense de “estados patrocinadores del terrorismo”.

Sosa explicó que Washington sólo otorgó este año visas a las 14 niñas que integraban el equipo que debía participar en el torneo clasificatorio a la Serie Mundial de las Pequeñas Ligas de Softbol en Puerto Rico.

Sin embargo, Cuba declinó participar, pues los siete adultos que debían acompañar a esas niñas de entre 9 y 10 años no fueron autorizados a entrar en territorio estadounidense.

En mayo, el Comité Olímpico Cubano denunció que su presidente, Roberto León Richards, no pudo asistir a una reunión en Miami.



## DISQUERO

## Tenorio Júnior, la vida por delante

PABLO ESPINOSA

**A** LAS TRES DE la mañana del 18 de marzo de 1976, Francisco Tenorio Cerqueira Júnior salió de la habitación de su hotel en Buenos Aires. Dejó este mensaje manuscrito en un papel sobre el buró: "Voy a comprar cigarrillos, ahorita vuelvo". Nunca regresó.

**EL MUNDO PERDIÓ** esa madrugada a uno de los más grandes exponentes de la música brasileira.

**LA HISTORIA DE** esa desgracia es digna de una película, que de hecho existe. La filmó el director español Fernando Trueba después de años de investigación y después de entrevistar a la viuda del músico y a sus hijos y a sus amigos.

**LO QUE EN** principio sería un documental, terminó siendo una película de animación que se estrenó hace un par de años. También existe como novela gráfica, publicada por Random House. El título: *Dispararon al pianista*.

**EN CLARA PARÁFRASIS** del filme de François Truffaut, de 1960, *Disparen sobre el pianista* (*Tirez sur le pianist*), protagonizada por Charles Aznavour.

**EN LA MADRUGADA** del 18 de marzo de hace casi 50 años, faltaban exactamente seis días para el golpe de Estado en Argentina, ocurrido a las tres de la mañana del 24 de marzo de 1976.

**ERA PRECISAMENTE** A las tres de la mañana cuando los militares realizaban detenciones en las calles, contra supuestos comunistas y opositores.

**NUESTRA COMPAÑERA STELLA** Calloni, corresponsal de *La Jornada* en Argentina, emitió en su momento la hipótesis correcta: a Francisco Tenorio Cerqueira Júnior lo confundieron con otra persona y como él ya había visto la cara de sus captores, lo ejecutaron.

**TESTIGOS DECLARARON QUE** un grupo de cuatro hombres bajaron de un Ford Falcon e hicieron que Tenorio Jr subiera por la fuerza y desaparecieron en la bruma de la madrugada.

**TENORIO JR, NOMBRE** artístico de nuestro personaje, usaba el pelo largo, saco de pana, lentes de armazón gruesa, barba crecida. Respondía perfectamente al estereotipo de "zurdo", como llaman en Argentina a los luchadores sociales.

**ESTABA DE GIRA** con Vinicius de Moraes y con Toquinho, otras dos figuras fundamentales del gran movimiento de bossa nova.

**TODO LA COMITIVA** artística brasileña estaba hospedada en el hotel Normandie, ubicado en Rodríguez Peña 320, esquina con Sarmiento, a unos metros de la avenida Corrientes y a unas cuadras del Obelisco.

**COMO PASABAN LAS** horas y no regresaba Tenorio Jr, el maestro Vinicius de Moraes, poeta, pianista, compositor y diplomático, comenzó a hacer llamadas telefónicas a sus amigos diplomáticos.



Sin éxito. El resto de su vida la pasó buscándolo. Sin éxito.

**EL 20 DE** marzo de 1976, dos días después de aquella misteriosa madrugada, apareció un cuerpo con muchos impactos de bala en un terreno baldío en la ruta Panamericana esquina con Belgrano, en el barrio de Don Torcuato, un suburbio de Buenos Aires a unos 30 kilómetros del centro de la ciudad.

**EXISTEN MUCHAS VERSIONES** encontradas en torno a la tragedia de Tenorio Jr, una de ellas hace decir a un médico de la policía que no era necesaria la autopsia porque "las causas de la muerte son evidentes", y que había sido torturado.

**OTRA VERSIÓN AFIRMA** que el cadáver de Tenorio Jr. Fue enterrado en la sección D, tablón 8, sepultura 42 del cementerio municipal de Benavídez.

**LO CIERTO ES** que al desaparecer, Tenorio Jr tenía 35 años de edad, cuatro hijos y su esposa, Carmen Cerqueira Magalhaes, estaba embarazada. Ese quinto hijo nació meses después de la desaparición del papá.

**EL POETA VINICIUS** de Moraes escribió el siguiente epitafio para ponerlo en la lápida de Tenorio Jr si es que aparecía su cuerpo y ese texto se podría poner, dijo Vinicius, a todos los desaparecidos por la dictadura:

*Nao vos vejo em paz,  
nem vos penso bem.*

*Na minha saudade  
sinto que vagais  
ao lado de alguém  
pela eternidade.*

**EL 13 DE** septiembre de 2025, el Equipo Argentino de Antropología Forense anunció haber identificado el cuerpo de Tenorio Jr a través de sus huellas dactilares. Los peritos forenses estimaron que la muerte del músico ocurrió

pacabana, donde solía tocar en el Beco das Garrafas, uno de los lugares donde surgió el bossa nova.

**SOLAMENTE ALCANZÓ** A dejar grabado un disco, que recomiendo ampliamente: *Embalo*, que registró en 1964, cuando tenía 23 años.

**CURIOSAMENTE, ÉMBALO EN** portugués significa "canción de cuna", pero también quiere decir "swing", características ambas de su música.

**UN AÑO ANTES** participó en el disco *Arte maior*, de Leny Andrade, mientras 1964 fue su año de mayor actividad discográfica: *É samba novo*, de Edison Machado; *OLP*, con su grupo Os Cobras; *Vagamente*, de Wanda Sá, y *Desenhos*, en 1966, de Victor Assis Brasil.

**EXISTE UNA FOTOGRAFÍA** precisamente de 1964 de un concierto que dio en Buenos Aires con su trío acústico: el bajista Zezinho Alves y el baterista Pocho Lapouble y Tenorio Jr, al piano, en una pose idéntica a la de su ídolo Bill Evans: pelo corto, lentes de armazón negra gruesa y el rostro casi hundido en el teclado.

**ASÍ VIO TENORIO** a Bill Evans en vivo, durante un concierto que el pianista estadounidense ofreció en Río de Janeiro y así adoptó su pose al piano.

**LO QUE HACÍA** Tenorio era conocido como "samba jazz", muy en boga entre sus camaradas Eumir Deodato, Zimbo Trio, Tamba Trio y Edison Machado.

**UNO DE LOS** expertos de la música brasileña, Carlos Galilea, cuenta que cuando Ella Fitzgerald se presentaba en Copacabana, no regalaba piezas luego de terminar su concierto porque le urgía atravesar la calle para entrar a los clubes donde esos músicos hacían su samba jazz, que tanto a ella le gustaba. Tenorio Júnior figuraba entre los músicos favoritos de la reina Fitzgerald.

**EL MUSICÓLOGO RUY** Castro ubica a Tenorio entre los abanderados del "hard bossa nova", variante del samba jazz.

**TENORIO PRACTICABA TAMBÉN** los preceptos del bebop y los llevaba al bossa nova. Eso es evidente en su único disco, *Embalo*, donde es notable por supuesto la influencia de su admirado Bill Evans.

**DICE CARLOS GALILEA:** "Tenorio suena como si Horace Silver o Herbie Hancock se quedasen engatados con los atardeceres de Río de Janeiro. Tenorio era muy talentoso. Le quedaban 50 años por delante".

**LA MADRUGADA DE** hace casi 50 años, en cambio, la *Operación Cóndor* dirigida desde Estados Unidos por Henry Kissinger y que orquestó los golpes de Estado en América del Sur, nos dejaron sin los 50 años que le quedaban por delante a Tenorio Jr, pero tenemos por delante su música, en la que podemos disfrutar, como medida de resiliencia, su clara vocación de alegría de vivir.



MÉXICO  
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS

RA RECIBIR AL MUNDO  
O POR NUESTRA GENTE



Ciudad  
Mueve

## MÉXICO SA

## Salinas Pliego, ¡a la caja! // SAT fija fecha de pago // Adeudo sube a 51 mil mdp

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**ON LA ARROGANCIA que lo caracteriza, Ricardo Salinas Pliego se pavoneaba en redes sociales que tendría una “una cena navideña en Washington” (supuestamente en la Casa Blanca) tras jugar golf “en la hermosa Florida” y “visitar a unos amigos en Mar-a-Lago” (propiedad de otro impresentable: Donald Trump), lo que, según él, confirmaría “lo útil que resulta tener visa (gringa) y avión”. Pero al Servicio de Administración Tributaria (SAT) se le ocurrió la mala idea de atragantarle la cena, porque el evasor fiscal fue enterado de que su voluminoso adeudo con el fisco mexicano debe ser pagado en enero de 2026, y el monto a cubrir en ese mes ya no asciende a 48 mil millones de pesos, sino a 51 mil millones, con cifras actualizadas (además tiene otros “pendientes”), lo que confirma, por si hubiera duda, que de nada sirve “tener visa (gringa) y avión”.

**CON EL HÍGADO** al borde del colapso, ayer Salinas Pliego dijo en redes: “pagamos y listo; ¿qué más?; se les está acabando su narrativa y el Tony (es de suponer que se refiere al titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino) tiene mucha cola que le pisen”. El punto es que esta debe ser la enésima ocasión en la que, de lengua para afuera, anuncia que sin problema alguno saldrá dicho adeudo, pero no lo ha hecho, aunque en esta ocasión ya tiene plazo perentorio.

**Y QUIÉN SABE** si en realidad tenga con qué, porque su peculiar forma de hacer “negocios” (siempre cobrar, nunca pagar) lo ha llevado a acumular adeudos por todas partes (en México y Estados Unidos), amén de que se le apestó la intentona de declarar en quiebra a su empresa de “servicios petroleros” (Typhoon Offshore) para evitar sus obligaciones, a la par que permanecen congeladas las cuentas bancarias de sus casinos, entre otras tantas “calamidades”.

**LO CIERTO ES** que el adeudo fiscal que obligadamente debe cubrir en enero próximo (los 51 mil millones de pesos, sin abonos chiquitos) equivale a cerca de 60 por ciento de su fortuna (reconocida esta por *Forbes*), sin considerar otros pasivos tributarios en México, las cuentas no cubiertas con proveedores de la empresa de “servicios petroleros”, sus no pocos líos en Estados Unidos y lo que se acumule. Y todo ello debe saldarlo con dinero contante y sonante, no con el parapeto de una concesión del Estado (Tv Azteca).

**A LO LARGO** de 16 años, Salinas Pliego litigó ferozmente para evitar el pago de sus crecientes adeudos fiscales y utilizó todo tipo de trucos legales y legaloides, más la compra de favores en el Poder Judicial, pero ahora, con la cara más dura que el concreto, asegura (también por medio de su red social) que “nuestro objetivo es cerrar este capítulo y dar por concluidas las diferencias con el gobierno; por nuestra parte siempre ha existido disposición para encontrar una solución. No hemos buscado el conflicto (¡¡¡!!!), sino certidumbre jurídica y un marco de legalidad claro que permita resolver estos asuntos y sus derivadas de manera definitiva. Estoy seguro de que lo más prudente y responsable de parte de nosotros y del gobierno es esperar a enero, a que el SAT precise por escrito los fundamentos de la cifra que señala como adeudo y nos entregue el desglose detallado y transparente de los cálculos que la sustentan. Sólo a partir de información clara, legal y verificable será posible alcanzar una solución justa, cerrar este tema de manera institucional y fortalecer el Estado de derecho que el país necesita”. ¡Zas!, cínico hasta el tuétano.

**AYER, LA PRESIDENTA** Sheinbaum subrayó que el gobierno actúa con base en lo que establece la ley. “A eso nos sujetamos. Ya resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el SAT lo notifica. Si no paga ya viene otro proceso que sería tema posterior, y realmente es importante que se sepa que se trata de un asunto legal, jurídico, administrativo. Lo político es otra cosa”. Además, Salinas Pliego y sus empresas pueden tener acceso a ciertos beneficios que establece la ley, “y de acuerdo con la intención de pago podrá solicitar ajustes conforme a las sentencias de los tribunales dependiendo del orden y esquema de pago, porque así lo establece el Código Fiscal de la Federación. Ya se verá en enero”.

**A SU VEZ**, Antonio Martínez Dagnino detalló que “en caso de intención de cubrir el adeudo, los contribuyentes podrán solicitar ante el SAT, dependiendo del orden y esquema de pago, ajustes a la baja de hasta 39 por ciento conforme a la ley y a las sentencias de los tribunales”.

## Las rebanadas del pastel

**ENTONCES, CON VISA** (gringa), avión, “cena en Washington” y “amigos en Mar-a-Lago”, de todas maneras Salinas Pliego debe pasar a la caja del SAT y pagar.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Antonio Martínez Dagnino detalló que en caso de querer cubrir un adeudo, los contribuyentes

pueden solicitar ante el SAT, una reducción hasta de 39 por ciento. Foto La Jornada

## Peso cierra la semana abajo del piso de 18 unidades por dólar

REUTERS

El peso se apreció y cerró ayer por debajo de las 18 unidades por dólar, pese al fortalecimiento de la moneda estadunidense. En operaciones al mayoreo el tipo de cambio concluyó en 17.99 unidades, un ligero repunte frente a los 18 pesos por dólar del jueves, de acuerdo con el precio del Banco de México. En la semana la moneda mexicana acumuló un avance de tres centavos (0.03 por ciento) y por tercera vez en el mes se ubica por debajo de la barrera de 18 unidades por dólar.

La moneda mexicana resistió el avance del dólar en los mercados globales tras un alza de tasas del Banco de Japón y leves expectativas sobre un posible pronto recorte del costo del crédito de la Reserva Federal tras datos del empleo en Estados Unidos.

A nivel local, el Banco de México anunció el jueves una disminución de un cuarto de punto a su tasa clave, la décimo tercera desde que comenzó a reducirla el año pasado. Sin embargo, modificó su guía prospectiva ofreciendo señales de que pausaría su ciclo de relajación monetaria.

Por su parte, el índice referencial de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P BMV IPC, concluyó con un avance de 0.45 por ciento al llegar a 64 mil 96.43 puntos, tras una sesión volátil marcada por el vencimiento de contratos de futuros; en la sema-

na retrocedió 0.95 por ciento.

Los títulos de la minera Industrias Peñoles encabezaron las alzas de la sesión, con 8.02 por ciento más a 867.64 pesos, seguidos por los del operador del mercado bursátil Grupo BMV, que sumaron 7.41 por ciento a 39.72 pesos.

En tanto, la bolsa de Nueva York terminó al alza impulsada por un renovado interés en las grandes tecnológicas gracias a una serie de buenas noticias en el sector de los semiconductores. El índice tecnológico Nasdaq escaló 1.31 por ciento, el Dow Jones 0.38 y el ampliado S&P 500 ganó 0.88 por ciento.

Los precios del petróleo cerraron con ligeras alzas, pero acumularon su segundo declive semanal consecutivo, mientras el mercado espera noticias sobre un posible acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania.

El estadunidense WTI subió 51 centavos a 56.66 dólares el barril; el Brent ganó 65 centavos a 60.47 dólares el barril. Por su parte, la mezcla mexicana de exportación avanzó 57 centavos, al cerrar en 53.01 dólares por barril, de acuerdo con datos de Pemex.

La plata alcanzó un máximo histórico impulsada por la demanda de inversión y la escasez de oferta, mientras el oro cerró con un alza semanal por las crecientes expectativas de que la Fed recorte las tasas de interés. La plata al contado subió 2.3 por ciento a 66.96 dólares la onza, tras alcanzar un máximo histórico de 67.20 dólares en la sesión; en la semana repuntó 8.1 por ciento.

## Contraloría chilena aprueba asociación entre Codelco y SQM para explotar litio

REUTERS  
SANTIAGO

La Contraloría chilena entregó ayer el visto bueno con indicaciones a una asociación de litio entre la cuprífera estatal Codelco y la productora privada SQM, que les permitirá operar conjuntamente en el codiciado salar de Atacama.

La resolución aparece horas después de que el máximo regulador anunciara que iniciará una “inédita” auditoría sobre el pacto.

“La Contraloría General de la República (CGR) tomó razón –con alcances e instrucciones– de la resolución” referida a la operación, informó en un oficio. Entre los señalamientos, el regulador aclaró que Codelco debe mantener una participación superior a 50 por ciento, entre otros.

Las empresas habían solicitado en septiembre al organismo regulador la denominada “toma de razón” del acuerdo, que representa el último paso para concretarlo.

Más temprano, la Contraloría anunció que “iniciará inédita auditoría ante denuncias de parlamentarios relativas al Acuerdo Codelco-SQM”.

Codelco y SQM buscan crear una empresa conjunta para producir litio en el salar de Atacama, como parte del plan del presidente Gabriel Boric para ampliar el control estatal sobre la industria y expandir la producción.

Codelco dijo que la revisión anunciada permitirá reafirmar la integridad del pacto. “La auditoría permitirá ratificar la integridad, rigurosidad y solidez del proceso, incluyendo especialmente la contratación y el trabajo desarrollado por Morgan Stanley, asesor financiero que ha cumplido un papel fundamental en la estructuración de la asociación”, agregó.

El acuerdo fue cuestionado por una comisión investigadora de la Cámara de Diputados, mientras que la china Tianqi –socio en SQM– también recurrió a la justicia para intentar bloquear que se concretara.



# Trump no descarta una guerra de Estados Unidos contra Venezuela

Nicolás Maduro “sabe exactamente lo que quiero”, afirma el mandatario republicano

AFP Y REUTERS  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dejó abierta la posibilidad de una guerra con Venezuela, en una entrevista con la cadena NBC News, y se negó a responder si busca derrocar a su homólogo venezolano, Nicolás Maduro.

“No lo descarto, no”, respondió Trump respecto a una eventual guerra con la república bolivariana, después de que en su primer discurso tras ganar las elecciones aseguró: “no voy a iniciar una guerra; voy a detener las guerras”.

El magnate se negó a decir si derrocar a Maduro era su objetivo final. “Él sabe exactamente lo que quiero”, respondió. “Él lo sabe mejor que nadie”.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, advirtió que “nada impedirá” a Estados Unidos aplicar el bloqueo contra petroleros en el Caribe, al tiempo que minimizó el apoyo de Rusia a la república bolivariana, tras asegurar que Moscú tiene “las manos llenas” con la guerra en Ucrania.

En conferencia de prensa, aseveró que “está claro que el *status quo* actual con el régimen venezolano es intolerable para Estados Unidos”. Sobre si la Casa Blanca busca su caída, indicó: “no voy a especular”.

Washington cree que “el régimen de Maduro es ilegítimo y que su cooperación con estos grupos terroristas en nuestra región, incluso sus propias actividades terroristas, son una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos”, declaró.

Asimismo, aseguró que la Casa Blanca “no firmará ningún acuerdo de paz con bandas narcotraficantes”.

Ante el anuncio de Caracas de que su armada escoltará a los pe-



▲ Trabajadores sindicalizados protestaron ayer ante las oficinas de la ONU en Caracas en rechazo a las acciones de Trump. Foto Afp

tróleros en el Caribe, dijo que “no existe nada que vaya a impedir nuestra capacidad de aplicar las leyes de Estados Unidos en términos de buques que están sancionados”.

Por otra parte, Rubio restó importancia al apoyo ruso a Caracas, luego de que Moscú advirtió que esperaba que Washington “no cometiera un error fatal” respecto a Venezuela y manifestó su preocupación por la amenaza estadounidense al transporte marítimo internacional.

“No estamos preocupados por una escalada con Rusia respecto a Venezuela (...) Siempre hemos esperado que brinden apoyo retórico al régimen de Maduro (...) (pero) no es un factor en cómo consideramos todo este asunto”, declaró Rubio, quien aseguró que Moscú “tiene las manos llenas” con la guerra en Ucrania.

La última vez que hubo un bloqueo naval en el Caribe fue en octubre de 1962, cuando Estados Unidos emplazó sus buques para impedir que la Unión Soviética transportara misiles a Cuba, una crisis militar y diplomática que se resolvió con negociaciones directas entre Washington y Moscú.

## El Tesoro sanciona a cercanos al presidente bolivariano

Ayer, el Departamento del Tesoro estadounidense anunció la inclusión de siete personas vinculadas al mandatario venezolano y su esposa, Cilia Flores, en su lista de sancionados por “apoyar el narcEstado rebelde de Nicolás Maduro”.

Rubio, hijo de inmigrantes cubanos, aseveró que “Cuba fue un desastre y continúa siéndolo... Son personas incompetentes y han destruido ese país”, aseveró el funcionario, sin mencionar los 60 años de bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a La Habana por Washington.

## Rechazan denuncia de Assange por Nobel a Machado

La policía sueca anunció ayer que no abrirá ninguna investigación tras la denuncia del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, contra la Fundación Nobel por haber concedido el Premio de la Paz a la líder opositora venezolana María Corina Machado.

Assange aseguró que la decisión de premiar a Machado vulnera el testamento de Alfred Nobel de 1895, ya que la opositora al gobierno del presidente Nicolás Maduro respalda las acciones de Donald Trump en Venezuela, cuyo despliegue militar en el Caribe, con el argumento de luchar contra el narcotráfico hacia Estados Unidos, ha causado al menos 87 muertos.

Según la denuncia, el Nobel a Machado representa un “desvío de fondos y una facilitación de crímenes de guerra conforme al derecho sueco”, pues la venezolana podría emplear el dinero que incluye el premio en apoyar la agresión contra su país.

Afp

## Caracas condena acusaciones de Marco Rubio: “es un mentiroso”

ÁNGEL GONZÁLEZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

El canciller de Venezuela, Yván Gil, afirmó este viernes que el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, es un “mentiroso y acomplejado” que profesa odio por América Latina y el Caribe.

El jefe de la diplomacia venezolana respondió así a la rueda de prensa de Rubio ofrecida el mismo día en la mañana, en la que dijo que el gobierno del presidente Nicolás Maduro es “intolerable para Estados Unidos”, acusándolo de cooperar con terroristas.

Mediante un mensaje en redes sociales, Gil señaló que Rubio “pasó 14 años como senador y un año como secretario de Estado sin exhibir un solo logro en política exterior”.

Además, dijo que es un experto en promover golpes de Estado, intervenciones, guerras eternas y cambios de régimen, y que pretende arrastrar a Estados Unidos por ese camino, “ignorando la opinión mayoritaria del propio pueblo estadounidense, que rechaza estas aventuras”.

Gil aludía a la reciente encuesta publicada por la televisora CBS, en la que 63 por ciento de los participantes en Estados Unidos rechazó que se entre en una guerra contra

Venezuela. “Esa política ha hecho fracasar a Estados Unidos en el mundo y ha dejado sangre y muerte en todo el planeta”, sentenció.

Según dijo, Rubio no sirve a los intereses de los estadounidenses, sino que está a las órdenes de las mafias de Miami que financian su lobby. “Por eso miente”, aseguró.

Funcionarios de Washington, incluyendo a Rubio y al propio presidente, Donald Trump, llevan meses acusando al gobierno venezolano de Nicolás Maduro de ser responsable del tráfico de drogas hacia Estados Unidos, aunque ninguno ha aportado ni una sola prueba que sustente dichas aseveraciones.

Con ese discurso han justificado

un descomunal despliegue militar en el Caribe desde agosto y el Departamento de Guerra de Estados Unidos ha reportado más de una veintena de ataques a lanchas en el mar Caribe y el Pacífico oriental, en los ha asesinado a más de 100 personas que estaban a bordo.

El martes, Trump decretó un bloqueo naval con el argumento de que “Venezuela le robó petróleo, tierras y otros activos” a Estados Unidos y “los quieren de vuelta”.

Gil reiteró ayer lo que Caracas ha denunciado: “La verdad ya quedó expuesta (...) Todos sus ataques y fake news buscan robar el petróleo, la tierra, los minerales y los recursos de Venezuela”.

## 2025, año récord en incautación de drogas

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, informó que este año se han incautado más de 70 toneladas de narcóticos en Venezuela, producto de una labor de combate a los narcotraficantes que buscan utilizar al país como corredor de tránsito para la droga de Colombia.

Las cifras contrastan con las acusaciones provenientes de Washington de que Venezuela es responsable del transporte de narcóticos hacia suelo estadounidense.

También informó que los índices delictivos en Venezuela hoy en día son de los más bajos del mundo.



# Declaran jornada de duelo en Panamá a 36 años de la invasión de Estados Unidos

La operación ordenada por Bush padre se denominó *Causa Justa*

## DE LA REDACCIÓN

Panamá recuerda este 20 de diciembre el 36 aniversario de la invasión militar de Estados Unidos, ordenada por el entonces presidente estadounidense George Bush padre, que dejó alrededor de 560 muertos y más de 2 mil heridos.

Esta conmemoración tiene lugar en un contexto marcado por el retorno de personal militar de Estados Unidos a Panamá, en el marco del despliegue del Pentágono en el Caribe con el pretexto del combate al tráfico de drogas, y las amenazas del presidente Donald Trump de recuperar el control del Canal de Panamá.

La intervención estadounidense en 1989, denominada Operación *Causa Justa*, tuvo como argumento la captura del general Manuel Antonio Noriega (fallecido en 2017), líder de la república panameña –aunque no ocupó formalmente el cargo de presidente–, señalado también de haber sido agente de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense (CIA) durante gran parte de su carrera militar, acusado luego por Washington de narcotráfico y de permitir el tránsito de drogas a través de las estructuras estatales panameñas.

La Asamblea Nacional panameña declaró este sábado como jornada de duelo nacional, en la cual el pueblo rendirá homenaje a las víctimas del episodio más violento y

devastador de la historia del país, en opinión del sociólogo panameño Olmedo Beluche, ya que también dejó decenas de desaparecidos, graves daños materiales y una profunda afectación a la economía nacional.

## Intenso bombardeo

Durante la operación militar, Estados Unidos ocupó el territorio con 26 mil soldados apoyados por buques y aviones. Según el Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá, entre el mediodía y la medianoche del 20 de diciembre se produjeron 422 explosiones en la capital, es decir, una bomba cada dos minutos.

Contrariamente al argumento del combate al narcotráfico, el verdadero objetivo de la invasión fue imponer gobiernos subordinados a los intereses de Washington,

▲ La Asamblea Nacional de Panamá realizó un acto solemne en memoria de las víctimas que perdieron la vida. Foto Asamblea Nacional de Panamá

sostuvo Beluche, entrevistado por Telesur.

La invasión terminó con la instalación, ese mismo día, del gobierno encabezado por Guillermo Endara, quien juró como presidente en la base militar estadounidense Fort Clayton, ante la presencia del general Maxwell Thurman, jefe del Comando Sur de Estados Unidos.

Asimismo, la Casa Blanca liquidó las Fuerzas de Defensa de Panamá que encabezaba Noriega bajo el lema “Todo por la patria”. Tras la desmovilización de sus 15 mil efectivos, fue remplazada por una fuerza policial armada vigente hasta hoy.

En 2018, ante una demanda presentada por familiares de víctimas de la invasión, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió un informe en el cual determinó que Estados Unidos violó derechos humanos de los panameños con su Operación *Causa Justa* en 1989.

El organismo recomendó la reparación integral de las víctimas civiles no combatientes, y exigió que se realicen investigaciones y se establezcan responsabilidades. Sin embargo, Washington se niega a proceder en consecuencia.

“

*La intervención estadounidense impuso a Guillermo Endara como presidente*

# Publican miles de archivos vinculados con Jeffrey Epstein

AP, AFP Y REUTERS  
NUEVA YORK

El Departamento de Justicia de Estados Unidos publicó ayer miles de archivos relacionados con el depredador sexual Jeffrey Epstein, un hecho largamente esperado por su potencial para revelar nuevos detalles sobre el fallecido delincuente sexual y sus conexiones con personas poderosas.

La oficina gubernamental creó un apartado en su página web con el nombre de Biblioteca Epstein, en la que aparecen, entre otros, registros judiciales, incluida documentación sobre la investigación de su muerte por ahorcamiento en una cárcel federal en 2019, y documentos de la propia dependencia que incluyen las transcripciones de los interrogatorios de la ex pareja y cómplice de Epstein, Ghislaine Maxwell, quien cumple una condena de 20 años de prisión.

Sin embargo, la cantidad de archivos que finalmente llegaron al sitio web del departamento parecía ser sólo una pequeña parte del total esperado.

Entre los documentos se encuentran alrededor de 4 mil archivos, en su mayoría fotografías. La gran mayoría de las imágenes fueron tomadas por la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) durante registros de las casas de Epstein en la ciudad de Nueva York y las Islas Vírgenes estadounidenses.

Muchas de las fotos más comentadas de los archivos muestran al ex presidente demócrata Bill Clinton, quien ha reconocido que viajó en el jet privado de Epstein, pero afirmó, por medio de un portavoz, que desconocía los delitos del financiero.

Otras imágenes mostraron al ex presidente de Colombia Andrés Pastrana abrazado de Maxwell, con uniformes de pilotos militares colombianos.

## Censura parcial para proteger identidades

El fiscal federal adjunto, Todd Blanche, advirtió antes de la publicación que los documentos están parcialmente censurados para proteger a los afectados, y declaró que “por el momento no hay cargos nuevos, pero estamos investigando”.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que en el pasado fue amigo de Epstein, intentó durante meses evitar la publicación de los archivos que están en poder del Departamento de Justicia, a pesar de haber hecho campaña en 2024 con la promesa de total transparencia sobre el tema.

Finalmente cedió a la presión del Congreso, incluida la del Partido Republicano, y el 19 de noviembre promulgó la Ley de Transparencia de los Archivos de Epstein, que obligaba a publicar los materiales en un plazo 30 días.

# Funcionarios amenazan a menores migrantes en EU con detención prolongada

## DE LA REDACCIÓN

Los funcionarios de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos presionan a los niños no acompañados que llegan a Estados Unidos como migrantes indocumentados para que acepten rápidamente regresar a sus países de origen, incluso si expresan temor por su seguridad allí, o de lo contrario los amenazan con una detención “prolongada” bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y otras consecuencias, reportó *The Guardian*.

Esta información está contenida en un documento del gobierno federal obtenido por el rotativo británico, que se lee a los niños dentro de los primeros días de su ingreso a territorio estadounidense, antes de que puedan ver a sus familiares en Estados Unidos.

El texto, que se presenta además a niños que a menudo tienen

una comprensión limitada del idioma inglés, dice: “Si decide solicitar una audiencia con un juez de inmigración o manifiesta temor de regresar a su país, puede esperar lo siguiente: será detenido bajo la custodia del gobierno de Estados Unidos durante un período prolongado”.

Más adelante advierte que el patrocinador del niño –generalmente un familiar residente en Estados Unidos– “podría ser arrestado, procesado y deportado” si no tiene estatus legal, o procesado “por facilitar su entrada ilegal”.

También estipula que si el menor cumple 18 años bajo custodia del gobierno, “será entregado al ICE para su deportación”.

Frente a este hecho, el senador demócrata Ron Wyden acusó al gobierno de intentar asustar a los niños para que abandonen sus derechos mostrándoles un documento con opciones que él describe como “escandalosamente coercitivas”.



**APUNTES  
POSTSOVIÉTICOS**

**Pragmatismo**

JUAN PABLO DUCH

**C**ON FAMA DE habilidoso, el presidente de Bielorrusia, Aleksandr Lukashenko, gobernante de la más pequeña de las repúblicas eslavas de la antigua Unión Soviética que lleva 31 años en el poder, dio estos días una lección de pragmatismo al tomar decisiones que lo hicieron quedar bien tanto con el inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, como con el titular del Kremlin, Vladimir Putin, y sacar beneficios de ambos.

**CON EL PRIMERO**, a cambio de levantar las sanciones contra uno de los principales productos de exportación bielorrusos, la potasa o hidróxido de potasio sólido, componente clave de sus fertilizantes, que llegaron a tener 17 por ciento del mercado mundial, liberó a 123 presos políticos cuyo único delito fue participar en protestas pacíficas contra lo que más de 350 mil ciudadanos, en la manifestación más numerosa que se recuerde en Minsk, consideraron un flagrante fraude electoral que en 2020 permitió a Lukashenko iniciar su enésimo periodo presidencial; lleva siete consecutivos.

**DESDE QUE TRUMP** tomó posesión para un segundo mandato, Lukashenko dejó en libertad a 350 opositores a iniciativa del estadounidense. Entre los liberados hay figuras relevantes de la oposición como María Kolesnikova, Serguei Tijanovsky, Viktor Babárik o Ales Bialiatski, pero aún permanecen entre rejas cerca de mil 100 personas condenadas por motivos políticos.

**LUKASHENKO SUPÓ CAPTAR** que poner en libertad a sus adversarios, después de mantenerlos recluidos durante años en condiciones indescriptibles, permitía a Trump sumar votos para cumplir su sueño de obtener el Nóbel de la Paz y ello se tradujo en una mejoría de la relación bilateral con Estados Unidos, a pesar de erigirse como aliado de Putin y brindarle todo el apoyo logístico que necesita el ejército ruso para llevar a cabo su “operación militar especial” en Ucrania.

**Y CON PUTIN**, tras prometer a Trump que ese novedoso armamento no se usaría contra Ucrania, Lukashenko acordó que Rusia despliegue en su territorio sistemas de misiles hipersónicos de alcance medio Oreshnik (Aveillano), que pueden portar ojivas nucleares y alcanzar capitales europeas en cuestión de minutos. Los primeros componentes del Oreshnik ya están en Bielorrusia listos para instalarse, mientras la Unión Europea prepara más sanciones contra ese aliado de Rusia.

# Si la OTAN respeta a Rusia, no habrá otra operación militar especial: Putin

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

El titular del Kremlin, Vladimir Putin, aseguró este viernes que no habrá otra “operación militar especial” como la que lleva a cabo en Ucrania si los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) respetan los intereses de Rusia, y dijo que no se siente responsable por las muertes (en Ucrania), por cuanto, argumentó, “no fuimos nosotros los que comenzamos esta guerra”.

El presidente de Rusia participó en el programa *Línea directa*, que cada año emite la televisión pública, y que es una mezcla de conferencia de prensa –con medios mayoritariamente del interior del país– y preguntas del público en la sala, por medio de videoconexiones, mensajes de redes sociales y correo electrónico.

Concebido este programa como una suerte de balance del año, Putin dedicó parte importante de su comparecencia a la guerra en Ucrania, destacando que, en su opinión, el ejército ruso “mantiene la ofensiva estratégica” en toda la línea del frente y que las tropas ucranias “se repliegan cada vez más”.

## Zelensky, “un artista”

Comentó que acababa de escuchar un informe del jefe del Estado Mayor, general Valeri Guerasimov, y volvió a poner como ejemplo de “grandes éxitos” que los bastiones de Kupiansk (en Járkov) y Pokrovsk (en Donetsk) llevan semanas bajo control del ejército ruso, algo que Kiev desmiente al grado de que el propio presidente ucraniano, Volodymir Zelensky, difundió un mensaje de video que asegura haber grabado desde Kupiansk –al menos eso muestra la localización geográfica de los metadatos de ubicación del video grabado junto a la estela con el nombre del lugar–, dos semanas después de que Putin dijó que había caído en manos rusas. Cuando se le preguntó sobre esto, el mandatario ruso sólo dijo que su homólogo ucraniano “es un artista, un artista de talento”, dando a entender que era un montaje.

Aseveró que está bajo control de Rusia “la mitad de Kostiantynivka



y de Mirnograd”; si logra tener la totalidad de éstas, consideran expertos, el ejército ruso tendrá más facilidades para avanzar hacia la aglomeración industrial de Kramatorsk y Slaviansk, las ciudades más valiosas y protegidas de la parte de Donetsk que el Kremlin no ha podido conquistar en cuatro años y ahora exige que las tropas ucranias se retiren de ahí sin combatir como condición para negociar el plan de paz de Donald Trump.

Putin negó que rechazara la iniciativa del estadounidense y responsabilizó al “régimen de Kiev” y sus “patrocinadores europeos” de bloquear los “entendimientos alcanzados en Alaska”, donde “prácticamente aceptamos las propuestas del presidente Trump” después de que “nos pidiera hacer ciertas concesiones”, que el mandatario ruso no precisó.

Podría tratarse, a juicio de analistas, del ofrecimiento de Putin de que Rusia “está dispuesta a pensar si suspende los ataques en el interior del territorio de Ucrania el día que la gente vaya a votar para elegir presidente (Moscú insiste en que Zelensky perdió su legitimidad por no celebrar comicios al término de su mandato, y éste revira que la Constitución prohíbe elecciones en tiempos de guerra). “Pero si Kiev quiere usar los comicios para detener el avance del ejército ruso, se equivoca”, añadió.

## “No empezamos la guerra”

Putin también reveló que en este momento “en la zona de la operación militar especial hay 700 mil militares” rusos, pero no habló del número de bajas, entre muertos y heridos, que Rusia dejó de dar desde septiembre de 2022.

Un proyecto independiente, que realizan de manera conjunta la británica BBC y el medio ruso

Mediazone para establecer los nombres de soldados rusos caídos en combate en Ucrania, había identificado, al 12 de diciembre pasado, 155 mil 358 bajas mortales, pero el número puede ser muy superior, pues no en todos los casos se publican necrológias ni se tiene acceso a cementerios, sus principales fuentes abiertas.

Al presidente se le preguntó qué se está haciendo para localizar a los soldados desaparecidos en combate, que son cerca de 80 mil de acuerdo con las solicitudes de las familias para recibir la prometida compensación monetaria. “Es un tema muy delicado. Creamos un centro de coordinación y estamos tratando de averiguar qué pasó con estas personas”, respondió.

En ese contexto, el corresponsal de la cadena CBS estadounidense le preguntó al jefe del Ejecutivo ruso si se sentía responsable por los ucranios y rusos que mueren en la guerra. Putin contestó: “No nos sentimos responsables por las muertes, pues no fuimos nosotros los que comenzamos esta guerra”, cuyo inicio atribuye al “golpe de Estado” que “impuso un régimen neonazi” en Ucrania.

“Nosotros estamos dispuestos a cesar hostilidades de inmediato en caso de que se garantice la seguridad de Rusia a mediano y largo plazos”, respondió a otro corresponsal occidental, esta vez de la BBC, cuando calificó de “tontería” y “disparate” que Rusia planea atacar un país europeo al terminar su campaña bélica en Ucrania.

“¿Habrá una nueva operación militar especial? No, no habrá ninguna operación si ustedes (los occidentales) nos tratan con respeto. Si respetan nuestros intereses como nosotros respetamos los suyos. Si ustedes no nos engañan, como hicieron cuando prometieron no extender la OTAN hacia el este”, manifestó

▲ El presidente participó en el programa *Línea directa*, emitido en la televisora estatal como cierre del año. Foto Afp

Putin dirigiéndose al periodista británico, a quien de paso puso en evidencia al decir que “el presidente Trump tuvo razón al demandar a la BBC, pues no se pueden manipular así sus declaraciones”.

## “¿Acaso no sabe leer?”

Putin arremetió contra el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, quien hace poco dijo que la alianza noratlántica tiene que prepararse para una guerra con Rusia.

“¿Acaso no sabe leer (Rutte)? La nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos no define a Rusia como enemigo. ¿Cómo puede prepararse la OTAN para una guerra con Rusia si el principal país de la alianza no nos considera ni adversario ni enemigo?”, se preguntó el mandatario.

Advertió que Rusia se propone recuperar por la vía judicial sus activos congelados debido a la guerra en Ucrania y subrayó que “en algún momento” los países europeos “tendrán que devolver lo robado”.

Putin se refirió al tema después de que los líderes de la Unión Europea concedieron este viernes a Ucrania un préstamo de 90 mil millones de euros para 2026 y 2027, que Kiev tendrá que devolver “sólo después de que Rusia haya pagado las reparaciones por invadir el territorio de Ucrania; si no lo hace, de conformidad con el derecho internacional, utilizaremos los activos rusos inmovilizados para devolver el préstamo”, explicó el canciller alemán, Friedrich Merz, uno de los mayores promotores de usar los activos congelados para financiar a Ucrania.

“

**Estados Unidos no define a Rusia como enemigo ni adversario, dijo el mandatario**

# ONU: termina en Gaza la hambruna, pero es crítica la seguridad alimentaria

Persiste ofensiva militar israelí; ataques dejan ocho palestinos muertos; 5 se refugiaban en una escuela



AFP, EUROPA PRESS, AP  
Y REUTERS  
ROMA

La Organización de Naciones Unidas (ONU) anunció ayer que la hambruna terminó en la franja de Gaza, aunque la mayoría de la población del enclave palestino enfrenta aún niveles altos de inseguridad alimentaria y la situación sigue "crítica".

"Tras el alto el fuego (entre Hamas e Israel), declarado el 10 de octubre de 2025, el último análisis del CIF (Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases) apunta a una mejoría notable de la seguridad alimentaria y la nutrición", indicó este organismo, con sede en Roma.

Aun así, advirtió que la situación sigue siendo "altamente frágil" y toda Gaza está en peligro de inanición hasta abril, con casi 2 mil personas enfrentando niveles catastróficos de hambre. "Toda la franja está considerada en situación de emergencia (fase 4 del CIF) hasta mitad de abril de 2026. Ninguna zona está en situación de hambruna", correspondiente a la fase 5, precisó.

El efecto entre la infancia seguirá siendo grave. La clasificación estima que unos 101 mil niños de entre seis meses y cinco años sufrirán desnutrición aguda hasta mediados de octubre próximo, incluidos 31 mil casos graves, y 37 mil embarazadas y lactantes necesitarán apoyo nutritivo urgente.

El gobierno israelí rechazó las conclusiones del organismo internacional, tras insistir en que en ningún momento existió hambruna en Gaza. Oren Marmorstein,

vocero del ministerio de relaciones exteriores, declaró que la última valoración "está, una vez más, deliberadamente distorsionada y no refleja la realidad en la franja".

Además, aseguró que la CIF no tomó en cuenta que, en promedio, "entre 600 y 800 camiones de ayuda entran cada día; 70 por ciento de ellos con alimentos, casi cinco veces más de lo que la propia CIF afirmó que se necesitaba".

Israel continuó con su ofensiva militar en el enclave, donde su última campaña de bombardeos dejó al menos ocho palestinos asesinados, cinco de ellos mientras se refugiaban en una escuela, pese al alto el fuego vigente.

El portavoz de la defensa civil, Mahmud Basal, declaró a Afp que "se recuperaron cinco mártires como resultado del bombardeo israelí del refugio en la escuela de los Mártires de Gaza", en el barrio de Tuffah de la ciudad.

## Plan de EU para instalar resorts de lujo en la franja

Un equipo liderado por Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump, y Steve Witkoff, enviado estadounidense para Medio Oriente, junto a dos altos asesores de la Casa Blanca, elaboraron el borrador de una propuesta llamada Proyecto Amanecer para convertir a la franja de Gaza en un destino turístico futurista con resorts de lujo junto al mar, trenes de alta velocidad y redes inteligentes optimizadas con inteligencia artificial, reveló ayer *The Wall Street Journal*. La presentación fue etiquetada de "sensible pero no clasificada" y no detalló qué países o empresas financiarían la reconstrucción del sitio. Tampoco especifica dónde vivirían exactamente los 2 millones de palestinos desplazados durante las obras.

De la Redacción

# Paz en el enclave, cuando Hamas se desarme: Rubio

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK  
WASHINGTON

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, aseguró ayer que "no hay paz posible" en la franja Gaza, a menos que Hamas se desarme y deje de suponer una amenaza para Israel, al tiempo que expresó confianza en que varios países enviarán tropas para participar en la fuerza internacional de estabilización, destinada a consolidar la frágil tregua en el enclave palestino.

"Contamos con varios países aceptables para todas las partes" que manifestaron interés en hacer parte de las fuerzas de pacificación, indicó Rubio. Entre las propuestas están las de Pakistán e Indonesia, que no tienen relaciones diplomáticas con Israel, reportó Afp.

"Me gustaría que nos enfocáramos en el tipo de armamento y capacidades que Hamas necesitaría para amenazar o atacar a Israel como base para el desarme porque no habrá paz si dentro de dos años lanza cohetes, mata israelíes o comete –Dios no lo quiera– otro 7 de octubre", expuso en declaraciones a la prensa.

Reiteró que no se podrá convenir a nadie de "invertir en Gaza" si existe la posibilidad de que haya otra guerra en dos o tres años. "¿Quién va a invertir en reconstruir un lugar que será destruido

nuevamente en una guerra futura?", preguntó.

Rubio, quien afirmó que el desarme es "crucial", explicó que estas cuestiones deberán ser tratadas por los equipos técnicos en las negociaciones. "Tendría que ser algo que estén dispuestos a aceptar, que nuestros socios puedan presionar para que acepten. También tiene que ser algo con lo que Israel esté de acuerdo", agregó.

El secretario general de la Organización de la ONU, António Guterres, reclamó la "aplicación total" de la primera fase del plan de paz del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y apremió a "avanzar en el proceso de paz" entre Tel Aviv y el movimiento islamita para la aplicación "esencial" de la segunda fase debido que "no hay pretextos que lo impidan".

"Creo, obviamente, que es muy importante que los (restos de un rehén israelí) que siguen desaparecidos sean encontrados y devueltos a su familia, pero creo también que es muy importante avanzar en el proceso de paz."

Subrayó que "no se trata sólo de la segunda etapa, sino de garantizar que la fase inicial, es decir, el alto el fuego se aplique totalmente", en referencia a las ofensivas israelíes a pesar del acuerdo. "La situación es muy tensa, por eso pedimos de forma consistente una reducción de las tensiones, diálogo y respeto total al derecho internacional", puntualizó.

## El Pentágono ataca objetivos del Estado Islámico en Siria

AFP, AP, EUROPA PRESS,  
SPUTNIK  
DAMASCO

Aviones de combate, helicópteros de ataque y artillería estadounidenses atacaron más de 70 objetivos del Estado Islámico (EI) en el centro de Siria ayer, informó el Pentágono, en represalia al atentado del 13 de diciembre en la provincia siria de Palmira, donde murieron dos militares y un intérprete estadounidense.

"Anuncio que Estados Unidos está infligiendo una represalia muy seria, tal y como prometí, a los terroristas asesinos responsables... estamos atacando con mucha fuerza los bastiones del Estado Islámico en Siria, un lugar empapado de sangre que tiene muchos problemas, pero un futuro brillante si se erradica al Estado Islámico", escribió el presidente Trump en su plataforma *Truth Social*.

Advirtió que "todos los terroristas" que amenacen "de cualquier

manera" a su país recibirán "el ataque más fuerte que hayan visto alguna vez".

En tanto, el secretario de Gerra, Pete Hegseth, aseguró que la operación Hawkeye Strike (Ataque Certero) "no es el inicio de una guerra, es una declaración de venganza", y detalló que fue ejecutada contra "el grupo terrorista Daesh (autoproclamado Estado Islámico) para eliminar a los combatientes del EI, su infraestructura y sitios de almacenamiento de armas", escribió en X.

La ofensiva contó con la colaboración de las Fuerzas Armadas de Jordania que desplegaron sus aviones de combate en el terreno para brindar apoyo a los efectivos estadounidenses.

El comandante del Mando Central de Estados Unidos, Brad Cooper, calificó la operación de "crucial" para evitar ataques terroristas en suelo estadounidense y aseveró que seguirán "perseguendo sin descanso a los terroristas que buscan perjudicar a sus ciudadanos en toda la región".



**“SE INVIERTEN IMPUESTOS QUE ANTES SE ROBABA”**

# Entrega Presidencia trenes de repavimentación en Edomex

Con equipos alemanes de alta gama tienen la meta de renovar 340 kilómetros de vialidades durante 2026 sólo en el oriente del estado

**JAVIER SALINAS CESÁREO**  
CORRESPONSAL  
TEXCOCO, MÉX.

Como parte del Programa Estratégico del Oriente del estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer la entrega de equipos de repavimentación destinados a transformar la infraestructura vial de la región. Con una inversión de 450 millones de pesos la iniciativa busca responder a una demanda ciudadana: el bacheo y la recuperación de calles y avenidas.

“Esa es la esencia de la Transformación: brindar bienestar al pueblo de México. ¿Y con qué se hace? Con los recursos que pagan los mexicanos en impuestos, sólo que antes se los robaban; ahora, llegan directo a la gente en Programas de Bienestar, en educación, en salud, en vivienda y en obras para los servicios públicos”, recalcó la mandataria durante el acto.

Anunció que este esfuerzo se complementará con el programa nacional Bachetón y proyectos de movilidad como la ampliación del trolebús al municipio de Ixtapaluca.

Los trenes de repavimentación se entregaron ayer a los alcaldes de Chalco, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Tlalnepantla, con lo cual se completó la donación de equipos de alta tecnología a los 10 municipios que conforman el programa estratégico.

La presidenta subrayó que tras escuchar las necesidades de la población, se determinó que el simple bacheo ya no es suficiente. “En muchas zonas nos dicen: ¡Queremos mejores calles!”

Por ello, dijo, se optó por la adquisición de 10 “trenes de repavimentación” (maquinaria alemana de alta gama), que permiten rehacer carpetas asfálticas completas de manera eficiente.

“La repavimentación se cumple con esto y con el buen trabajo de los municipios. Un kilómetro diario es lo que pueden avanzar estas máquinas; con ellas se hace todo, sin necesidad de equipo adicional”, destacó.

Al dotar a los municipios y al personal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) con sus propios equipos, enfatizó, “el gobierno de México logra un ahorro significativo, pues se reduce la dependencia de licitaciones con empresas privadas”.

Resaltó que en noviembre se entregaron los trenes a los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco, Los Reyes La Paz,



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la entrega de la nueva maquinaria para la red de vialidades, en compañía de la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez (junto a la mandataria), y alcaldes de cuatro municipios de la zona oriente mexiquense.  
Foto Presidencia

Ixtapaluca y Chicoloapan, donde ya laboran los 10 equipos en aras de atender 340 kilómetros de repavimentación.

Sheinbaum Pardo comentó que “hay dos opciones para el bacheo y la repavimentación; uno es tapar el hueco, y se hace en muchas ocasiones, pero hay veces que son tantos que se requiere rehacer la carpeta asfáltica, se necesitan los equipos, diésel para operarlos y la materia prima”.

## Seguirán licitando el servicio

Añadió que se puede hacer una licitación y que una empresa privada haga todo el proceso, “eso es importante y hay que seguir haciéndolo; pero la otra es que la SICT trabaje con los estados y municipios”.

“Se puede repavimentar y, evidentemente, se generan capacidades y se ahorra mucho dinero porque ya no se contrata todo; ya se tienen los equipos y eso es lo que estamos haciendo en el oriente del estado de México y en todo el país.”

Apuntó que la maquinaria entregada será en beneficio de cerca de 10 millones de habitantes de la zona

oriente mexiquense y de la población de tránsito. El Plan Integral, describió, incluye mejorar todos los servicios públicos, como la iluminación, el bacheo, repavimentación, agua, drenaje, educación y centros de salud y vivienda.

El titular de la SICT, Jesús Esteva, informó que las 10 máquinas tienen la meta de atender 340 kilómetros en 2026, una extensión equivalente a una cuarta parte de la red vial primaria de la Ciudad de México. Explicó que la SICT ad-

quirió este año otros 10 trenes de repavimentación que en total van a atender 253 kilómetros en el país, cuyo avance ya es de 84 por ciento, y vienen 10 trenes más este mes para otras entidades del país.

En su oportunidad, la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, agradeció el respaldo de la Federación al asegurar que estas acciones “cambiarán el rostro y la imagen urbana” de los municipios de la entidad, así como la calidad de vida de los habitantes.

## Lista, la rehabilitación urbana de la costera de Acapulco: CSP

Al anunciar que está lista la rehabilitación urbana de la costera Miguel Alemán, en Acapulco, Guerrero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la inversión total, incluyendo infraestructura carretera para el estado, será de alrededor de 7 mil 500 millones de pesos.

Incluye plantas de tratamiento, de basura, “subir las de bombeo”, entre otros aspectos, mientras la iniciativa privada participa en la recuperación de hoteles y negocios afectados por el huracán Otis, dijo.

Por tanto, agregó, “hay mucha participación y consenso”, aunque la inversión en la costera es preponderantemente del gobierno federal, y “una parte importante del gobierno estatal”.

Vía remota desde el Parque

Papagayo, el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Sebastián Ramírez, encargado de la reconstrucción del puerto, tras el paso de los huracanes Otis y John, afirmó que Acapulco “está de pie”, mientras la gobernadora del estado, Evelyn Salgado, invitó a la ciudadanía a pasar ahí sus vacaciones.

## Movilidad segura

Manifestó que se trabajó para ofrecer movilidad segura para los peatones, renovación urbana, iluminación e infraestructura verde.

A su vez, Salgado subrayó que las principales vías fueron rehabilitadas, hay dos miradores nuevos, colonias intervenidas y 200 murales “de gran formato que recuperan la identidad de Acapulco”.

Alma E. Muñoz y Fabiola Martínez

## Acusan fallas de seguridad en la L4 del tren ligero en Guadalajara

**JUAN CARLOS G. PARTIDA,**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Cientos de personas se quedaron varadas ayer debido a una falla en el suministro eléctrico en la línea 4 del tren ligero (centro de Tlajomulco-colonia Las Juntas, en Tlaquepaque) inaugurada el lunes por el gobierno del estado.

El desperfecto duró casi 2 horas, reportaron los usuarios, quienes tuvieron que descender con escaleras de los vagones y continuar su recorrido a pie o en otro medio de transporte. El Sistema de Tren Eléctrico Urbano aseguró que la suspensión duró 15 minutos.

En lo que va de la semana, los usuarios también han denunciado asaltos con violencia en una terminal. Las quejas incluyen falta de iluminación fuera de las estaciones y nula vigilancia policial, pese al dispositivo de seguridad anunciado por el gobernador emecista Pablo Lemus durante la inauguración.

El mandatario aseguró en su oportunidad que “Jalisco se ponía a la vanguardia como una ciudad de primer mundo, con el mejor transporte público en América Latina”, a pesar de que faltan pasos peatonales y nodos viales para el libre flujo de los trenes de esa línea.

## Sin choferes ni camiones

Enrique Galván, líder de transporte urbano en la zona metropolitana, señaló en entrevista que el modelo de negocio del gobierno estatal, desde el sexenio pasado con Enrique Alfaro, busca la ganancia sin importar la calidad del servicio, lo que ha mermado otras alternativas, como las rutas de camiones.

Acusó que propicia que muchos choferes prefieran tener detenidos sus vehículos debido a que no pueden pagar los costos y son sujetos del “jineteo” de su dinero por parte de un fideicomiso creado para administrar lo que se recaude de pasaje.

Afirmó que la tarifa de 9.50 pesos ocasiona la desaparición de rutas porque es incosteable, pues es una falacia el supuesto subsidio para los camioneros. Además, los sueldos bajos ocasionan que los choferes prefieran ser conductores en Uber.

Galván dijo que el fideicomiso “ratero” al que va a parar el dinero que el pasajero paga con tarjeta electrónica tiene 2 mil millones de pesos que no han sido entregados a los transportistas, quienes han tenido que realizar juicios para intentar recuperar ese capital que es “caja chica” del gobierno estatal.

# Al menos 400 agentes desalojan a 50 comerciantes en Tepoztlán

Denuncian afectados que el operativo viola una suspensión provisional // Señalan que hubo un disparo al aire

**RUBICELA MORELOS CRUZ**  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Alrededor de 400 personas, entre policías municipales y estatales, "así como sujetos encapuchados, presuntamente drogados y armados", retiraron ayer de forma violenta los puestos semifijos que estaban en la calle Envía, a un lado de palacio municipal de Tepoztlán, denunciaron los comerciantes afectados.

El operativo, encabezado por el alcalde independiente Perseo Quiroz Rendón y su gabinete, se realizó de las 3 a las 5 de la madrugada, el cual dejó al menos cinco personas lesionadas y la destrucción de unos 50 puestos comerciales, declararon los vendedores.

Acusaron que los uniformados, incluidos los de la Guardia Nacional, formaron vallas para que encapuchados, con ayuda de servidores públicos, desmontaran las estructuras colocadas en el sitio desde el 20 de noviembre, cuando se retiraron de la Plaza Cívica de manera temporal (donde han permanecido por 60 años) para permitir los festejos de la Revolución Mexicana.

Esta es la tercera embestida oficial para retirar al comercio ambulante del Centro Histórico; los dos anteriores fueron el 15 y el 28 de noviembre pasados. Los afectados señalaron que en esta ocasión uno de los civiles lanzó disparos al aire con un arma de fuego.

En rueda de prensa, narraron que, por ser de madrugada, los puestos estaban cerrados, pues

sus actividades son diurnas. "La policía municipal ayudó a quitar los puestos; las fuerzas federales no se metieron. Yo creo que los de aquí lo hicieron, porque el mismo presidente municipal (Perseo Quiroz) las estaba retirando", señaló María Ramírez Castañeda, una de las perjudicadas.

Detalló que entre sus compañeros comerciantes hacían guardias nocturnas y, la víspera, al arribo de las fuerzas policiacas, quienes viven más cerca acudieron para intentar evitar que se llevaran sus pertenencias; no obstante, fueron sometidos o golpeados con las estructuras metálicas de sus puestos.

"Yo vivo cerca del Centro y esta vez el desalojo fue más violento, porque los encapuchados que alquiló el ayuntamiento realizaron disparos al aire", señaló Ramírez.

Destacó que "el alcalde no tomó en cuenta que estamos en proceso de amparo de la intervención oficial, y resulta que estaban todas las fuerzas del orden, hasta la Guardia Nacional y los militares, como si nosotros fuéramos unos delincuentes", sostuvo la locataria.

Uno de los abogados de los comerciantes, Horacio Solís Barragán, precisó que el desahucio "es un acto arbitrario e ilegal del presidente municipal porque viola una suspensión provisional, la cual ordena mantener las cosas como se encuentran para evitar violaciones al debido proceso".

Afirmó que el "supuesto acuerdo de cabildo tomado a modo, el martes pasado, con la participación de unos 700 vecinos, no está por enci-



ma de los derechos constitucionales de los vendedores."

Los afectados solicitaron de nuevo la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum "porque Quiroz Rendón los sacó de la explanada amparado por su acuerdo del 3 de octubre anterior.

"Si el alcalde no sabe cómo actuar en este tipo de situaciones, alguien le tiene que decir que debe hacerlo de manera justa, porque

pareciera que nos odia. Nos quiere desaparecer, nos ve como sus enemigos, cuando no lo somos", recalcó Ramírez Castañeda.

Tras realizar su conferencia, en Cuernavaca, acudieron a palacio de gobierno estatal para exigir castigo para los responsables de los daños sufridos y que les devuelvan su mercancía.

Mientras, en Tepoztlán, el jefe de la policía municipal, Israel Ro-

dríguez, aseguró que el desalojo es parte de un programa de "reordenamiento en beneficio del turismo, además fue avalado por mil pobladores en una asamblea".

## Se incendia empacadora Zongolica del síndico electo de Cuitláhuac

**IVÁN SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

La empacadora citrícola Zongolica, propiedad de Rafael Hernández Cancino, síndico electo del municipio de Cuitláhuac, ubicada en dicha localidad de la zona centro del estado de Veracruz, se incendió ayer; hasta el momento se desconocen las causas, informaron fuentes policiales.

Bomberos y personal de Protección Civil acudieron al inmueble en el kilómetro 24 de la carretera federal Córdoba-Veracruz para sofocar el fuego, luego de que vecinos llamaron al número de emergencia para reportar el siniestro.

Al sitio también llegaron elementos del Ejército y de la policía municipal, mientras los rescatistas trabajaron por varias horas para extinguir las llamas.

### Indicios de sabotaje

Testigos señalaron que al exterior del predio fueron encontradas botellas con residuos de combustible, por lo que se sospecha que el incendio pudo ser provocado.

Hasta el cierre de la edición, las autoridades del estado de Veracruz no habían emitido una versión oficial de los sucedido.

La empacadora brinda empleos a las personas de la región y realiza el acopio de productos para su venta en el país y el extranjero.

En junio pasado, Hernández Cancino ganó en las elecciones el cargo de síndico para la próxima administración municipal; Angélica Peña Martínez, será la presidenta municipal por la alianza Morena-PVEM.

En la zona centro del estado se han perpetrado diversos ataques y atentados en contra de figuras de la política, lo que ha generado miedo e incertidumbre entre la población.

El 23 de noviembre pasado fue asesinado Juan Carlos Mezhu Campos, ex alcalde y líder social en la sierra de Zongolica, mientras en diciembre de 2024 fue ultimado a plena luz del día el diputado federal del PVEM Benito Aguas Atlahua.

## Reprochan nuevos "dedazos" para notarios en Zacatecas

Exigen fedatarios al gobernador David Monreal que vete la reforma

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

El Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) externó su "énfatico rechazo" a la reciente reforma que hizo el Congreso de Zacatecas a la Ley del Notariado, a partir de una iniciativa presentada ante el pleno por la bancada de Morena afín al gobernador David Monreal Ávila.

La enmienda es "un retroceso histórico que vulnera la seguridad jurídica de la sociedad zacatecana", pues permitirá al mandatario, en el quinto año de administración, nombrar a cuatro nuevos notarios públicos, sin tener el perfil profesional para ese cargo, acusó el CNNM.

Además, se elimina la obligatoriedad de que los nuevos fedatarios realicen el examen de oposición del colegio estatal de notarios.

"El examen es la única garantía para que los ciudadanos sean aten-

didos por profesionales capaces e imparciales. Sustituir este proceso por la 'designación directa' y discrecional del Ejecutivo estatal degrada la fe pública, convirtiéndola en una herramienta política que compromete la autonomía del notario frente al poder", alertó el organismo.

### Omiten preparación técnica

El CNNM recordó que "la función notarial es un pilar del estado de derecho y su eficacia reside en la independencia y la alta preparación técnica de sus depositarios".

Señaló que "resulta jurídicamente inadmisible y alarmante la

propuesta del artículo 66 Bis, que permite otorgar una patente notarial y conceder 20 meses de 'preparación' posteriores".

"En el sistema de Notariado Latino, la capacidad se acredita antes de recibir la fe pública. Permitir que personas sin evaluación técnica validen actos jurídicos pone en riesgo la estabilidad patrimonial y la validez de escrituras y testamentos de las familias zacatecanas", señaló.

La validación de la propuesta, expuso, hecha por los diputados locales de Morena, PT y PVEM, el pasado miércoles, es legislar "sin un mapa de saturación notarial ni estudios de carga de trabajo".

"La modernización del servicio se logra mediante la digitalización y la eficiencia administrativa, no mediante la proliferación de nombramientos sin sustento técnico o por coyunturas políticas".

Refirió que en el CNNM observa "con preocupación que una reforma de tal calado haya carecido de defensa técnica en la tribuna por parte de sus promovientes, ignorando los sólidos argumentos de quienes advierten el daño institucional".

La asociación hizo un llamado a Monreal para que ejerza su facultad constitucional de veto, y no se publique dicha reforma en el *Periódico Oficial* del Estado, con el fin de impedir su entrada en vigor, lo que sería "un acto de responsabilidad y evitaría que Zacatecas retroceda a la era de los notarios del sexenio".



ELEVADO NIVEL DE IMPUNIDAD

# En Puebla, sólo hay 7 sentencias de 2 mil 675 denuncias de tortura

Son infligidas, animadas o pagadas por autoridades policiacas o de justicia

KARA CASTILLO

LA JORNADA DE ORIENTE  
PUEBLA, PUE.

De 2 mil 675 carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía General del Estado (FGE) entre 2017 y abril de 2025, por el delito de tortura, tratos y penas crueles, inhumanas y degradantes, se han dictado siete sentencias, pero sólo una ellas se encuentra firme y el resto están en apelación, con la posibilidad de no ser ejecutadas, según datos del Poder Judicial.

De acuerdo con solicitudes de información de *La Jornada de Oriente*, las 2 mil 675 investigaciones de la FGE comprenden el registro de 3 mil 919 víctimas que denunciaron haber padecido intento de

asfixia o ahorcamiento con bolsas de plástico, baldes de agua o la introducción de objetos en boca y nariz, así como aplastamiento de extremidades, golpes brutales, descargas eléctricas y cortaduras en órganos sexuales, revisiones vaginales o anales, desnudez forzada e intento de violación.

También se incluyeron en las pesquisas métodos sutiles para causar daño con la menor evidencia física como obligar a las personas a comer excremento a cucharadas, encierros prolongados y sometimientos a angustia, acciones que habrían sido ordenadas, permitidas, auspiciadas, animadas o pagadas por funcionarios de corporaciones policiacas, encargados de procuración de justicia e incluso de autoridades municipales.

Ángel M. Salvador Ferrer, consultor en la Organización Mundial contra la Tortura y coordinador de Prevención de la Tortura en la organización Documenta, consideró que las cifras revelan que esta conducta es frecuente y además contradicen el discurso de una política de antitortura y de respeto a los derechos humanos.

“A pesar de que oficialmente se sostiene que la tortura es un fenómeno erradicado, existe evidencia de que ésta es una práctica que se sostiene en lo cotidiano”, sostuvo. Resaltó que las cifras en Puebla son similares a las del resto del país, lo cual refleja un alto nivel de impunidad y falta de voluntad política para extinguir este crimen.

Integrantes de organizaciones que han visibilizado el ejercicio de

la tortura en México señalan que este hecho evidencia la expresión más pura de la impunidad, pues aunque existe el marco normativo, este delito no se castiga.

## El delito que no desaparece

La estadística de los últimos ocho años –elaborada luego de que junio de 2017 se publicó de la Ley General contra la Tortura–, demuestra que en promedio ocurrió un acto diario de este tipo hasta 2025.

Documentos en poder de *La Jornada de Oriente* señalan que de las 2 mil 675 carpetas de investigación, 45 por ciento se concentra en los años 2018-2021, destacando éste último, cuando se abrieron 364 carpetas.

# Instalan “árbol navideño del dolor” en Veracruz para clamar la búsqueda de desaparecidos

IVÁN SÁNCHEZ

CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

Integrantes del colectivo Solecito de Veracruz colocaron un “árbol del dolor” en memoria de las personas desaparecidas y como exigencia de justicia a las autoridades de la entidad.

Decenas de habitantes se congregaron ayer en el zócalo del puerto e instalaron el pino, que fue completado con círculos navideños que muestran los rostros de sus familiares y amigos no localizados.

De acuerdo con la agrupación, utilizaron más de 100 imágenes con caras de los desaparecidos, pero en realidad son cientos de víctimas en la entidad.

Elizabeth Montalvo Fomperosa, vocal del colectivo, indicó que las instituciones deben seguir la tarea de búsqueda y no dejar en el olvido a las familias.

“Ponemos una esfera con la fotografía de nuestros hijos y seres queridos; es una manera de decirle a la ciudadanía y al gobierno que no es algo que se olvida.”

Lamentó que la tarea de identificación de cuerpos hallados siga siendo una de las problemáticas de las autoridades en Veracruz, pues constantemente se encuentran restos humanos pero se desconoce a quién pertenecen.

Señaló que esperan que Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, nueva titular de la Fiscalía General del Estado –en sustitución de Verónica Hernández Giadáns, quien

renunció el 8 de diciembre pasado– aporte resultados y esté dispuesta a oír y trabajar de la mano con las agrupaciones de búsqueda, como se ha esperado.

El colectivo Solecito ha realizado el hallazgo de al menos dos predios utilizados como fosas clandestinas donde fueron localizados cientos de restos humanos: Colinas de

Santa Fe, al sur de la ciudad de Veracruz, en 2016, y en El Arbolillo, en el municipio de Alvarado, en 2017, de acuerdo con expedientes judiciales.



▲ Madres del colectivo Solecito instalaron un homenaje a sus desaparecidos y exigieron a las autoridades no dejar los casos en el olvido. Foto Iván Sánchez

# Asesinan a presunto líder criminal de Colima

## DE LA REDACCIÓN

Francisco N, *El Chacalo*, presunto líder criminal en Colima, fue asesinado a balazos en la colonia Patios del Ferrocarril, de la capital del estado, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal.

Detalló que un reporte de detonaciones fue recibido la noche del jueves en el Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicación, Cómputo e Inteligencia y atendido por corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

Tras arribar al lugar, los agentes encontraron el cuerpo del presunto criminal en la calle, con lesiones por arma de fuego. El hombre fue identificado como Francisco N, de 32 años, quien presuntamente era líder de un cártel delictivo, que atentaba contra la vida y la seguridad de la ciudadanía.

El occiso estuvo en dos ocasiones preso en el Centro de Reinserción Social, con un récord de delitos relacionados al narcotráfico, consumo de estupefacientes y actos vinculados con la alteración del orden público. La Fiscalía General del Estado inició la investigación del caso.

## Descubren fábrica de monstruos en Coahuayana

En el municipio de Coahuayana, Michoacán, autoridades de los tres órdenes de gobierno aseguraron una bodega utilizada para la fabricación de carrocerías de vehículos de blindaje artesanal; en el sitio había ocho unidades, incluidos dos “monstruos”, así como envoltorios con drogas, en un predio de la calle Bugambilias en la colonia Centro.

Confiscaron 47 bolsas plásticas, con sustancias con características propias de la metanfetamina y dos con marihuana.

En dicha localidad, el pasado 6 de diciembre, presuntos integrantes del cártel de Jalisco *Nueva Generación* provocaron la explosión de una camioneta frente a la comandancia de la policía comunitaria, que dejó seis personas muertas: tres guardias de Coahuayana y tres civiles, entre ellos dos presuntos delincuentes.

En el municipio de Coahuayana y toda la región, elementos de las fuerzas estatales y federales continúan con el operativo del Plan Paricutín para frenar todo ilícito.

Las unidades y el narcótico incautado quedaron a disposición de la autoridad competente para seguir con las investigaciones.

## Arresto de pistoleros en Tamaulipas

En Tamaulipas, una denuncia anónima al C-4, ayudó a que elementos de la policía estatal detuvieran ayer a cuatro presuntos pistoleros en el ejido El Olmo, en Ciudad Victoria, y aseguraran una unidad.



ESTÁN RELACIONADOS CON BALACERA

# Abogados extorsionaban y dirigían grupo de golpeadores

Exigían 12 millones de pesos a empresa de mensajería de Río Ebro

KEVIN RUIZ

El grupo de extorsionadores que operaba en el despacho de abogados Sahagún y Saavedra, y que el jueves atacó a agentes de inteligencia en la calle Río Ebro, habían exigido 12 millones de pesos a la empresa que los denunció, además de que está ligado con el control de cargadores y golpeadores utilizados en audiencias laborales en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

Fuentes allegadas al caso señalaron que el monto lo establecieron los sujetos a la empresa de paquetería, que denunció los hechos el pasado miércoles ante el área de extorsión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), lo que derivó en el operativo del jueves en la colonia Cuauhtémoc.

Refirieron incluso que el despacho Sahagún y Saavedra tenía un *modus operandi* para amedrentar a abogados y trabajadores, a quienes llegaban a golpear para que firmaran acuerdos laborales que le conviniera o extorsionaban de la mano de sindicatos a empresas para obligarlas a llevar contratos colectivos de trabajo para no entorpecer sus labores.

En un video obtenido por *La Jornada*, se muestra cómo este grupo incluso montaba manifestaciones afuera de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, ubicada en Doctor Río de la Loza, colonia Doctores, y que el mismo lo llevaban al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, ubicado en Doctor Andrade.

Testimonios de abogados que prefirieron no ser citados por temor a represalias, señalan que los golpeadores eran presentados durante las audiencias, es decir, el despacho liderado por Adolfo Sahagún convocabía a los provocadores para “meter presión sicológica” en los actos.

“Desde hace unos años (Sahagún y Saavedra) son los que tienen el poder de los golpeadores, y amenazadores y si no te arreglas (con ellos) te quieren golpear”, comentó uno de los declarantes.

Según esta declaración, varios de los seis detenidos por la policía tras la balacera fueron identificados como *El Cara Bebé*, *El Bam Bam* y *El Brutus*, que trabajaban para este despacho y se encontraban armados.

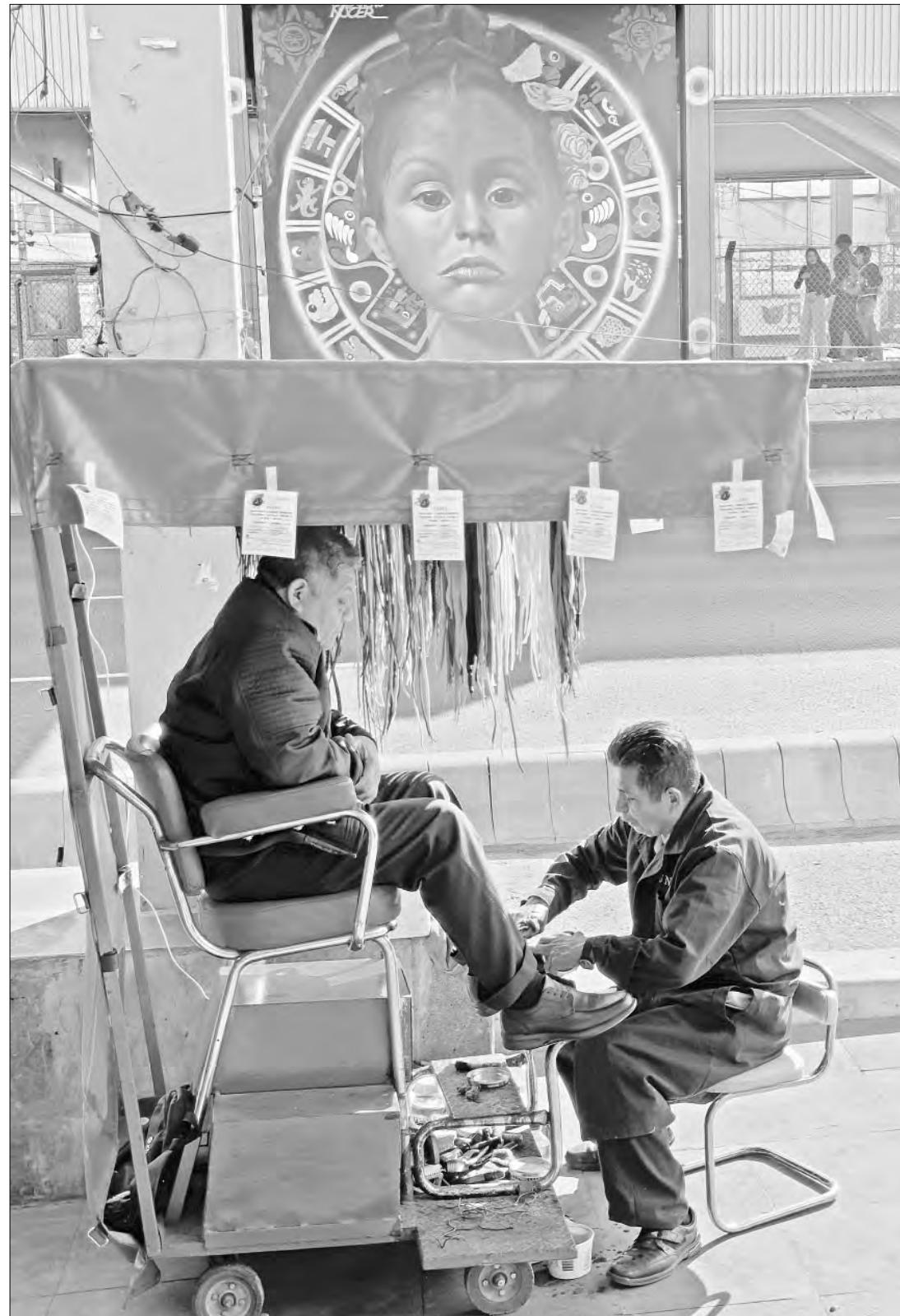
“Ellos llegan a las audiencias con todos (los golpeadores) y pues obviamente tú llegas solo y te presentan sicológicamente para que te arregles; sí, están metidos en extorsiones con sindicatos para parar empresas y obligarlas a firmar contratos colectivos”, aseguró otro litigante.

Las investigaciones de la policía capitalina también relacionan a este despacho con despojos, recuperaciones e invasiones de predios.

## Cae banda de *Chucho Macedo*

En otros hechos, la Fiscalía General de Justicia desarticuló una célula de extorsionadores ligada con las operaciones de Chucho Macedo, cuando una persona recibió una llamada telefónica en su casa de un sujeto que se identificó como *Betito Faso*, quien le exigió una suma a

LUSTRADOR VIGILADO



▲ Sobre la calzada de Tlalpan, un oficio que se niega a desaparecer. Foto Roberto García Ortiz

cambio de no causarle daño a él ni a su familia.

La víctima fue contactada por distintos sujetos, entre ellos uno

que se identificó como *M84*, quien dijo pertenecer a un grupo delictivo encabezado por *Chucho Macedo*.

Tras las amenazas, continuó ha-

ciendo depósitos por 390 mil pesos en diversas cuentas utilizadas por el grupo delictivo, entre ellas algunas a nombre de *Érika*.

## Detectan fraude de taxistas con terminales bancarias: cobran hasta \$50 mil

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas identificaron la forma con la que taxistas por aplicación o con cromática de la Ciudad de México realizan cobros excesivos que van de 10 mil hasta 50 mil pesos.

Los conductores hacen creer que no tienen cambio cuando les pagan el viaje, por lo que sacan una terminal bancaria y realizan la operación con un monto excesivo y que va a una cuenta, de las cuales varias co-

rresponden a negocios ubicados en otras entidades.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia revelan que bajo este *modus operandi* han recibido denuncias a la línea de siete personas entre enero de 2024 y noviembre de 2025.

Hace unos días, una turista dominicana realizó un viaje en el primer cuadro de la capital en un taxi con cromática rosa y blanco; al llegar, sacó un billete de 200 pesos, pero el chofer le dijo que ese papel moneda había salido de circulación y de

inmediato, sacó una terminal para cobrar el viaje con tarjeta, lo cual hizo por mil dólares, 18 mil pesos. La víctima se puso en contacto con su banco y le dijeron que el cobro había sido recibido por el negocio con razón social Jimms Tlalpan.

Ramón Beltrán, secretario ejecutivo del Consejo Ciudadano, explicó en entrevista que de los reportes recibidos, en 70 por ciento de los casos fueron hombres los denunciantes, es decir cinco, mientras el resto fueron mujeres.

La mayoría de los defraudados

eran adultos de más de 60 años y el restante entre 31 y 40, así como de 18 a 30. “Con esto, es evidente que se buscan a las personas de mayor edad, pues tienen menos habilidades o menos conocimiento de cómo funcionan las terminales bancarias y el uso de esta tecnología”.

Se estableció que 43 por ciento de los taxis eran particulares, 14 por ciento mencionó que eran vehículos de la ciudad y 14 por ciento restante de la plataforma Didi.

Según los reportes, les hicieron

ciento de los casos; en 42 por ciento fue hasta 25 mil pesos y solamente a una persona le cargaron 50 mil.

Los fraudes ocurrieron en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Coyoacán y Álvaro Obregón, aunque no se puede determinar si las víctimas fueron extranjeras o connacionales.

El funcionario recomendó que si los taxistas usan una terminal bancaria no hay que dejar que ellos hagan la operación sin que muestren el monto, incluso que el cliente agarre el aparato para cerciorarse.



# Producción de romeritos rompe récord este año

Agricultores de San Andrés Mixquic obtuvieron 4 mil toneladas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Agricultores de San Andrés Mixquic, en la alcaldía Tláhuac, obtuvieron una producción de 4 mil toneladas de romeritos para su comercialización en esta temporada, mil más que la de 2024, cuando los cultivos fueron afectados por inundaciones y heladas.

Al empezar la venta de esta tradicional hierba en la Central de Abasto de la Ciudad de México, con un precio inicial de 10 pesos el kilo, productores señalaron que la capital del país es la principal entidad en la que se siembra y por su calidad la comercialización se ha extendido a otros estados.

Antonio Pineda Vivas, presidente de la Unión de Productores y Detallistas de Hortalizas de Mixquic, reconoció los apoyos del gobierno de la ciudad por medio de la Comisión de Recursos Naturales del Ordenamiento Territorial de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), así

► Ayer empezó la venta del quelite en la Central de Abasto, con un precio de 10 pesos el kilo. Foto Cuartoscuro

como de la alcaldía: "también agradecemos a nuestra madre tierra porque nos permite seguir aprovechando sus bondades".

La titular de la demarcación, Berenice Hernández Calderón, explicó que se cultivaron 600 hectáreas que generarán una importante derrama económica para Mixquic; refirió que con el gobierno local y alcaldías se tiene una estrategia para su comercialización con la finalidad de vender las 4 mil toneladas sin intermediarios y a un mejor precio.

La titular de la Sedema, Julia Álvarez Icaza, afirmó que ésta es una ciudad de contrastes, pues además de ser una gran metrópolis, con la mayor oferta cultural a nivel mundial y una gran diversidad gastronómica, que está a unos meses de inaugurar un evento de talla inter-



nacional como es el Mundial de Fútbol, entre sus principales atractivos tiene su zona rural.

Agregó que el cultivo de romeritos es un importante incentivo para preservar la zona de conservación y contener el crecimiento de la mancha urbana, lo que hace posible la sustentabilidad de la entidad, así

como la preservación de sus tradiciones. Además, es un alimento que no puede faltar en la mesa de los mexicanos esta temporada.

El año pasado, las lluvias inundaron los ejidos de Mixquic, lo que mermó y retrasó la producción de romeritos; no obstante, se logró una cosecha de 3 mil toneladas, contra

las 2 mil 100 de 2023, y este año se incrementó a 4 mil.

Aunque el precio inicial de venta del kilo de romeritos se fijó en 10 pesos, en tiendas de autoservicio su costo oscilaba entre 23 y 30 pesos, mientras en mercados públicos variaba de 25 pesos hasta 60 pesos "limpio".

## Tribunal colegiado ordena devolver predio destinado a refugio de perros en Cuajimalpa

Activistas denuncian la sustracción de animales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La asociación civil Refugio Franciscano obtuvo una suspensión provisional contra la orden judicial de desalojo para restituir a la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama parte del predio ubicado en el kilómetro 17.5 de la carretera México-Toluca, colonia Lomas de Vista Hermosa, en Cuajimalpa, y devolver inmediatamente la parte destinada a los animales.

La resolución del cuarto tribunal colegiado en materia civil del primer circuito condicionó los efectos de la medida cautelar, en tanto se resuelve de fondo el juicio de amparo, con el pago de una garantía de 30 mil pesos por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar a la fundación al no poder disponer del inmueble con motivo de la suspensión, dado que por el momento la asociación ya fue sentenciada a desocupar y entregar el inmueble.

**“**  
*La medida estará vigente hasta que quede resuelto el amparo*

Esto implica que la asociación retomará la protección y cuidado de los animales que se encuentran en el refugio.

La medida cautelar se extiende también a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia capitalina, la Brigada de Vigilancia Ambiental y la alcaldía Cuajimalpa para que se abstengan de irrumpir en el inmueble una vez que se les notifique la sentencia y

la asociación exhiba la garantía requerida.

En tanto, León Téllez Berlanga, integrante del patronato del Refugio Franciscano, denunció la posible sustracción de animales, luego de que ayer a las 15:30 horas observaron que dos camionetas salieron cargadas con jaulas cubiertas con lonas, lo que impidió observar si llevaban en ellas a perros; de ser el caso, quieren saber en qué condiciones iban, porque no se escuchó que ladaran.

Explicó que la sospecha se sustenta en que impidieron que les permitieran revisar la carga al salir de forma apresurada y sin precaución por quienes estaban en ese momento fuera del refugio.

Después de este incidente llegaron vecinos de Cuajimalpa centro, Acopilco y Santa Fe para formar un cinturón en la entrada del predio con la finalidad de impedir que ingresaran más vehículos, en tanto se realiza la restitución ordenada por el tribunal

## Aval para vendedores divide a vecinos de la colonia Tabacalera

JOSEFINA QUINTERO M.

da de la República hasta Insurgentes "y quedábamos prácticamente incomunicados".

Al instalarse en Ponciano Arriaga dividían la colonia y no había salida "porque ya teníamos cerrada la avenida y nosotros no podíamos permitir que cercaran las calles; por eso desde enero metimos los escritos en los que claramente pedíamos la reubicación de la feria".

Esperar hasta diciembre para decir que no había una solución y notificar a los ferieros unos días antes de la temporada navideña fue responsabilidad del gobierno de la ciudad, que no tomó decisiones para atender el problema.

La oposición y por lo cual se hizo la consulta, indicaron los residentes, fue por la feria; sin embargo, "tenemos claro que no podemos impedir los eventos en la explanada del Monumento a la Revolución".

Los habitantes de la Tabacalera expusieron que la romería afectaba la circulación, incluso hasta el paso del Metrobús; no obstante, pidieron al Gobierno de la Ciudad de México garantizar la seguridad, evitar el abuso de franeleros y la presencia de policías de tránsito.

# En febrero se aprobará ley del sistema de cuidados en el Congreso: Morena

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino tendrá listo el proyecto de ley del sistema de cuidados en las primeras semanas de enero a partir de ocho iniciativas –entre ellas la que envió el Gobierno de la Ciudad de México– y la sistematización de más de 3 mil formularios recabados en las 16 alcaldías e información de dos foros.

El diputado de Morena Víctor Varela López, presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, señaló que en la etapa de consulta se recabaron propuestas y opiniones de especialistas, organizaciones y asociaciones, instituciones públicas y privadas, de la academia, así

como de quienes están a cargo del cuidado de personas con discapacidad, adultas mayores e incluso privadas de su libertad, así como de quienes los requieren.

En entrevista, explicó que el proyecto se someterá a consulta pública durante la segunda semana de enero a fin de tener listo el dictamen en febrero con el inicio del periodo ordinario de sesiones para someterlo a votación del pleno.

Agregó que con la consulta que concluyó el pasado jueves, el Legislativo cumplió con los estándares establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, en particular de las personas con discapacidad, e incluso participaron

grupos de pueblos originarios para evitar que se pudiera reclamar que fueron relegados.

Sobre el planteamiento de que el sector privado, empresas y centros de trabajo deben involucrarse en la obligación del Estado para garantizar el derecho al cuidado, en el que coincidieron expertos y organizaciones que participaron en los foros, Varela refirió que por eso en la iniciativa se suprimirá la denominación del concepto de sistema público, para quedar en sistema de cuidados de la Ciudad de México.

Sobre la propuesta de incrementar algunos impuestos, como el de nóminas o de servicios de hospedaje para financiar la operación de dichos cuidados, la infraestructura y su mantenimiento, que también

se planteó en los foros recordó que el año pasado se incrementó de 3 a 4 por ciento este gravamen y aseguró que el gobierno local dispone de los recursos suficientes para garantizar en el presupuesto las partidas que se indican en la iniciativa de ley.

Si bien el documento base para la elaboración del proyecto sería el que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el legislador comentó que ante la carga de trabajo que significará sistematizar la información recabada y las otras siete iniciativas, algunos promoventes han considerado retirar su propuesta a fin de facilitar y lograr que se cumpla la ruta planteada para que la ley se apruebe y se expida.

## Homenajean a policías fallecidos en cumplimiento de su deber



KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana rindió homenaje a cinco efectivos que fallecieron en cumplimiento del deber durante 2025, en una ceremonia encabezada por Pablo Vázquez efectuada en la Universidad de la Policía.

Acompañado por subsecretarias, subsecretarios y los directores generales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y de la auxiliar, así como por familiares y compañeros de los agentes caídos, el funciona-

rio colocó una ofrenda de honor y la placa conmemorativa en el Muro de los Caídos.

El titular de la PBI, Oswaldo Cantellano Ledezma, realizó un pase de lista para Jonathan Israel Rodríguez Bustillos, Heladio Espinoza Meneses, Daniel Matías Juárez, Eduardo Juárez Hernández y Brandon López Solís para dar paso a los disparos de salvas y el toque de silencio, que fue ejecutado por la banda de guerra.

Vázquez afirmó que el verdadero propósito de la policía es el servicio a la sociedad y la protección de la

comunidad. “Por ello, quienes integramos la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México nos unimos hoy para rendir un sentido homenaje a cinco hombres policías: Jonathan, Heladio, Daniel, Eduardo y Brandon, quienes jamás cejaron en su lucha por la paz y la justicia y hasta su último aliento, abanderaron con nobleza y sacrificio el compromiso que nos une de manera indisoluble con la sociedad”.

Frente a las familias de los oficiales caídos, a quienes se les hizo entrega de una bandera, un kepi y

► El jefe de la policía capitalina entregó reconocimientos a los familiares de los agentes caídos. Foto La Jornada

la medalla representativa al Valor Policial Post Mortem, el funcionario enfatizó: “qué mayor valentía que hacer frente cada día a quienes atentan contra la sociedad”.

La ceremonia concluyó con el sobrevuelo de un helicóptero del Agrupamiento Cóndores desde donde fueron arrojados pétalos de rosas.

## Entregan casas a 309 familias de trabajadores del Metro

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México entregó ayer 309 viviendas para empleados del Sistema del Transporte Colectivo Metro, en las alcaldías Azcapotzalco, Álvaro Obregón e Iztacalco, con una inversión de 324 millones de pesos.

En un acto efectuado en la primera demarcación, la jefa del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, reiteró el compromiso de su administración para impulsar la vivienda popular, motivo por el cual para el próximo año el presupuesto en ese rubro será de nueva cuenta de 9 mil millones de pesos, el doble de lo destinado en 2024.

Indicó que el propósito no es evitar la expulsión de habitantes, sino construir vivienda social en la zona central. “No, no construyas en la Condesa, por favor, vivienda”, pareciera que nos dijeron. Pues no, allí es donde hay que construir, en los mejores lugares de la ciudad, allí también necesitamos vivienda social”.

Acompañada por el líder sindical de los trabajadores del Metro, Fernando Espino Arévalo, la funcionaria sostuvo que se realiza un padrón de personas que han tenido que salir de las colonias Roma y Condesa para que de forma prioritaria puedan regresar a vivir a esas zonas.

“No queremos que la población se aleje a las periferias, queremos que estén en lugares céntricos donde haya conectividad, servicios públicos, donde no tengamos que estar batallando con problemas geológicos, que esté cercana donde trabajan los pobladores y que no permitamos gentrificación, es decir, que arraigue a los vecinos.”

Con las 309 viviendas entregadas ayer se beneficia a mil 200 personas, aseguró durante el acto realizado en el conjunto habitacional construido en la colonia Santa Cruz Acatayucan, Azcapotzalco, donde recordó que la meta de su gobierno es llegar a 200 mil acciones de vivienda.

Por su lado, el secretario de Vivienda capitalino, Inti Muñoz Santini, informó que este año se han entregado cerca de 5 mil viviendas nuevas, así como 20 mil créditos para mejoramiento, lo que representa una cifra récord, es decir, 6 mil empréstitos más que en 2024.

“

Se ubican en tres alcaldías



# Anthony Joshua noquea con facilidad al youtuber Jake Paul

DE LA REDACCIÓN

El británico Anthony Joshua, ex campeón mundial de peso pesado, hizo valer su experiencia y noqueó en el sexto round al youtuber convertido en boxeador Jake Paul ayer, en un controvertido combate realizado

► La pelea, pactada a ocho asaltos, tuvo una bolsa estimada de 184 millones de dólares.

Foto Ap

en Miami, Florida, y transmitido en vivo por Netflix. La pelea, pactada a ocho asaltos, enfrentó a dos boxeadores de niveles y complejones muy desiguales por una bolsa estimada en 184 millones de dólares.

Aunque Paul, ahora promotor y boxeador profesional, resistió más de lo previsto, su estrategia de evitar contactos e intercambios de golpes desesperó a más de uno en el Kaseya Center.



**AVISO NOTARIAL**  
**SEGUNDA PUBLICACIÓN**  
El Licenciado JUAN JOSE SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 31,731 treinta y un mil setecientos treinta y uno de fecha 9 nueve de diciembre del 2025 dos mil veinticinco, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MIGUEL ANGEL IBARRA FIGUEROA, quien falleció el día 16 dieciséis de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, teniendo en vigor el testamento público abierto número 15,957 quince mil novecientos cincuenta y siete, que otorgó ante Licenciado Héctor Michel Camarena, Titular de la Notaría Pública Número 7 siete de la Demarcación de Colima, el día 29 veintinueve de marzo del 2022 dos mil veintidós, habiendo aceptado la herencia reconociendo la validez del testamento la Heredera la señora CLAUDIA IBARRA SANCHEZ, quien además aceptó el cargo de Albaacea, que le fue conferido por el autor de la sucesión.

Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSE SEVILLA LARIOS  
Notaría Pública Número 2 Dos  
Colima, Col.

**AVISO NOTARIAL**  
**SEGUNDA PUBLICACIÓN**  
Por Escritura Pública Número 59,561, Volumen 1658 de fecha 20 de Noviembre del 2025, ante mi compareció la señora Ma. Teresa Grinda Vaca González, manifestó su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de su hermano el extinto señor José Vaca González y/o José Ma. Vaca González, en donde reconoció la validez del testamento otorgado, aceptó la herencia que le corresponde, respectivamente y por consecuencia, los derechos hereditarios que le fueron atribuidos en el mismo; aceptó y protestó el cargo de Albaacea y manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 08 de Diciembre del 2025  
LIC. CARLOS MARTINEZ GARCIA DE LEON  
NOTARIO PÚBLICO No. 18 DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

**AVISO NOTARIAL**  
**SEGUNDA PUBLICACIÓN**  
Por Escritura Pública Número 59,613, Volumen 1,659 de fecha 03 de Diciembre de 2025, ante mi compareció la señora Yolanda Camacho García, manifestando su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de sus padres Luis Camacho Rodríguez y Elisa García Ortega, reconoció la validez del testamento otorgado, aceptó la herencia que le corresponde a ella y a sus hermanos Elvira, Jaime, Luis, Juan, Martha y Arturo, todos de apellidos Camacho García y por consecuencia los derechos hereditarios que les fueron atribuidos en el testamento; la señora Yolanda Camacho García, quien aceptó el cargo de Albaacea, procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 06 de Diciembre del 2025  
LIC. CARLOS MARTINEZ GARCIA DE LEON  
NOTARIO PÚBLICO No. 18 DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

**AVISO NOTARIAL**  
**PRIMERA PUBLICACIÓN**  
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 38,686, de fecha 12 de diciembre de 2025 y firmado el día 17 de diciembre del mismo año, ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia que otorgaron los señores ANA MARIA GOMEZ VAZQUEZ (quien también acostumbró usar el nombre de ANA MARIA GOMEZ DE PEREDA), ANA ROSALIA PEREDA GOMEZ, ROXANA PEREDA GOMEZ, MARTIN ENRIQUE PEREDA GOMEZ, EDGAR PEREDA GOMEZ, DORA PEREDA MITRE, ADRIAN PEREDA MITRE, ANA VICTORIA PEREDA MITRE y DANIEL PEREDA MITRE, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes del señor ADRIAN LORETO PEREDA LOPEZ (quien también acostumbró usar el nombre de ADRIAN PEREDA LOPEZ).  
Así mismo la señora ROXANA PEREDA GOMEZ aceptó el cargo de albaacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor ADRIAN LORETO PEREDA LOPEZ (quien también acostumbró usar el nombre de ADRIAN PEREDA LOPEZ) y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

LIC. PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI  
TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 82 DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

El británico de 36 años, campeón olímpico en 2012, tuvo que esforzarse para vencer a un adversario que intentó provocarlo con muecas, especialmente sacándole la lengua, hasta que finalmente impuso su potencia en los últimos compases del duelo. Los primeros asaltos ofrecieron un pobre espectáculo, entre un Paul huidizo y con equilibrio precario, y un Joshua expectante pese a su superioridad manifiesta.

Después de caer por primera vez en el quinto episodio, el estadounidense acabó por recibir un fuerte castigo en el sexto, donde volvió a recuperarse tras ser enviado nuevamente a la lona antes de que su rival lo noqueara con un potente derechazo.

“Me cansé mucho, no podía aguantar su peso”, afirmó Paul con la boca sangrando, una herida que atribuyó a una “fractura de mandíbula” causada por Joshua.

DICIEMBRE 2025 NÚMERO 219

La Jornada *del campo*



TEMA DEL MES

[www.delcampo.org.mx](http://www.delcampo.org.mx)

[@jornadadelcampo](#)

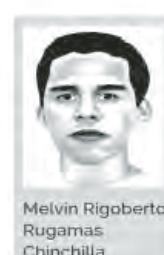
[facebook.com/lajornada.delcampo](https://facebook.com/lajornada.delcampo)

[issuu.com/lajornadaonline](https://issuu.com/lajornadaonline)

**BÚSCANOS EN LÍNEA  
EL TERCER SÁBADO DE CADA MES**



**¿Has visto a...?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Melvin Rigoberto  
Ruggamas  
Chinchilla



Ricardo  
Alejandro  
Martínez



Adrián  
González  
Palomino



Yadira Sarahí  
Pérez  
Gutiérrez



Álvaro  
Corona  
Piceno

Si has visto o sabes algo  
de estas personas  
escribenos

[hasvistoa.fgr.org.mx](http://hasvistoa.fgr.org.mx)

[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx)

55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de  
Derechos Humanos

Este programa es público, abierto a cualquier persona  
pública. Queda prohibido su uso para fines distintos a los  
establecidos en el programa.

**Rayuela**  
Tómenle la  
palabra:  
que pague y listo.

# La Jornada



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

Hugo Aboites	10
Gustavo Leal F.	10
Víctor Iván Gutiérrez	11
Felipe Ávila	11
Gustavo Gordillo	18

## COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsovéticos	
Juan Pablo Duch	19



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 2025

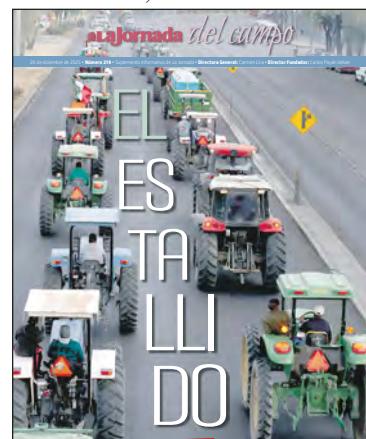
## Segunda en la semana

# Sentencia la Coridh a México por feminicidio de 2001

- Incluye asesinato de Lilia García y atentados a Norma Andrade, su madre
- Contexto de violencia de género en Ciudad Juárez en el sexenio de Fox
- Señala abandono institucional y falta de protección a la familia de la joven
- Se acatarán las medidas de reparación estipuladas: SG

JARED LAURELES / P 8

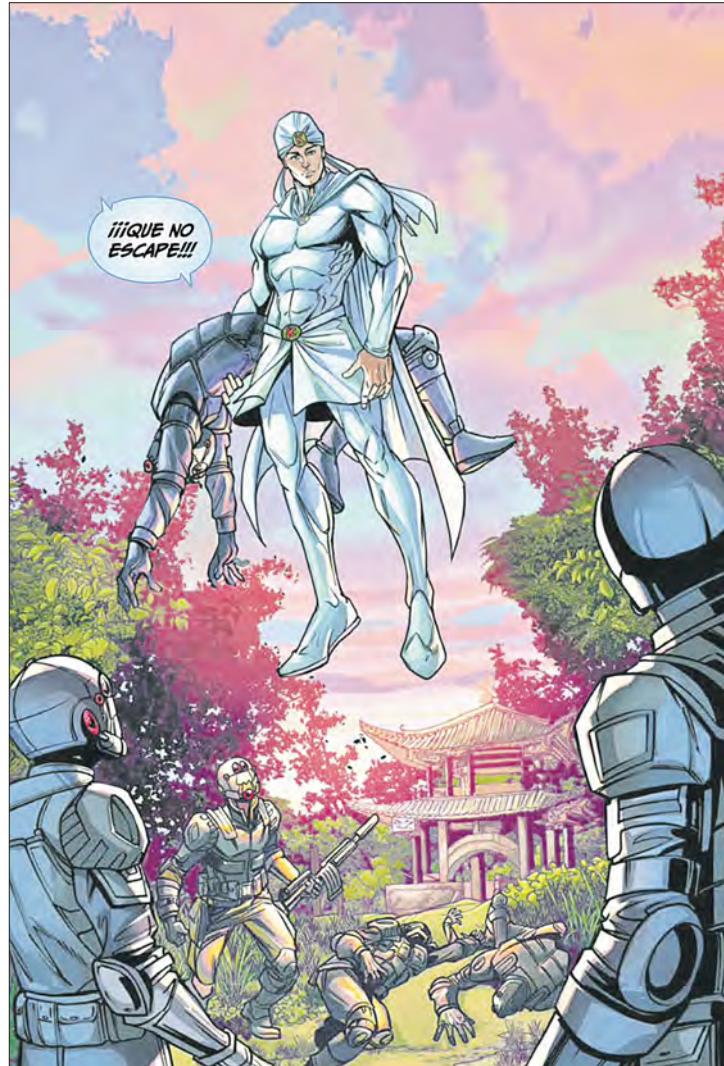
### HOY, EN LÍNEA



## Restringe EU la entrada a las tripulaciones de trenes mexicanos

- Inspectores advierten riesgos porque no comunicaban las instrucciones en inglés
- Deberán estar certificadas para laborar dentro de ese país

REUTERS / P 13



## Vuelve Kalimán y enfrenta amenazas contemporáneas

▲ La historieta regresa con la serie *El despertar*, que consta de seis números y una narración más dinámica, sin abandonar la esencia del personaje. "En cada uno buscamos una perla de sabiduría, no sólo 'seriedad y paciencia'", comenta el guionista Alfredo Rodríguez. Ilustración tomada de la página de Ricardo Osnaya en la plataforma Substack MARTÍN ARCEO / ESPECTÁCULOS

## Son mil más que en 2024; 600 hectáreas cultivadas

# Listos, los romeritos; produce Mixquic récord de cuatro mil toneladas en esta temporada

- Precio inicial de 10 pesos el kilo en la Central de Abasto

ÁNGEL BOLAÑOS / P 25

## Emiten billetes de la Lotería Nacional y el fútbol

► La edición, presentada por Olivia Salomón, titular del organismo; la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y Gabriela Cuevas, representante ante la FIFA, recupera la memoria de los Mundiales celebrados en el país. La colección está compuesta de 20 cachitos y el álbum va de regalo a quienes adquieran la serie completa para el sorteo del 11 de enero, con premio mayor de 11 millones de pesos. Foto Germán Canseco ALBERTO ACEVES / DEPORTES

